

**INFORME DEL CONEVAL****CIERRA POBREZA LABORAL 2024 EN NIVELES BAJOS**

Entre el tercer y cuarto trimestres de 2024, la pobreza laboral subió marginalmente, al pasar de 35.1 a 35.4%.

PÁG. 5

**Población en pobreza laboral****ESCRIBEN**

**Jonathan Ruiz**  
PARTEAGUAS / 36

**Salvador Camarena**  
LA FERIA / 48

**Alejandra Spitalier**  
PUNTO DE ENCUENTRO / 44



# EL FINANCIERO®

AÑO XLIV · N°. 11819 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2025 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y ALIANZA CON Bloomberg

Bloomberg Businessweek  
México

TEMU,

EL SECRETO DETRÁS DE SU ÉXITO.



NO DESCARTA PRESIDENTA ENCUENTRO CON TRUMP

**Envía Sheinbaum Gabinete de Seguridad a reunión de Alto Nivel**

VAN POR ACUERDO. El Gabinete de Seguridad (Sedena, Marina, FGR y SSPC) y el secretario de Relaciones Exteriores viajaron ayer a Washington, DC, para una reunión hoy con Marco Rubio. PÁG. 49

# Aumenta Trump incertidumbre sobre aplicación de aranceles

**Confusión.** No quedó claro si volvió a retrasar la entrada en vigor, ahora al 2 de abril

Donald Trump dio ayer respuestas aparentemente contradictorias sobre sus planes para imponer aranceles a México, Canadá y a la UE.

En reunión de gabinete, se le preguntó si seguiría con los aranceles de 25 por ciento el 4 de marzo, y dijo que no los detendría, pero minutos después dijo que se implementarían el 2 de abril, por lo que no quedó claro si existe un nuevo plazo.

Hoy, Marcelo Ebrard, titular de Economía, se reúne en Washington con Jamieson Greer, representante comercial de EU, ratificado ayer. El viernes se verá con Howard Lutnick, secretario de Comercio. —Bloomberg

/J. Valdelamar / A. Martínez PÁG. 4



Primera reunión de gabinete. "No voy a detener los aranceles", sentenció.

**Pide gravar por contenido**  
STELLANTIS SUGIERE REVISAR AUTOS SIN PIEZAS DEL T-MEC.  
PÁG. 35

**Naves industriales, en standby**  
PROYECTOS EN RIESGO POR LA GUERRA DE ARANCELES DE TRUMP.  
PÁG. 28

DESENTRALIZACIÓN

**PIDE PRESIDENTA HACER EFECTIVA LA REFORMA CONTRA NEPOTISMO EN 2027**

Claudia Sheinbaum solicitó a Morena hacer efectiva a partir del 2027 la reforma constitucional contra el nepotismo y no postular a cónyuges, hijos y otros parientes de gobernadores, alcaldes y legisladores de su partido y sus aliados, como

el Verde y el Partido del Trabajo. El martes en el Senado, Morena cedió ante el PVEM y retrasó de 2027 a 2030 la aplicación de la reforma. Ayer, Morena dijo que no presentará propuestas de familiares en elecciones locales. —E. Ortega / V. Chávez / PÁG. 46

**ACTIVIDAD ECONÓMICA DE SINALOA**

DUPLICA CRECIMIENTO DEL ESTADO AL DEL PAÍS; IMPULSO DEL SECTOR SERVICIOS.

PÁG. 15

**TOPE A GASOLINA**

ACUERDAN FIJAR EN 24 PESOS POR LITRO EL PRECIO DE LA REGULAR POR SEIS MESES.  
PÁG. 5

**'DOBLE HOY NO CIRCULA'**

HOLOGRAMAS 00 Y 0, CON ENGOMADO VERDE, TERMINACIÓN DE PLACA 1 Y 2.  
PÁG. 2

# Ya no quisiera hablar de Trump

COORDENADAS

## Enrique Quintana

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**i**Ya dejó de hablar de Donald Trump! Eso me han dicho amigos y lectores. Me dicen que ya les hartó y que ya no saben cuáles serán realmente sus acciones y muchos ya no quieren saber de él.

Otros piensan que en realidad los problemas de la economía mexicana no tienen que ver con las decisiones del gobierno de los Estados Unidos, sino principalmente con lo que haga el gobierno de México.

Algunos han dicho que el 'efecto Trump' es algo así como el "anillo al dedo" que refirió en 2020 el expresidente López Obrador, luego de la pandemia.

Ni modo. Difiero de los juicios de algunos.

Sigo pensando que el factor determinante del curso de la economía mexicana en los siguientes meses será las decisiones que tome el gobierno de Donald Trump.

El escenario es uno si logramos eludir los aranceles y otro muy diferente si al final somos sujetos de la imposición del 25 por ciento.

Trump disfruta generando incertidumbre, impredecibilidad y disruptión.

Ayer agregó además el ingrediente de la confusión, pues por algunos minutos dio a entender que los aranceles a México y Canadá entrarían en vigor el 2 de abril y no el próximo martes 4 de marzo.

Pero, al mismo tiempo dio a entender que no había ningún cambio en el calendario previsto para la aplicación de aranceles.

Después de esta confusión ya no hizo ninguna precisión.

No le interesa.

La ambigüedad en sus declaraciones es parte de sus declaraciones.

Para México es veneno.

El gobierno está haciendo todo el esfuerzo para evitar los aranceles.

Tanto en el ámbito de la seguridad como en el de

las relaciones comerciales, los funcionarios mexicanos que hoy y mañana estarán en Washington llevan argumentos para desmontar los reclamos de EU.

Como ya le hemos comentado en otras ocasiones, el tema es que las decisiones que está tomando el gobierno de los Estados Unidos no corresponden a evaluaciones racionales fundadas en evidencias estadísticas, sino en buena medida a creencias y percepciones.

En el ámbito comercial, está la creencia de que el déficit comercial que presenta Estados Unidos con algún país es una especie de subsidio. Por lo que hay que cobrar a quienes quieren vender en el mercado de EU.

En el ámbito de seguridad es poco lo que se ha podido avanzar en el cambio de percepción del gobierno de EU, en el que muchos funcionarios siguen creyendo que los carteles del narcotráfico controlan partes importantes del territorio mexicano, con la complacencia de diversos funcionarios públicos.

Nos quedan ya muy pocos días para desactivar los aranceles.

Quizás, la opción para llegar a algún acuerdo el plazo sería solo de hoy y mañana. Y se acabó.

Como la propia presidenta Sheinbaum refirió, lo deseable es tener un acuerdo básico para mañana.

Si no se lograra, las cosas serán complicadas.

Como le decía. Yo no quisiera ya hablar de Trump.

Ojalá que la agenda económica estuviera puesta en otros temas.

El problema es que el mundo que nos espera en los siguientes meses va a ser muy diferente en función de las decisiones que tome ese singular presidente, que es hoy el hombre más poderoso del mundo.

Ni modo. Quisiéramos que fueran de otro modo, pero así son las cosas.



EL FINANCIERO

DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROO  
RODRÍGUEZ**

VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR GENERAL  
DE PROYECTOS  
ESPECIALES Y EDICIONES  
REGIONALES  
**JONATHAN RUIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEĆ**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**



FOTOS: NICOLÁS TAVIRA

## Altos niveles de ozono activan contingencia ambiental en el Valle de México

**LA COMISIÓN AMBIENTAL** de la Megalópolis (CAME) activó ayer la Fase 1 de contingencia ambiental atmosférica por ozono en la Zona Metropolitana del Valle de México, por lo que este jueves no deberá circular ningún vehículo con engomado verde que porte holograma de verificación 0 y 00, terminación de placa 1 y 2. La CAME informó que se registraron concentraciones máximas de ozono de 157 ppb en la estación Tlalnepantla, ubicada en el Estado de México. Además, dejan de circular los automóviles con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico de matrícula sea 1, 2, 4, 6, 8 y 0. También no deberá circular ningún vehículo con holograma 2, sin importar la terminación de placas, ni unidades que no porten holograma de verificación.

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Jueves 27 de Febrero de 2025, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franqueo pagado; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Península) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 1224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



# CALENDARIO 2025

<b>13-15 MAR</b>	FORMULA 1 LOUIS VUITTON AUSTRALIAN GRAND PRIX 2025	<b>20-23 MAR</b>	FORMULA 1 HEINEKEN CHINESE GRAND PRIX 2025	<b>03-06 ABR</b>	FORMULA 1 LENOVO JAPANESE GRAND PRIX 2025
<b>11-13 ABR</b>	FORMULA 1 GULF AIR BAHRAIN GRAND PRIX 2025	<b>18-20 ABR</b>	FORMULA 1 STC SAUDI ARABIAN GRAND PRIX 2025	<b>02-04 MAY</b>	FORMULA 1 CRYPTO.COM MIAMI GRAND PRIX 2025
<b>16-18 MAY</b>	FORMULA 1 AWS GRAN PREMIO DEL MADE IN ITALY E DELL'EMILIA-ROMAGNA 2025	<b>23-25 MAY</b>	FORMULA 1 TAG HEUER GRAND PRIX DE MONACO 2025	<b>30 MAY - 01 JUN</b>	FORMULA 1 ARAMCO GRAN PREMIO DE ESPAÑA 2025
<b>13-15 JUN</b>	FORMULA 1 GRAND PRIX DU CANADA 2025	<b>27-29 JUN</b>	FORMULA 1 MSC CRUISES AUSTRIAN GRAND PRIX 2025	<b>04-06 JUL</b>	FORMULA 1 QATAR AIRWAYS BRITISH GRAND PRIX 2025
<b>25-27 JUL</b>	FORMULA 1 MÖET & CHANDON BELGIAN GRAND PRIX 2025	<b>01-03 AGO</b>	FORMULA 1 LENOVO HUNGARIAN GRAND PRIX 2025	<b>29-31 AGO</b>	FORMULA 1 HEINEKEN DUTCH GRAND PRIX 2025
<b>05-07 SEP</b>	FORMULA 1 PIRELLI GRAN PREMIO D'ITALIA 2025	<b>19-21 SEP</b>	FORMULA 1 QATAR AIRWAYS AZERBAIJAN GRAND PRIX 2025	<b>02-05 OCT</b>	FORMULA 1 SINGAPORE AIRLINES SINGAPORE GRAND PRIX 2025
<b>17-19 OCT</b>	FORMULA 1 MSC CRUISES UNITED STATES GRAND PRIX 2025	<b>24-26 OCT</b>	FORMULA 1 GRAN PREMIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2025	<b>07-09 NOV</b>	FORMULA 1 MSC CRUISES GRANDE PRÊMIO DE SÃO PAULO 2025
<b>20-22 NOV</b>	FORMULA 1 HEINEKEN LAS VEGAS GRAND PRIX 2025	<b>28-30 NOV</b>	FORMULA 1 QATAR AIRWAYS QATAR GRAND PRIX 2025	<b>05-07 DIC</b>	FORMULA 1 ETIHAD AIRWAYS ABU DHABI GRAND PRIX 2025

## DISFRUTA TODA LA TEMPORADA

**FS PREMIUM**



SUSCRÍBETE

EN VIVO, EN EXCLUSIVA Y SIN INTERRUPCIONES

#FSPREMIUMMX

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$20.910	-\$0.06
Interbancario (spot)	\$20.427	-0.15%
Euro (BCE)	\$21.469	-0.12%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.49%	= S/C
Bono a 10 años	9.56%	-0.07

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	9.49%	= S/C
Bono a 10 años	9.56%	-0.07

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	53,296.71	▲ 0.46%
FTSE BIVA (puntos)	1,074.39	▲ 0.52%
Dow Jones (puntos)	43,433.12	▼ -0.43%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$2,916.80	▲ 0.42%
Onza plata NY (venta)	\$32.27	▲ 1.40%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	68.62	▼ -0.45%
Brent - ICE	72.79	▼ -0.31%
Mezcla Mexicana (Pemex)	64.90	▼ -1.07%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (ene-25)	0.29%	▼ -0.09
Anual (ene-24/ene-25)	3.59%	▼ -0.62

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez



AÚN SIN FECHA. El presidente de EU sostuvo una reunión con miembros de su gabinete, donde atendió a periodistas.

### RELACIÓN COMERCIAL

# Fomenta Trump incertidumbre por aplicación de aranceles

El mandatario ha generado confusión sobre si los echará a andar el 4 de marzo, o dará otra prórroga hasta el 2 de abril

Expertos interpretan las imprecisiones como una señal de que negociará más

**BLOOMBERG**  
[economia@elfinanciero.com.mx](mailto:economia@elfinanciero.com.mx)

JASSIEL VALDELAMAR  
[jvaldelamar@elfinanciero.com.mx](mailto:jvaldelamar@elfinanciero.com.mx)

El presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, dio ayer una serie de respuestas aparentemente contradictorias sobre sus planes de imponer aranceles a Canadá y México, así como a la Unión Europea. Durante una reunión de ga-

binete, se le preguntó a Trump si planeaba seguir adelante con la imposición de aranceles del 25 por ciento a Canadá y México el 4 de marzo. El mandatario anunció los gravámenes a principios de febrero, pero posteriormente acordó aplazarlos un mes después de que los líderes de ambos países aceptaran implementar medidas de control fronterizo más estrictas. Pero ese plazo expira la próxima semana.

"No voy a detener los aranceles", sostuvo Trump, antes de relatar cómo creía que EU había sido víctima por parte de sus vecinos.

Sin embargo, posteriormente dijo que los aranceles a México y Canadá se implementarían el 2 de

abril. No quedó claro si el Presidente quiso decir que les estaba dando a los países tiempo adicional, o había combinado los aranceles a Canadá y México con un programa separado —que está siendo desarrollado por el Departamento de Comercio y el representante comercial de EU— que impondría los llamados aranceles recíprocos a todo el mundo.

Los comentarios del presidente sobre el calendario de los aranceles han confundido en ocasiones a los mercados mundiales, ya que ha hablado de varios de sus planes arancelarios al mismo tiempo en respuesta a las preguntas de los periodistas. El peso mexicano y el dólar canadiense recibieron un

*"No voy a detener los aranceles, no. Millones de personas han muerto a causa del fentanilo"*

**DONALD TRUMP** Presidente de Estados Unidos

*"Han sido buenos (la reducción de inmigrantes), pero ha sido también por nosotros"*

impulso el miércoles después de las declaraciones de Trump en que parecía indicar que estaba retrasando el plazo de los aranceles a las importaciones de ambos países.

También ayer, el Senado de EU ratificó a Jamieson Greer como titular de la Representación Comercial de EU (USTR). A principios de febrero, al comparecer ante los senadores, el socio de la firma King & Spalding, defendió la intención de su gobierno de imponer los aranceles al afirmar que EU es un país de productores de alto nivel. La oficina de Greer será la que encabece la revisión del T-MEC programada para 2026.

#### BUSCAN NEGOCIAR MÁS

Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base, destacó que la estrategia de Trump parece estar más enfocada en la negociación que en la implementación.

"Es evidente que es una estrategia de negociación. No creo que ese arancel universal del 25 por ciento vaya a entrar en vigor en ninguna fecha, pero sí creo que van a implementarse los aranceles específicos sobre el acero y el aluminio", afirmó.

Además, la experta resaltó el riesgo latente de la imposición de aranceles sobre los automóviles nuevos, que representan el 9.1 por ciento de las exportaciones mexicanas hacia EU.

"Un arancel sobre este tipo de productos podría contraer el PIB de México en un 0.2 por ciento para 2025, afectando también la inversión extranjera directa y limitando el crecimiento de las exportaciones en los próximos años", dijo.

Por su parte, Bastian Bramkamp, experto en comercio, advirtió que si Trump implementa los aranceles a la Unión Europea, habrá un impacto fuerte en las cadenas de suministro intercontinentales, aumentando los costos y los tiempos de entrega, incluido México.

"México podría experimentar un aumento en la demanda de servicios de transporte hacia EU, ya que algunas empresas podrían trasladar sus cadenas de suministro a México para evitar los aranceles", señaló.

### MESAS DE NEGOCIACIÓN

#### REGRESA EBRARD A WASHINGTON PARA PRESIONAR ACUERDO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, viajará hoy a Washington, D.C., para sostener reuniones de alto nivel con funcionarios de la administración de Donald Trump, con el objetivo de seguir con el diálogo bilateral y evitar la imposición de aranceles anunciados previamente. El funcionario viajó la semana pasada acompañada de su equipo.

De acuerdo con información de la Secretaría de Economía, Ebrard sostendrá una reunión con Jamieson Greer, representante comercial de EU (USTR, por sus siglas en inglés). Posteriormente, el viernes, el funcionario se reunirá con el secretario de Comercio, Howard Lutnick, para continuar las negociaciones.

"El objetivo de los referidos encuentros es continuar el diálogo y las negociaciones comerciales entre México y Estados Unidos", señaló Economía en un comunicado.

—Jassiel Valdelamar

#### PIDEN OTRA PRÓRROGA

Por su parte, Laurie Gross, presidenta interina y CEO de la American Lighting Association (ALA), pidió a la administración de Trump extender la suspensión de los aranceles a Canadá y México.

"Nuestra industria depende de una cadena de suministro altamente integrada en América del Norte, que involucra componentes especializados y certificaciones estrictas de seguridad y eficiencia energética", explicó Gross.

Por su parte, Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), consideró que "Estados Unidos está viendo con cuidado y por eso se han venido retrasando, porque a veces falta información y tienen que tener la información completa antes de actuar. Y eso se ha dicho de manera pública en varias ocasiones", dijo.

—Con información de Ana Martínez

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

El Gobierno de México y empresarios gasolineros habrían llegado a un acuerdo para fijar el precio de la gasolina regular, de manera voluntaria, en 24 pesos por litro durante los próximos seis meses, según el acuerdo filtrado a medios.

El convenio, que se daría a conocer este jueves, está respaldado por importadores, comercializadores, distribuidores de marcas comerciales de gasolinas, transportistas y expendedores gasolineros.

“Durante este periodo de seis meses, se llevarán a cabo evaluaciones periódicas para determinar su efectividad y realizar los ajustes y demás acciones necesarias en función de los resultados obtenidos”, se puede leer en la propuesta.

Esta política de estabilización de precios buscará una coordinación entre el Gobierno de México y el sector privado para garantizar precios justos, por lo que propusieron diversos esfuerzos para conseguirlo.

Primero, se destaca que el precio de la gasolina regular deberá mantenerse por debajo de 24 pesos por litro, excepto en zonas fronterizas, ya que estas regiones ya gozan de estímulos fiscales.

También, Pemex establecerá un precio mayorista nacional para la gasolina regular en terminales de almacenamiento y distribución.

## FOCOS

**Vigilancia constante.** El acuerdo también prevé que la Secretaría de Hacienda seguirá manteniendo estímulos fiscales a través del IEPS a las gasolinas, y que Profeco continuará monitoreando precios y transparencia en costos, entre otros puntos.

### AVANZA PACTO

# Acuerdan topar gasolina en 24 pesos por 6 meses

Además, empresas importadoras y distribuidoras ajustarán sus estrategias para trasladar beneficios a los consumidores, con un margen de ganancia razonable.

“(Se deberá observar un) diferencial razonable que no exceda de dos pesos, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA), respecto de los precios de mayoreo a los que vendan Pemex y otros importadores comerciales”, se puede leer en el texto.

Por su parte, Pemex deberá realizar una mejor distribución de combustible en todo el país, para asegurarse que el suministro llegue a todas las regiones eficientemente.

“Pemex revisará aquellos casos en los que, debido a costos logísticos u otras razones, el diferencial razonable no sea suficiente para cubrir los costos operativos y la recuperación de la inversión, proponiendo ajustes en coordinación con las autoridades competentes”, resaltó.

**Diálogo.** El gobierno se comprometió mantener mesas de trabajo para el análisis de la regulación y normatividad técnica aplicable en materia de combustibles.

**Meta.** El objetivo será elevar la eficacia y eficiencia de la regulación, facilitar su cumplimiento y reducir el costo regulatorio.



Rafael Cué

## INFORMACIÓN CON PODER

**Tiempo de Toros**  
Sábado  
17 HRS.

150 .IZZ! tv

160 Sky

150 HD Totalplay

604 Star TV

157 y 1157 HD MEGACABLE

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## ESTIMACIÓN DEL CONEVAL

# Pobreza laboral sube a 35.4% al cierre de 2024

### FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

La pobreza laboral en México aumentó al cierre del 2024 por segundo trimestre consecutivo, revelaron cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

En el cuarto trimestre se ubicó en 35.4 por ciento, por arriba del 35.1 por ciento del trimestre previo. Esto significó que 46.1 millones de personas en México no percibieron un ingreso por su trabajo suficiente para cubrir la canasta de alimentos, 500 mil más que en el trimestre previo.

En el cuarto trimestre, el ingreso laboral real per cápita bajó 1.5 por ciento, respecto del trimestre previo. Lo anterior se vio acompañado de una disminución trimestral de 40.7 mil en el número de personas ocupadas.

Willebaldo Gómez Zuppa, académico de la Facultad de Economía de la UNAM, explicó que el reporte refleja la caída sostenida en la actividad económica, sobre todo a finales de 2024, y eso reper-

## IMPACTO NEGATIVO

**1.5%**

### DISMINUYÓ

El ingreso real per cápita en el cuarto trimestre del 2024, con respecto al trimestre previo.

**40.7**

### MIL OCUPADOS

Menos se contabilizaron en el último trimestre del año anterior, en comparación con el tercero.

cute en la menor creación de empleos que se ha estado registrando.

Agregó que también se incrementa la pobreza laboral porque los empleos que está generando la economía mexicana son de ingresos precarios, en un entorno incierto, pero la canasta básica sigue encareciéndose.

**Cl Banco** **MANHATTAN**

**SEGUNDA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE TENEDEORES DE LOS CERTIFICADOS BURSATILES FIUDICIALES SERIE "A", NO AMORTIZABLES, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, EMITIDOS BAJO EL MECANISMO DE PREFONDO, IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "MVP'23"**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con el Contrato de fideicomiso irrevocable de emisión de certificados bursátiles fiduciarios identificado con el número CIB/4086, denominado “MVP ALL-STAR MEXICO CIB/4086” de fecha 26 de febrero de 2023, (según lo mismo se ha modificado mediante primer convenio modificatorio de fecha 30 de octubre de 2023 a esta fecha, indistintamente (el “Contrato de Fideicomiso” o el “Fideicomiso”), así como con el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios, Serie A, no amortizables, sin expresión de valor nominal, emitidos bajo el mecanismo de prefondo, identificados con la clave de pizarra “MVP'23” (los “Certificados Bursátiles”), emitidos por Cl Banco, S.A. de C.V. (el “Fiduciario”) en su calidad de fiduciario del Fideicomiso (el “Administrador”) donde MVP Management LLC, actúa como fiduciariamente y administrador (el “Administrador”) y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. (Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Certificados Bursátiles (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la Asamblea General y la Asamblea Especial Serie A de Tenedores que se celebrará, en segunda convocatoria, el próximo 13 de marzo de 2025, a las 11:00 horas (la “Asamblea General” y la “Asamblea Especial” respectivamente) de manera conjunta, la “Asamblea” en las oficinas del Representante Común, ubicadas en avenida de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuscatlán, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos, respectivamente, en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigne en el Fideicomiso:

**ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES**

- Designación, ratificación y/o revocación de los miembros propietarios y sus respectivos suplentes del Comité Técnico del Fideicomiso por parte del Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Séptima, Sección 17.1, literal B y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- Calificación de independientes de las personas designadas con el carácter de Miembros Independientes del Comité Técnico, en términos del punto I anterior, de conformidad con las Cláusulas Décima Sexta, Sección 16.7.1, literal A, Décima Séptima, Sección 17.1 y demás aplicables del Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General.
- Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo una Inversión Adicional en el Fondo “MVP All-Star Fund V-M, L.P.”, de conformidad con lo dispuesto en las Cláusulas Octava, Sección 8.4 y Décima Sexta, Sección 16.4.1, literal A y demás aplicables del Fideicomiso, incluyendo si limitar, instruir al Fiduciario suscribir las modificaciones de los documentos relacionados con dicho fondo, para efectos de dicha Inversión Adicional. Acciones y resoluciones al respecto.
- Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea General.
- Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general que expida el testador en su favor, en su caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en avenida de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuscatlán, Edgar Javier García Aguilar y/o Alejandro Chávez Hernández en el horario comprendido de las 10:00 horas a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente segunda convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponérse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([mosunah@monex.com.mx](mailto:mosunah@monex.com.mx)) o vía telefónica (55 5231 0334) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025.

**MONEX**  
El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero.  
Lic. José María Saucedo Apoderado

a próxima semana será clave para la recién creada **Secretaría de la Mujer** que tiene al frente a la exsecretaria general de Morena, **Citlalli Hernández** quien asumió el cargo al arranque del año y estrenó esta dependencia creada, recordando que se busca que todas las mujeres avancen en todos los frentes.



Citlalli Hernández

La Ciudad de México ha sido pionera en muchos avances en pro de la mujer, como los cambios para que las mujeres puedan tener acceso médico a un aborto legal y seguro, apoyos sociales por género, y ha sido el punto central de grandes manifestaciones para exigir seguridad y frenar la violencia, y es en estos dos últimos puntos en donde se esperaba que la nueva dependencia enfocara gran parte de sus baterías, aunque por el momento públicamente no ha sido así.

Pero también hay otros frentes en que se debe seguir hablando y trabajando, como en el hecho de que en México, el 73 por ciento de las empresas no tienen mujeres en posiciones de dirección relevantes y las trabajadoras ganan, en promedio, 18 por ciento menos que sus compañeros hombres por la misma labor y es un tema del que poco se habla entre el gabinete federal.

El informe "Radiografía de las Mujeres en el Trabajo 2025", elaborado por la plataforma de gestión de recursos humanos Buk, que recaba testimonios de más de 5 mil mujeres de México, Colombia, Chile y Perú, pone en evidencia las dificultades que las mujeres enfrentan en su desarrollo profesional, con brechas salariales, sobrecarga de trabajo doméstico y limitadas oportunidades de ascenso y eso sucede no sólo en la iniciativa privada, sino también en los tres órdenes de gobierno.

Uno de los hallazgos más alarmantes es que el 72 por ciento de las mujeres en México considera que no tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a un ascenso o aumento salarial y si se tienen hijos pequeños el panorama es peor, iniciativa privada

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@LeyvaReus



Armando Torrado

# Los pendientes de la Secretaría de la Mujer

y gobierno federal tienen las mismas fallas, y ahí no se ve que la Secretaría de la Mujer trabaje en esos temas, al menos entre las dependencias federales.

La falta de flexibilidad laboral es uno de los principales desafíos para equilibrar el empleo con las responsabilidades familiares, el 63 por ciento de las mujeres se quejó de ello, y las mujeres *centennials* también ganan un 15 por ciento menos que sus compañeros hombres de la misma edad y nivel.

Aunque se tiene una mujer presidenta, una mujer como gobernadora del Banco de México y una mujer como presidenta de la Corte y las mujeres representan el 43 por ciento de los puestos de liderazgo en México, pero solo el 27 por ciento ocupa posiciones de alta dirección.

Los pendientes en esa materia y que quizás la hoy recién estrenada Secretaría de la Mujer debería trabajar de la mano con los legisladores, es en adoptar políticas de flexibilidad laboral, pues el 70 por ciento de las mujeres encuestadas en México afirmó que contar con opciones flexibles mejoraría su calidad de vida y productividad. Así como implementar políticas claras de igualdad salarial, especialmente para mujeres con responsabilidades de cuidado, y fomentar programas de mentoría y capacitación para mujeres jóvenes y madres trabajadoras y si bien hay planes para este sexenio en esa materia, quizás debería ser uno de los trabajos en que ya deberían estar con manos a la obra.

**Inversiones en Yucatán**

En donde sigue el crecimiento a todo lo que da, es en Mérida, municipio que gobierna **Cecilia Patrón Laviada**, en

donde la seguridad así como todavía la gran extensión de tierras que hay, permite que los desarrollos sigan siendo uno de los atractivos para nacionales y extranjeros que buscan invertir en inmuebles.

Y ahí hay que echarle un ojo, a lo que recién presentó **BOMA Desarrollos**, que tiene entre uno de sus fundadores a **Alberto Miranda** y que ha estado al frente de este proyecto de **Country Lakes**, en donde se estarán destinando más de siete mil millones de pesos para la construcción de vivienda de alto valor en más de mil 100 hectáreas con más de 450 de ellas destinadas a reserva natural, lagos y parques, eso significará más de 3 mil empleos directos en el municipio de **Hunucmá** y se estima que más de siete mil indirectos, dado la demanda de materiales y mano de obra diversa que se requerirá para levantar este proyecto, que apenas recibió la primera piedra.

Quienes forman parte de este proyecto no son nuevos en la materia, pues igual han estado en el diseño de un campo de golf de clase mundial de 18 hoyos, y es que en Mérida el mercado está en crecimiento.

**Próximo cambio en Alsea y sigue creciendo**

El año pasado el crecimiento de **Alsea** que tiene al frente a **Armando Torrado** mantuvo su crecimiento constante, ya que la operadora de marcas como **Starbucks**, **Vips** y **Domino's** cerró 2024 con ventas netas de 77 mil

841 millones de pesos, lo que significa un aumento de 6.3 por ciento con respecto al año anterior.

Y es que México representó ventas por 55.3 por ciento de las ventas consolidadas de la compañía, registrando un incremento del 9.4 por ciento en comparación con el 2023, para llegar a los 43 mil 75 millones de pesos.

A principios de este 2025, la empresa dio a conocer el relevo en la dirección general, y en el segundo semestre del año **Christian Gurría** será el próximo director de una de las principales compañías y generadoras de empleo en el país, ya que tendrá la responsabilidad de mantener esta tendencia creciente tanto en México como en Europa y Sudamérica.

**Alsea** cerró el año con cuatro mil 785 unidades en las regiones donde opera; en este periodo, abrió 275 tiendas, todo según el reporte que envió a la Bolsa Mexicana de Valores.

**Relevo aprobado en ABM**

Y quedó ya todo listo para que **Emilio Romano**, director de **Bank of América** sea el próximo presidente de

la **Asociación de Bancos de México (ABM)** en relevo de **Julio Carranza**, ya que fue el único inscrito y se logró la candidatura de unidad que tanto se buscaba, además

de ser la primera vez que un director de bancos extranjeros asume esa posición.

Romano ya ha sido vicepresidente de la ABM, y en su momento, impulsó la reducción del pago de las cuotas al IPAB para cierto tipo de bancos que no tienen captación al público en general, pero deben de cumplir con los pagos que se les exige en el IPAB, tema que a decir de varias instituciones de ese segmento, sí debería modificarse, por lo que con su llegada, no descarte que sea uno de los temas a discutir.

Por otro lado, como habíamos comentado en los otros grupos hay diversos contendientes y se espera esto no genere una división innecesaria en el gremio, ya que se incrementaron las vicepresidencias y eso significará también que en la próxima convención en Vallarta el presídium será más amplio, mientras, Romano se prepara para el cambio.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Héctor Jiménez Landín

## Al sOnar la campana

Lunes a Viernes 15 HRS.

150 . ZZZ! TV 160 Sky 150 HD B-tv Today 157 y 1157 HD @MEGACABLE 604 Star™ 2055 SAMSUNG TV Plus

**INFORMACIÓN CON PODER**

 Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## PLAN RECÍPROCO DE EU

# Doble IVA distorsiona comercio global: ICC

LETICIA HERNÁNDEZ  
lfernandezm@elfinanciero.com.mx

La distorsión sobre la naturaleza del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que el gobierno del presidente Donald Trump tiene en la reciente implementación del "Plan Justo y Recíproco", al percibirlo como un arancel, tiene implicaciones sobre las bases del comercio internacional y podría desatar respuestas proteccionistas injustificadas, advirtió la International Chamber of Commerce (ICC) global y su delegación México.

Explicó que la característica esencial del IVA es su neutralidad como un impuesto indirecto al consumo que se aplica al valor añadido en cada etapa de la cadena de producción y distribución de bienes y servicios.

"Cada empresa a lo largo de la cadena puede deducir el IVA que ha pagado en sus compras (IVA soportado), trasladando la carga final exclusivamente al consumidor y este principio se sostiene

**DEFINICIÓN**

Los aranceles son impuestos directos a importaciones para proteger las industrias nacionales al elevar artificialmente el precio de los bienes extranjeros.

tanto para productos nacionales como importados, garantizando que todos los bienes compitan en igualdad de condiciones dentro del mercado", señaló.

El organismo agregó que por esa razón, las exportaciones están exentas de IVA en el país de origen para evitar una doble imposición, tanto en el país donde se produce como en el país donde se consume.

"La ICC Global y la ICC México exhortan a las autoridades estadounidenses a reconocer que atacar el IVA como si fuera un arancel no solo carece de fundamento económico, sino que sienta un peligroso precedente para futuras disputas comerciales porque, si los países que aplican el IVA fueran presionados a modificar sus regímenes fiscales bajo argumentos erróneos, el equilibrio fiscal global podría verse comprometido, incentivando respuestas proteccionistas y dañando a las pequeñas y medianas empresas que dependen del comercio transfronterizo", argumentó.

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

Segunda Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios identificados con clave de pizarra "IT727CB 18-7", (en adelante los "Certificados") emitidos por Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones (actualmente Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte), en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios número 1195 y en los cuales Promotora de Sistemas de Información, S.A.P.I. de C.V. actúa como Fideicomitente (el "Fideicomitente") y CiBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple como Representante Común (el "Representante Común"), de conformidad con el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y con fundamento en lo dispuesto en el Título que ampara la emisión de los Certificados, misma que se llevará a cabo el próximo 12 de marzo de 2025 a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 13 Col. Polanco V Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580 en la Ciudad de México, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Instalación de la Asamblea.
- II. Informe del Fiduciario de los incumplimientos incurridos por la Fideicomitente bajo el Contrato de Crédito Subyacente o el Pagaré Subyacente.
- III. Informe del Fiduciario respecto del patrimonio del fideicomiso a la fecha de la presente convocatoria.
- IV. Informe de la Fideicomitente respecto del estado que guarda (i) su situación operativa y financiera y (ii) las circunstancias que motivaron la falta de cumplimiento de sus obligaciones de pago.
- V. Discusión y en su caso, aprobación de dar por vencido anticipadamente el Crédito Subyacente y los certificados Bursátiles Fiduciarios. Resoluciones al respecto.

VI. Designación de delegados especiales que en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se tomen en la Asamblea. Para concurrir a la Asamblea de Tenedores, los Tenedores de los Certificados deberán presentar el pase de Asamblea correspondiente a sus Certificados expedido por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores deberán depositar las constancias de depósito que expida la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores S.A. de C.V., así como el listado de titulares que para tal efecto expida el intermediario financiero correspondiente, según sea el caso, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Plaza Campos Elíseos No. 1, Mariano Escobedo 595, Piso 8, Col. Rincón del Bosque, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11580, Ciudad de México, a la atención del licenciado Alfredo Basurto Dorantes y/o Javier Eduardo Ortega Labastida (teléfonos 55-5063-3944 y 55-5063-3914) y correo electrónico: [jortega@cibanco.com](mailto:jortega@cibanco.com) y/o [abasurto@cibanco.com](mailto:abasurto@cibanco.com) y/o [abasurto@cibanco.com](mailto:abasurto@cibanco.com) y/o [jortega@cibanco.com](mailto:jortega@cibanco.com) dentro del horario comprendido de las 9:30 a las 14:00 horas y de las 16:30 a las 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta cuando lo menos 1 (un) día hábil de anticipación a la fecha de celebración, es decir, el día 11 de marzo de 2025.

Los Tenedores de los Certificados podrán ser representados en la Asamblea por apoderado acreditado con carta poder firmada ante 2 (dos) testigos o por cualquier otro medio autorizado por la Ley aplicable.

Ciudad de México, a 27 de febrero de 2025



CiBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,  
en su carácter de Representante Común de los Tenedores.

Alfredo Basurto Dorantes  
Delegado Fiduciario

## iDescarga gratis!



<https://bit.ly/3MzVu6u>

**ELFINANCIEROMX**  
 **@ELFINANCIERTV**

[www.elfinanciero.com.mx](http://www.elfinanciero.com.mx)

**MB** Mexicana de Becas  
Fondo de ahorro educativo

Por qué invertir en un fideicomiso educativo?



→ Seguridad financiera

→ Ahorro en 4 o 5 años

→ Exento de ISR

Escanea el QR  
y conoce más



# Positiva, discusión a tope de SGMM

A pesar de ser controvertida, es positivo que se discuta la iniciativa en el Poder Legislativo que busca limitar el aumento de las primas de seguros de gastos médicos mayores (SGMM) a la inflación anual más un cinco por ciento, señaló Cristóbal A. Ponce Miranda, presidente del Comité de Salud y Vida de la AMASFAC.

"Nos parece positivo que al fin salga el tema a reducir para poder invitar a todos los involucrados a poder encontrar soluciones a esta problemática", señaló el líder de los agentes de seguros.

El especialista señaló que cualquier reforma viable debe abordar el problema desde la raíz, considerando los retos principales que impactan en los costos de los seguros: la inflación médica, la incidencia creciente de enfermedades crónicas, la innovación tecnológica, la edad del asegurado y las malas prácticas en el sector.

—Karla Tejeda

## IMPACTO DE INFLACIÓN

Demandan actualizar gastos por colegiaturas

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El decreto que permite deducciones de impuestos por los pagos de colegiaturas no se ha actualizado desde que fue publicado el 15 de febrero de 2011, por lo que los montos de los estímulos fiscales para los contribuyentes han perdido valor por la inflación.

"El problema estriba en que la deducción no está en la Ley del ISR, sino en un decreto parecido al del subsidio al empleo y no incluye un proceso de actualización, por lo que sería deseable que se actualicen los montos, se establezcan en UMAs y el estímulo se incluya en la Ley de ISR", afirmó Rolando Silva.

El vicepresidente fiscal del IMCP expresó que, si bien la deducción se calcula por hijo y no por contribuyente, ya es lejana la cantidad que cubre comparado con los costos reales de las colegiaturas.

**C**omo se sabe, la Reserva Federal (la Fed) decidió hacer una pausa en su más reciente decisión de política monetaria. Esta decisión se explicó por el repunte que ha registrado recientemente la inflación. La inflación, medida con el Consumer Price Index (CPI), aumentó del 2.4% en septiembre al 3% en enero, mientras que el Core PCE, la medida de inflación a la que la Fed presta más atención, pasó del 2.6% al 2.8% entre septiembre y diciembre (mañana conoceremos el dato de enero).

A pesar de las recientes alzas, me parece que la inflación debería seguir su tendencia a la baja. Primero, porque buena parte del aumento actual se explica por el componente de vivienda. Excluyendo este rubro, la inflación medida mediante el CPI sería del 2.2% en lugar del 3% citado. Pero además hay razones para pensar que la inflación en el sector de vivienda continuará disminuyendo.

Este índice se estima en gran medida mediante encuestas en las que se pregunta a los propietarios cuánto creen que podrían alquilarlas. Y si bien parece existir un sesgo al alza en sus respuestas, si observamos las rentas efectivas, estas han venido bajando de forma sostenida por casi dos años, por lo que se espera que las

# La Fed podría seguir bajando tasas este año

## ESPIRITOS ANIMALES

### Carlos Serrano Herrera

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



rentas imputadas también disminuyan en los próximos meses.

Además, hay señales de que, si bien sigue mostrando fortaleza, la economía de Estados Unidos está comenzando a desacelerarse: en enero la venta de nuevas viviendas cayó un 10.5% con

respecto al mes anterior, mientras que la confianza del consumidor disminuyó un 6.7% en febrero. Esta desaceleración debería significar menores presiones sobre los precios.

Por otra parte, el mercado laboral, que hace un año y medio estaba sobre calentado, sigue dando señales de moderación. En 2024 se crearon 2.2 millones de empleos, una cifra nada despreciable, pero considerablemente menor a los 3 millones de 2023 y los 4.5 millones de 2022. Como resultado, la tasa de desempleo ha pasado del 3.5% hace un par de años al 4.5% en la actualidad, un nivel consistente con la tasa natural o de equilibrio estimada por la Fed.

En este sentido, ha sido notable que la Fed haya logrado reducir la inflación del 9% al 3% sin provocar una recesión ni un aumento significativo en la tasa de desempleo, como muchos economistas preveían.

Una razón por la que esto no ocurrió es que veníamos de un período en el que las tasas de política monetaria estaban

cercanas a cero para hacer frente a la pandemia. Esto permitió a familias y empresas tomar créditos a tasas muy bajas, los cuales no han tenido que ser refinanciados aún, evitando así el impacto de tasas más altas.

Con la inflación todavía por encima del objetivo y con la tasa de desempleo en su nivel de equilibrio, la Fed no tendrá prisa por bajar las tasas. Sin embargo, si la inflación continúa disminuyendo, me parece que podríamos ver un par de recortes de 25 puntos base cada uno en lo que resta del año.

Ahora bien, estos recortes podrían verse impedidos con la imposición de aranceles elevados a la mayoría de las importaciones. Esto generaría un aumento en los precios, lo que impediría a la Fed reducir las tasas e incluso podría llevarla a subirlas si las expectativas de inflación aumentan significativamente. De hecho, estas expectativas ya han subido del 2.1% en octubre al 2.5% en febrero. Es probable que este aumento se deba, en gran parte, a la expectativa de que se impondrán aranceles más altos.

Lo mejor que podría ocurrir para que las tasas, tanto de política monetaria como de largo plazo, sigan bajando —lo que permitiría que la desaceleración sea gradual— es que no se establezcan estos aranceles.

## DESFASADOS

### 24,500

#### PESOS.

De gasto en colegiaturas en preparatoria se pueden deducir anualmente.

### 14

#### AÑOS.

Llevan sin actualizarse las deducciones de impuestos referentes a colegiaturas.

Información del SAT precisa que la deducción anual máxima por pago de colegiatura en preescolar es de 14 mil 200 pesos; primaria 12 mil 900 pesos; secundaria 19 mil 900 pesos; profesional técnico 17 mil 100 pesos y bachillerato o su equivalente 24 mil 500 pesos.

Guillermo Mendieta, integrante de la Comisión Técnica de Auditoría Fiscal del Colegio de Contadores Públicos, dijo que sería deseable que se actualicen los montos porque las colegiaturas van en aumento cada año.

"También sería deseable ampliar las deducciones en los pagos de la universidad", recalcó.

## IMPACTO EN FINANZAS PÚBLICAS

# Menor alza del PIB abriría boquete de 100 mil mdp

## FELIPE GAZCÓN

fgazcon@elfinanciero.com.mx

El menor crecimiento de la economía mexicana para el presente año tendrá un impacto sobre los ingresos del gobierno, lo que repercutiría en el gasto y en el déficit fiscal.

Se estima que con un crecimiento de 0.6 por ciento estimado por Banxico, en lugar de la meta puntual de Hacienda de 2.5 por ciento, se generaría un boquete fiscal de 100.3 mil millones de pesos.

La sensibilidad de los ingresos, prevista en los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) de 2025, indica que por cada medio punto del PIB que deja de crecer la economía, se registra una pérdida de recaudación de ingresos tributarios de 26.4 mil millones de pesos, por lo que un avance menor del PIB de 1.9 puntos porcentuales arrojaría una merma en ingresos de 100.3 mil millones de pesos.

La pérdida en recaudación elevaría el déficit fiscal ampliado hasta 4.5 por ciento del PIB, estimaron Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis de Vector Casa de Bolsa y

## Los riesgos

### Sensibilidades de ingresos y egresos en 2025

#### Sensibilidad

	Monto [mmdp]
Incremento de 0.5 puntos real de crecimiento económico	26.4
Aumento en un dólar en el precio del petróleo	13.1
Apreciación de 20 centavos en el tipo de cambio	-4.9
Aumento en 50 mbd de petróleo de extracción de crudo	18.7
Aumento de 100 pb en la tasa de interés/costo financiero	33.8
Aumento de 100 pb en la tasa de inflación/costo financiero	1.8

FUENTE: SHCP

Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

"Creemos que el déficit ampliado no va a terminar en 4.1 por ciento y va a estar en 4.3 o 4.5 por ciento", calculó la especialista.

Janneth Quiroz, directora de análisis económico de Monex, expresó que el recorte en la proyección del PIB a 0.6 por ciento por parte de Banco de México, dibuja un escenario aún más apretado para las finanzas públicas, por lo que estima que seguramente la política fiscal

restrictiva o austera se agudizaría.

"Una menor actividad económica tiene implicaciones directamente sobre el ISR y pudieramos tener un menor consumo ante esta pérdida de dinamismo económico y tener una implicación sobre el IVA", recalco la economista.

Muñiz estimó que si la economía crece solo 0.6 por ciento, la presión sobre el déficit en vez de ser 0.3 puntos, probablemente sería 0.4 puntos del PIB, para quedar en 4.3 por ciento de ese indicador.

## En el centro de la luna

**L**a diferencia entre caer y descender es definitiva: un águila cae porque ha sido derribada, pero sólo desciende cuando va a cazar a su presa. Así lo explicaba hace poco el arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma, a propósito del 500 aniversario del héroe epónimo de la alcaldía. Cuauhtémoc no es el águila que cae sino la que caza, la sutileza importa. En un par de semanas conmemoramos 700 años de la fundación de México-Tenochtitlan, y qué mejor manera de hacerlo que un recuento del ambiente que, en su momento, alojó la ciudad en el ombligo de la luna.

El que, desde la antigüedad, ha sido un epicentro del comercio y la pluralidad de culturas –el mercado de Tlatelolco era tan grande que Hernán Cortés lo estimó dos veces más extenso que la ciudad de Salamanca– continúa sirviendo como punto de encuentro distinguido para los negocios y la convivencia. De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENU), la alcaldía cuenta con 67,357 unidades económicas, la segunda con más comercios en la capital. Segundo los últimos datos de la Secretaría de Economía, en 2023 acumuló 2,629 millones de dólares en ventas internacionales de productos como oro, pasteles y galletas, turbinas de gas y plásticos. Su primer socio comercial es Estados Unidos, con el 60% del total. Le siguen Alemania y Canadá, agrupados alrededor de un 14% –lo que significa un incremento, pues en 2022 ambos sumaron 9% y en 2007 solo 5.5%–. Lo anterior indica una atractiva oportunidad para la diversificación de los mercados, ante el panorama de incertidumbre comercial producto de las amenazas arancelarias del presidente Trump.

El potencial turístico de la alcaldía es inigualable, concentrando el origen material y espiritual del evento determinante de la era moderna: el encuentro entre América y Europa. En el Zócalo, el Templo Mayor, la Catedral y el Palacio Nacional son los símbolos del sincretismo de nuestra herencia prehispánica y católica, configurando el carácter independiente del México

**"El potencial turístico de la alcaldía (Cuauhtémoc) es inigualable, concentrando el origen material del evento determinante de la era moderna"**

SIN DEJAR A NADIE ATRÁS

### Adal Ortiz Ávalos

Presidente de Coparmex CDMX

Opine usted:  
buendia@adalortiz.mx  
@AdalOrtizOf



contemporáneo. El mercado de La Merced, el más grande de corte minorista del país, junto a La Lagunilla y Tepito, agregan al tesoro del turismo en la Ciudad de México. Los tres siempre han sido elementos clave dentro de la alcaldía, pero no figuraban como atractivos turísticos de la Ciudad de México. Sin embargo, los intereses evolucionan, y tanto los visitantes foráneos como los capitalinos tienden a valorar más el patrimonio folclórico de las 33 colonias que conforman la alcaldía. De las 53 mil unidades de hospedaje disponibles en la capital, la Cuauhtémoc agrupa más de la mitad (alrededor de 27 mil, según datos del INEGI). Para detonar su expresión económica, renovemos el pacto entre la sociedad, los empresarios y el gobierno. Su recién electa alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, ha promovido un acercamiento con los organismos empresariales que facilita el despliegue de las fuerzas productivas. Actualmente, la Coparmex Ciudad de México, con la ayuda de José Luis Jiménez Barrera, vicepresidente de Enlace con el Gobierno, trabaja de cerca con las autoridades para la implementación de una ventanilla única que facilite la apertura y gestión de nuevos negocios, a la vez que invita a los empresarios que faltan por sumarse a la formalidad. En honor a nuestros héroes, sea como el águila: siempre alertas y al acecho de nuevas oportunidades.

INFORMACIÓN  
CON PODER



EL FINANCIERO Televisión

# La Silla Roja

## Domingo 21 HRS.

Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz

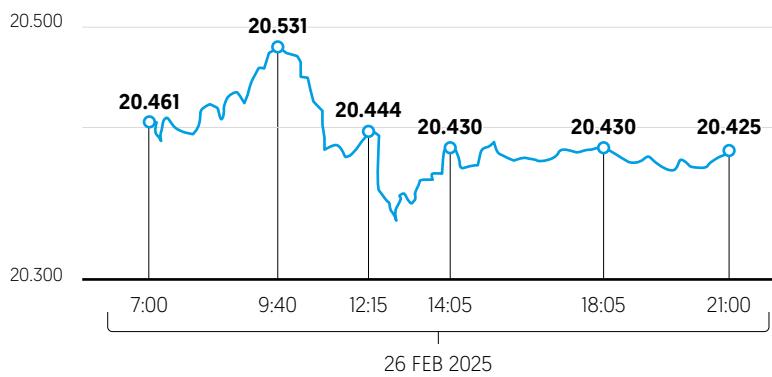
150 . iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## De la mano de Trump

Las presiones sobre el peso mexicano cedieron un poco, luego que el presidente de EU anunciara la postergación de la aplicación de aranceles a las exportaciones de México y Canadá para el 2 de abril.

### ■ Trayectoria intradía del dólar interbancario, en pesos por divisa



Fuente: Bloomberg

### MERCADO VOLÁTIL

# Aplazamiento de aranceles otorga respiro al peso

**VALERIA LÓPEZ**  
vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso mexicano se tomó ayer un respiro y registró un avance, en medio de controversias sobre cuándo se impondrán los aranceles a productos provenientes de México, luego de una serie de declaraciones por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

De acuerdo con los registros del Banco de México (Banxico), el tipo de cambio cerró en 20.4268 pesos, lo que implicó una apreciación de 0.15 por ciento en la jornada, con lo que interrumpió tres sesiones consecutivas de retrocesos.

"La apreciación del peso se debe a que Donald Trump señaló ante medios que los aranceles a las importaciones de México y Canadá

entrarán en vigor hasta el 2 de abril, lo que fue interpretado por los mercados como un aplazamiento", indicó Gabriela Siller, directora de análisis económico en Banco Base.

No obstante, señaló que posteriormente se mencionó en medios que seguía vigente la fecha del 4 de marzo, lo que no generó presiones al alza sobre el tipo de cambio.

Analistas de GBM detallaron que, "a pesar de que permanece la duda respecto a si esta sería la fecha final para los aranceles, hoy los titulares sobre los aranceles generaron una reacción relativamente moderada en el par de divisas dólar-peso, posiblemente debido al bajo volumen de operaciones registrado".

### BALANCE MIXTO EN BOLSAS

En Wall Street, las bolsas presentaron resultados mixtos, al tiempo que los inversionistas estuvieron esperando la publicación del reporte trimestral de Nvidia tras el cierre de las operaciones. El Nasdaq subió 0.26 por ciento, seguido por un avance marginal de 0.01 por ciento por parte del S&P 500, mientras que el Dow Jones perdió 0.43 por ciento.

Las acciones de Nvidia subieron 3.67 por ciento, pero tras el cierre presentaron un desempeño errático y perdían 1.5 por ciento, después de que reveló que sus ingresos trimestrales superaron las expectativas del mercado, lo que brindó perspectivas positivas.

En México se reportó un avance de 0.46 por ciento en el S&P/BMV IPC, y de 0.52 por ciento para el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores.

**"Nos sentimos fuertes, tranquilos. Estamos haciendo un trabajo con las autoridades"**

**JULIO CARRANZA** Presidente de la ABM



### SEÑALA ABM

## Banca está tranquila sobre tema de cárteles

**ANA MARTÍNEZ**

amrios@elfinanciero.com.mx

Tras la designación a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte de Estados Unidos, la banca mexicana esperará más información sobre las implicaciones que tendrá para el sector financiero.

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), aseguró que los bancos están bien posicionados para cumplir con las expectativas internacionales, ya que trabajan de forma robusta en la Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

"Nos sentimos con mucha tranquilidad, pero también con mucha responsabilidad de hacer que las cosas se sigan haciendo bien en la banca en este sentido y así lo continuaremos haciendo", enfatizó en conferencia de prensa.

Carranza añadió que han platicado sobre este tema con las autoridades, pero aún no se sabe lo que hará Estados Unidos con dicha declaratoria. "Tenemos que esperar a ver qué es lo que ellos están viendo y qué es lo que ellos quieren decir y hacer con esta situación".

Resaltó que, los bancos de forma interna y con las autoridades, estarán pendientes de cómo evolucioné la situación.

Por su parte, Daniel Becker, vicepresidente de la ABM, manifestó que hay un avance por parte de la banca en la lucha contra el financiamiento al terrorismo, aunque eso no significa que no hay áreas de oportunidad y que los procesos no pueden ser perfectibles.

"Creo que estamos cumpliendo desde un piso suficientemente elevado y robusto para seguir mejorando", abundó.

### PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (México)	53,296.71	0.46	246.37	General (España)	1,312.84	1.60	20.66
FTSE BIVA (México)	1,074.39	0.52	5.55	IBEX 40 (España)	13,332.00	1.64	215.20
DJ Industrial (EU)	43,433.12	-0.43	-188.04	PSI 20 Index (Portugal)	6,988.33	1.00	69.34
Nasdaq Composite (EU)	19,075.26	0.26	48.87	Xetra Dax (Alemania)	22,794.11	1.71	383.84
S&P 500 (EU)	5,956.06	0.01	0.81	Hang Seng (Hong Kong)	23,787.93	3.27	753.91
IBovespa (Brasil)	124,768.71	-0.96	-1,210.79	Kospi11 (Corea del Sur)	2,641.09	0.41	10.80
Merval (Argentina)	2,275,036.75	-0.34	-7,862.00	Nikkei-225 (Japón)	38,142.37	-0.25	-95.42
Santiago (Chile)	36,878.13	0.43	157.73	Sensex (India)	74,602.12	0.20	14,771
CAC 40 (Francia)	8,143.92	1.15	92.85	Shanghai Comp (China)	3,380.21	1.02	34.17
FTSE MIB (Italia)	39,224.71	1.32	510.19	Straits Times (Singapur)	3,908.05	-0.20	-7.82
FTSE-100 (Londres)	8,731.46	0.72	62.79				

### LAS MÁS GANADORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
GICSA B	2.35	8.80	0.00	1.73	2.17
DANHOS 13	21.25	4.37	1.72	5.75	5.93
HCTY *	4.68	4.00	5.17	-5.65	4.70
HOTEL *	3.90	4.00	0.52	4.84	0.00
SITES A-1	10.04	3.72	-2.81	-51.12	-16.97

### LAS MÁS PERDEDORAS

Índice	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2024
SER *	1461.62	-14.92	-12.95	17.87	-17.02
TEAK CPO	0.60	-11.76	17.19	-64.29	113.52
GISSA A	16.51	-5.76	-6.19	-33.43	-1.14
ORBIA *	14.08	-4.48	2.40	-57.33	-6.01
ALSEA *	45.76	-3.30	4.69	-29.87	5.22

### CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1.2677	0.0067	1.1181	1.3138	1.0487
Libra	0.7888		0.5292	0.8820	1.0365	0.8273
Euro	0.9536	1.2087	0.6397	1.0662	1.2531	
Yen	149.05	188.96		166.66	195.89	156.31
Franco s.	0.8944	1.1338	0.5998		1.1755	0.9379

### CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.6397	1.2088	1.0661		0.1226	0.7126	0.2152
Yen	156.32	188.96	166.65		19.17	11.40	33.73
Libra	0.8273	0.5292	0.8820		0.1014	0.5896	0.1780
Dólar HK	8.1514	5.2149	9.8542		8.6918	5.8099	1.7552
Dólar Sing	1.4032	0.8977	1.6962		1.4961	0.1721	0.3021
Ringgit	4.6484	2.9708	5.6039		4.9503	0.5697	3.3103

### COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,113.4282	0.0009
Australia, dólar	1.6621	0.6016
Brasil, real	6.0950	0.1641
Canadá, dólar	1.5035	0.6652
Estados Unidos, dólar	1.0487	0.9536
FMI, DEG	0.7980	1.2531
G. Bretaña, libra	0.8273	1.2088
Hong Kong, dólar	8.1523	0.1227
Japón, yen*	156.3100	0.6398
Méjico, peso	21.4933	0.0466
Rusia, rublo	91.3681	0.0109
Singapur, dólar	1.4034	0.7126
Suiza, franco	0.9379	1.0662

### FUTUROS DEL PESO EN EL CME

Vencimientos
--------------

# 11 AÑOS DE INFORMACIÓN CON PODER

Desde su inicio, **El Financiero Bloomberg TV** ha llevado análisis financiero y político con claridad a México. **Cada transmisión es un compromiso con la verdad y las decisiones que mueven al país.**

Un medio  
con impacto

**4,015** días al aire

**96,360** horas de análisis financiero

**5,780,600** minutos de noticias en tiempo real

## Evolución de la programación



Lanzamiento con enfoque en mercados



Expansión al análisis político



Nuevos segmentos de tecnología y finanzas personales



Fortalecimiento digital y redes sociales



Enfoque en análisis de expertos y mesas de opinión

Actualmente, la barra de contenidos de **El Financiero Bloomberg TV** incluye espacios como:



### GRANDES TALENTOS COMO:



Héctor Jiménez Landín  
Víctor Plá  
Omar Cepeda  
Sandra González Ruiz  
  
Juan Carlos Barajas  
Sofía Vilalobos  
René Delgado  
Guillermo Ortega  
  
Rafael Cué  
Ana María Salazar  
Enrique Quintana  
Leonardo Kourshenko

Además de innumerables invitados y analistas que han complementado todos y cada una de nuestras transmisiones con sus valiosas aportaciones.

## Coberturas clave

Foro Económico Mundial en Davos



Elecciones en México, EE.UU., Europa y América Latina



Reuniones del G20 y G7



Asambleas del FMI y Banco Mundial



Cumbres climáticas de la ONU (COP)



Crisis del petróleo y COVID-19



Entrevistas con CEOs y líderes financieros



Cobertura en +50 países



Broadcaster oficial de la Convención Bancaria



**Un hito en México:** Durante la pandemia, **El Financiero Bloomberg TV** fue fuente clave de información para inversionistas y ciudadanos con:



- Cobertura en tiempo real de la volatilidad de mercados
- Análisis de expertos financieros
- Datos clave para decisiones económicas

## ¡Seguimos adelante!

Han sido 11 años de periodismo con propósito, desafiando el status quo con análisis y contexto. **La historia no se detiene, y nosotros tampoco.**



# ¿Esta vez es diferente?

**L**a semana pasada tuve la oportunidad de conversar con administradores de portafolios extranjeros que toman decisiones de inversión en mercados emergentes, particularmente en bonos emitidos por el Gobierno Federal para financiar su déficit. Estas conversaciones suelen ser retadoras por la variedad de temas que se abordan y la precisión de las preguntas sobre la dinámica macroeconómica del país. En esta ocasión, me llamó la atención el énfasis en el crecimiento económico y sus implicaciones para las políticas fiscal y monetaria.

El crecimiento económico es clave para el bienestar, ya que determina la disponibilidad de recursos para los hogares, la capacidad de las empresas para generar empleo y los ajustes que deben hacer las autoridades para evitar presiones inflacionarias o un endeudamiento mayor al previsto. Actualmente, la discusión sobre el crecimiento tiene dos dimensiones: una cíclica, centrada en factores transitorios, y otra estructural, relacionada con el crecimiento potencial del país en el mediano plazo.

En este espacio he analizado

COLABORADOR INVITADO

## Víctor Gómez Ayala

Economista en Jefe de Finamex Casa de Bolsa y Fundador de Daat Analytics

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



la regularidad con la que el ciclo económico mexicano se desacelera ante un cambio de gobierno. La reasignación del gasto público suele generar un desfase en su ejecución, lo que tiene efectos contables sobre el PIB. Además, la incertidumbre que provocan estos cambios afecta las decisiones de inversión y consumo de empresas y hogares. Como resultado, el cambio de administración tiende a estar acompañado de una desaceleración en los distintos componentes de

la demanda del PIB, lo que hace relevante evaluar este patrón.

A este factor cíclico se suman elementos adicionales que han deteriorado las perspectivas de crecimiento. En enero de 2024, la mediana de economistas encuestados por Citi proyectaba un crecimiento de 2.0% para 2025, pero en la encuesta más reciente de febrero la expectativa se redujo a 0.9%. Por su parte, el Banco de México, en su último informe trimestral de inflación, ajustó su previsión a la baja hasta 0.6% anual, lo que sugiere que más analistas podrían seguir esa dirección. Entre los factores que han afectado estas estimaciones destacan la incertidumbre sobre la posible imposición de aranceles, el proceso de consolidación fiscal y la caída en la inversión, especialmente en el sector de la construcción.

Sin embargo, a pesar de esta desaceleración, el consumo privado sigue siendo el principal sostén de la actividad económica en el inicio del año. Su dinamismo se debe principalmente a tres factores, en este orden: los salarios, las transferencias en efectivo del gobierno (especialmente para los hogares de menores ingresos) y las remesas. La continuidad de las políticas laboral y social respecto a la administración anterior sugiere que

el impacto en el consumo podría ser menor en esta ocasión. No obstante, el crecimiento del déficit fiscal y la caída acumulada en la productividad laboral durante el sexenio previo generan dudas sobre la sostenibilidad de estas fuentes de ingreso para los hogares en el mediano y largo plazo.

En el corto plazo, tanto el Banco de México como la Secretaría de Hacienda deberán coordinar esfuerzos para reducir la percepción de riesgo sobre el cumplimiento del programa de consolidación fiscal y contener las presiones inflacionarias, que aún persisten en los precios de servicios y comienzan a reflejarse en mercancías, especialmente en alimentos. No obstante, estas medidas solo inciden en el comportamiento cíclico de la economía.

A nivel estructural, el país

aún tiene pendientes en distintas áreas. El sector energético es crucial en este sentido, por lo que la legislación secundaria deberá preservar los espacios de colaboración entre el sector público y el privado. Otras iniciativas, como el Plan México, que apuntan en la dirección correcta, deberán generar mayor certeza sobre su ejecución y cumplimiento.

Para una economía abierta como la mexicana, que ha obtenido enormes beneficios de su integración global, resulta preocupante el rechazo a la globalización y al libre comercio que se observa a nivel internacional. Esto se suma a las presiones estructurales de la economía. Frente a este panorama, y con los elementos disponibles, cabe preguntarse: ¿hay razones para pensar que esta vez el ciclo será diferente?

**“La incertidumbre sobre la posible imposición de aranceles, el proceso de consolidación fiscal y la caída en la inversión”**

**“Resulta preocupante (para la economía local) el rechazo a la globalización y al libre comercio que se observa a nivel internacional”**

 **EL FINANCIERO | Televisión**

## The David Rubenstein Show

BAJA LA APP  
Y DISFRUTA DEL CONTENIDO  
• EN VIVO



DISPONIBLE EN:  
Google Play App Store

Roku

CONVERSACIONES ENTRE PARES  
CON NICOLAI TANGEN.

**SÁBADO**  
**1 DE MARZO 6:30 PM CENTRO**



150 .izz! tv

160 sky

150 HD Totalplay

157 y 1157 HD MEGACABLE

604 Star<sup>TV</sup>

2055 Samsung TV Plus

Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

Febrero 12, del 2025

El Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcóyotl, hace constar: La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de la señora María Antonia Gabriela Mendoza, también conocida como Antonia Mendoza, para cuya efecto comparecen ante mí las señoritas Luz Marina Leticia y María Inés Graciela, ambas de apellidos Reyes Mendoza, en su carácter de descendientes de la de cujus y presuntas herederas de dicha sucesión, por escritura "136,549" ante mí, el día doce de febrero del dos mil veinticinco.

Para su publicación en el periódico "EL FINANCIERO" por dos veces de 7 en 7 días.

Licenciado Leonardo Alfredo Beltrán Baldares  
Notario Público número noventa y seis

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIA 5 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO

**LICENCIADO GABRIEL ESCOBAR Y EZETA, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CINCO DEL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN TOLUCA,** en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado vigente en el Estado de México; **HAGO CONSTAR:** Que por escritura pública número 72,661 del Volumen Ordinario 1911 del Protocolo a mi cargo, con fecha diez de febrero del año dos mil veinticinco, fue **RADICADA** ante la de su notario, la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** a bienes del señor **FRANCISCO LOPEZ BECERRIL**; por los señores **MONICA LOPEZ PAEZ, HILDA IVONE LOPEZ PAEZ**, quien también usa y es conocida con los nombres de **IVONENE LOPEZ PAEZ, IVON LOPEZ PAEZ y HILDA IVON LOPEZ PAEZ**; **NELLY LOPEZ CORTES Y JOSE MANUEL LOPEZ PAEZ**, en su carácter de únicos y universales herederos del de cujus, y nombrando como Albacea al señor **JOSÉ MANUEL LOPEZ PAEZ**, en dicha sucesión.

Toluca, Méx., 21 de Febrero de 2025.

LIC. GABRIEL ESCOBAR Y EZETA

Al margen el Escudo Nacional que dice  
Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Juzgado Séptimo de Distrito en Materia de Trabajo  
en la Ciudad de México

#### Edicto

Por auto de veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, se ordenó emplazar a juicio a Alejandro Parra Flores, mediante edictos, publicados por tres veces, de siete en siete días, para que comparezcan a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles a partir del siguiente de la última publicación; quedando a su disposición en este Juzgado, copia de la demanda relativa al juicio de amparo 2085/2024, promovido por Sistemas Integrados de Soporte Terrestre en México, contra actos de la Junta Especial Número Tres Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje. Se le apercibe que de no comparecer, las subsiguientes notificaciones se harán por medio de lista. Ciudad de México, seis de febrero de dos mil veinticinco.

El Secretario

Marco Antonio Morales Hernández

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO, JUGZADO CUARTO MERCANTIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

E D I C T O .

A BAJA BREWMASTERS, S. DE R.L. DE C.V.  
SE LÉ(S) HACE SABER:  
Que en el expediente número 364/2024, relativo al JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por INFRA, S.A. DE C.V. en contra de BAJA BREWMASTERS, S. DE R.L. DE C.V., en el que mediante auto de fecha veintisiete de noviembre de dos mil veinticinco, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar a BAJA BREWMASTERS, S. DE R.L. DE C.V. por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de circulación en el Estado de México, respecto de la demanda instaurada en su contra; fijándose además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra del presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento; POR LO QUE, EN LO ESENIAL LE DEMANDA LAS SIGUIENTES PRESTACIONES:

1.- EL CUMPLIMENTO FORZOSO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO Y DE COMODATO de fecha cuatro de octubre del año dos mil veintiuno, que se traduce en pago por \$1,600,779.19 (Un millón sescientos mil setecientos setenta y nueve pesos 19/100 m.n.), más IVA, por concepto de suerte principal, a razón de la equivalencia y valor total del contrato, en el que se incluye el cálculo por DANOS Y PERJUICIOS. 2.- La devolución y/o entrega a nuestra representada por parte de la moral demandada, de un (1) equipo GRANDECYL 2000 VHP CO2, de BIÓXIDO DE CARBONO; o el pago de dicho bien. 3.- El pago de \$79,018.75 (SETENTA Y NUEVE MIL DILÉCIOCHO PESOS 75/100 M.N.), adeudo correspondiente por concepto de facturas pendientes de pago. 4.- El pago de intereses al tipo legal del 6% como consecuencia de la falta de pago de la cantidad adeudada amparada en las facturas. 5.- El pago de Gastos y costas.

HECHOS  
I.- Nuestra representada es una persona moral legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, cuyo objeto es el de ejercer el comercio y la industria en general y en especial la fabricación de gases. II.- Nuestra representada mantiene relaciones comerciales con la hoy demandada. III.- El cuatro de octubre del año dos mil veintiuno, INFRA, S.A. DE C.V. celebró Contrato de Suministro y Comodato con BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V., a través del cual se le suministró a ésta última, un (1) equipo GRANDECYL 2000 VHP CO2, de BIÓXIDO DE CARBONO, el cual se le entregó en comodato. IV.- Desde mayo del año dos mil veintitrés BAJA BREWMASTERS S. DE R.L. DE C.V., interrumpió los consumos mínimos mensuales establecidos en el instrumento contractual, suspendiéndolos de manera definitiva en noviembre del dos mil veintitrés, dando lugar al incumplimiento. V.- INFRA, S.A. DE C.V., en la fecha de 29 de noviembre de 2023, presentó ante la autoridad fiscal Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, de la Ley de Concursos Mercantiles, se ordenó girar oficio al Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles, para que designara Visitador, así como a las autoridades fiscales Servicio de Administración Tributaria, Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores. Agotada sin éxito la búsqueda del domicilio de la demandante, se ordenó emplazar mediante exhorto, sin que se pudiera llevar a cabo dicha diligencia, asimismo, de

ITAE III-24

# Duplica avance económico de Sinaloa al resto del país

**VALERIA LÓPEZ**  
vlopez@elfinanciero.com.mx

La economía del estado de Sinaloa mostró un repunte durante el penúltimo trimestre del 2024, impulsada por el sector servicios, de acuerdo con cifras reportadas por el INEGI.

Datos publicados del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), que ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas, mostraron que la actividad productiva de la entidad se expandió 1.8 por ciento a tasa trimestral en el periodo julio-septiembre, recuperándose desde la caída de 2.3 por ciento del periodo previo, en cifras ajustadas por estacionalidad.

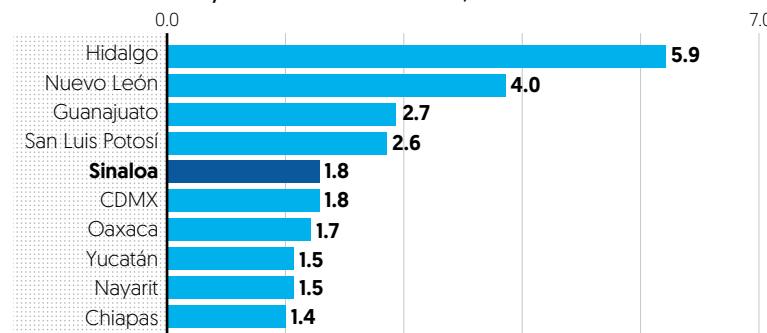
Con este avance duplicó el promedio de la economía del país, que en el periodo reportó un avance de 0.9 por ciento.

Lo anterior fue resultado de un avance trimestral de 2.8 por ciento en las actividades correspondientes a la distribución de bienes y servicios, variación que colocó a Sinaloa

## En el top 10

Sinaloa se colocó entre las entidades que superaron la tasa de crecimiento que registró la economía mexicana en el tercer trimestre del año pasado.

■ Estados con las mayores tasas de crecimiento, var. % al 3er trim 2024



Fuente: INEGI

dentro del top 10 de los estados con mejor desempeño del sector terciario en el periodo referido.

Además, de acuerdo con los datos del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), entre los meses de enero a septiembre del año anterior, dicho sector fue impulsado por un significativo crecimiento en el comercio de 5.6 por ciento, así como por los servicios

educativos, que aumentaron 3.4 por ciento, el rubro de transportes correos y almacenamiento avanzó 2.5 por ciento, mientras que el de servicios profesionales, científicos y técnicos reportó un cambio positivo de 2.7 por ciento.

Información del gobierno de la entidad revela que el sector servicios y turismo representa el 67 por ciento del PIB estatal.

## LO POSITIVO

**77.8%**

**36.8**

### DEL TOTAL.

De la IED captada por el país al cierre de 2024 fue por reinversiones.

### CIFRAS DE 2024

## Nueva IED registra mínimos históricos

### ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Las nuevas inversiones extranjeras que captó el país durante 2024 sumaron 3 mil 169 millones de dólares, lo que representó su nivel más bajo desde que hay registros disponibles, a partir de 1999, de acuerdo con información del Banco de México.

El monto reportado el año anterior fue inferior al visto en 2023

### MIL MDD.

Fue el monto récord de IED en México que se registró el año pasado en cifras preliminares.

en 39.2 por ciento, con lo que ligó dos años consecutivos en contracción. Solo en el cuarto trimestre del año pasado, las nuevas inversiones fueron equivalentes a 784 millones de dólares, una caída de 44.9 por ciento anual.

Las nuevas inversiones en México apenas representaron 8.5 por ciento del total de la Inversión Extranjera Directa (IED) que captó el país en todo el año pasado, de 36 mil 872 millones de dólares. Este avance estuvo muy por debajo del 30 por ciento del promedio de los últimos seis años.

“La IED representó 2.0 por ciento del PIB, igual que en 2023, y es la menor proporción desde 2012, lo que apunta a una baja incidencia del *nearshoring*”, indicaron analistas de Banamex. Al respecto, Isaac Katz, catedrático del ITAM, señaló en un mensaje vía redes sociales que el *nearshoring* nunca apareció.

**Guillermo Ortega**

**INFORMACIÓN  
CON PODER**



EL FINANCIERO | Televisión

**CON  
ORTEGA  
A LAS 10**

**Lunes a Viernes  
22 HRS.**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay 604 Star<sup>TV</sup>  
157 y 1157 HD ► MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



AFORE XXI BANORTE S.A. DE C.V.

*ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO CLAVE 530  
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Cifras en miles de pesos mexicanos)*

PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3  
COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC  
C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

*ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL PERÍODO DEL 1 DE ENERO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(cifras en miles de pesos mexicanos)*

PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3  
COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC  
C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

Activo	2024	2023	Passivo	2024	2023
<b>Activo a Corto Plazo</b>			<b>Passivo a Corto Plazo</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo <sup>1</sup> .....	\$2,782,131	\$2,824,082	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados .....	\$1,012,686	\$992,777
Inversiones en instrumentos financieros	170,898	127,600	Partes relacionadas .....	72,182	76,70
<b>Cuentas por Cobrar</b>			Impuestos y contribuciones por pagar		
Partes relacionadas .....	18,776	50,924	Participación de los trabajadores en las utilidades .....	62,542	58,26
Deudores diversos.....	86,539	77,944	Impuestos a la utilidad por pagar .....	94,800	141,29
Impuestos por recuperar.....	180	172	<b>Suma del pasivo a Corto Plazo</b> .....	<u>1,242,210</u>	<u>1,269,10</u>
Pagos anticipados a corto plazo .....	69,313	64,394			
<b>Suma Cuentas por Cobrar</b> .....	<u>174,808</u>	<u>193,434</u>			
<b>Suma del Activo a Corto Plazo</b> .....	<u>3,127,837</u>	<u>3,145,116</u>	<b>Passivo a Largo Plazo</b>		
Inversiones permanentes en acciones....	5,523,392	5,013,755	Impuestos a la utilidad diferidos .....	417,752	377,70
Crédito mercantil .....	16,764,927	16,764,927	Beneficios a los empleados.....	356,541	282,78
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	388,601	411,403	<b>Suma del Pasivo a Largo Plazo</b> .....	<u>774,293</u>	<u>660,48</u>
<b>Otros Activos</b>					
Otros activos .....	37,759	31,160	<b>Total Passivo</b> .....	<u>2,016,503</u>	<u>1,929,59</u>
Activos intangibles (neto) .....	1,337,254	1,429,507	<b>Capital Contable</b>		
<b>Suma del Activo a Largo Plazo e Intangibles</b> .....	<u>24,051,933</u>	<u>23,650,752</u>	<b>Capital Contribuido</b>		
			Capital social .....	20,509,984	20,509,98
			<b>Capital Ganado</b>		
			Reserva legal .....	1,754,928	1,632,18
			Utilidades (pérdidas) acumuladas .....	2,926,082	2,727,56
			Otros resultados integrales .....	(27,727)	(3,46)
			<b>Total Capital Contable</b> .....	<u>25,163,267</u>	<u>24,866,27</u>
<b>Total de Activo</b> .....	<u>27,179,770</u>	<u>26,795,868</u>	<b>Total Passivo y Capital Contable</b> .....	<u>\$27,179,770</u>	<u>\$26,795,86</u>

	2024	2023
Ingresos por comisiones .....	\$6,527,139	\$5,877,261
<b>Costos de Operación</b>		
Costos de afiliación y traspaso.....	1,097,086	1,053,669
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos .....	316,885	227,441
Otros costos de operación.....	<u>1,022,510</u>	<u>936,826</u>
	<u>2,436,481</u>	<u>2,217,936</u>
<b>Utilidad Bruta</b> .....	4,090,658	3,659,325
Gastos de administración .....	<u>1,022,574</u>	<u>877,746</u>
<b>Utilidad de Operación</b> .....	3,068,084	2,781,579
Otros ingresos y gastos (neto).....	4,541	2,247
Resultado integral por financiamiento		
Intereses (a cargo) a favor .....	237,433	222,682
(Pérdida) utilidad en fluctuaciones en moneda extranjera.	<u>(31,021)</u>	<u>40,759</u>
	<u>206,412</u>	<u>263,441</u>
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas .....	<u>454,138</u>	<u>423,546</u>
<b>Utilidad (Pérdida) Antes de Impuestos a la Utilidad</b> .....	3,733,175	3,470,813
Impuestos a la utilidad.....	<u>1,079,789</u>	<u>1,015,942</u>
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b> .....	2,653,386	2,454,871
Otros resultados integrales.....	<u>(24,263)</u>	<u>4,777</u>
<b>Resultado Integral</b>	\$2,629,123	\$2,459,648

Nota1.- Incluye efectivo y equivalente de efectivo e inversiones a corto plazo

CUENTAS DE ORDEN

## Información Administrada de Equipo

<b>Recursos y Valores Administrados</b>		<b>Trabajadores</b>	
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe) ...	\$1,292,992,993	Saldos administrados de Vivienda	331,859,996
Acciones de Siefres, posición propia (importe).....	5,516,354	INFONAVIT (importe) .....	311,175,41
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe) ...	2,872,816	Saldos administrados de Vivienda	14,881,395
		FOVISSSTE (importe) .....	13,879,77
		Saldos de bonos de pensión del ISSSTE (importe) .....	6,651,071
			7,577,73
<b>Total Recursos y Valores Administrados</b>	<b>1,301,382,163</b>	<b>Total Información Administrada de Trabajadores</b>	<b>353,392,462</b>
			<b>332,632,93</b>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 25 de febrero de 2025.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad el 25 de febrero de 2025.

Mtro. David Razú Aznar  
*Director General*

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez  
Director de Administración y Finanzas

C.P.C Fernando Nogueda Conde  
*Comisario*

Mtro. David Razú Azna  
*Director General*

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez  
Director de Administración y Finanzas

C.P.C Fernando Nogueda Conde  
Comisario

*ESTADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(cifras en miles de pesos mexicanos)*

PASEO DE LA REFORMA 489 PISO 3  
COL. CUAUHTÉMOC DEL. CUAUHTÉMOC  
C.P. 06500, CIUDAD DE MÉXICO.

SALDOS Y MOVIMIENTOS	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SOCIAL			RESERVA LEGAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	TOTAL CAPITAL CONTABLE
		Fijo	VARIABLE	TOTAL					
Saldos al 31 de diciembre de 2022..	20,055,778	\$54,474	\$20,455,510	\$20,509,984	\$1,552,006	\$372,295	\$1,603,580	\$(8,241)	\$24,029,624
<b>Movimientos de propietarios:</b>									
Traspaso del resultado del ejercicio 2022 .....						1,603,580	(1,603,580)		
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionista 2023.....						(1,623,000)			(1,623,000)
<b>Movimientos de reservas:</b>									
Incremento de la reserva legal.....	_____	_____	_____	_____	80,179 80,179	(80,179) (99,599)	(1,603,580)	_____	(1,623,000)
Resultado del Ejercicio .....							2,454,871	4,777	2,459,648
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2023 .</b>	<b>20,055,778</b>	<b>54,474</b>	<b>20,455,510</b>	<b>20,509,984</b>	<b>1,632,185</b>	<b>272,696</b>	<b>2,454,871</b>	<b>(3,464)</b>	<b>24,866,272</b>
<b>Movimientos de propietarios:</b>									
Traspaso del resultado del ejercicio 2023 .....						2,454,871	(2,454,871)		
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General de Accionistas 2024.....						(2,332,128)			(2,332,128)
<b>Movimientos de reservas:</b>									
Incremento de la reserva legal.....	_____	_____	_____	_____	122,743 122,743	(122,743)	(2,454,871) 2,653,386	(24,263)	(2,332,128)
Resultado del Ejercicio .....							(2,454,871) 2,653,386	(24,263)	2,629,123
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2024 .</b>	<b>20,055,778</b>	<b>\$54,474</b>	<b>\$20,455,510</b>	<b>\$20,509,984</b>	<b>\$1,754,928</b>	<b>\$272,696</b>	<b>\$2,653,386</b>	<b>\$(27,727)</b>	<b>\$25,163,267</b>

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben y autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2025 y aprobados por el Consejo de Administración el 25 de febrero de 2025.

Mtro. David Razú Aznar  
*Director General*

Lic. José Antonio Alvarado Ramírez  
Director de Administración y Finanzas

C.P.C Fernando Nogueda Conde  
*Comisario*



## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

**SIEFORE XXI BANORTE BASICA 95-99 S.A. DE C.V.**  
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE BASICA 55-59 S.A. DE C.V.)

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE PROTECE S.A. DE C.V.)  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional.....	101	100	Divisas por entregar.....	2,138	993
Bancos monedas extranjeras.....	116,447	68,917	Acreedores.....	4,916	14
Divisas por recibir.....	164	148	Provisiones para gastos..	476	1,726
	116,712	69,165	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	156,491	117,138
<b>INVERSIONES</b>			<b>TOTAL PASIVO</b>	164,021	119,871
Inversión en valores de renta variable.....	2,087,096	1,764,267			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable.....	234,488	247,893			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	2,376,988	10,281,259			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	(24,039)	1,613,120			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	3,271,486	6,765,396			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(224,797)	(429,497)			
Depósito Traspaso Banxico.....		11,428			
Plus (Menos) valía en inversión en el Depósito Traspaso Banxico.....		4			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	126,260	832,447			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	10,758	68,410			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas.....	122,232	99,619			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	(50)	11,937			
Inversión en FIBRAS .....	356,329	915,828			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS.....	(9,992)	150,414			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derviados Listados .....	73,184	40,165			
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....					
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	17,220	142,204			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(1,313)	(7,415)			
Inversión en títulos Fiduciarios .....	1,442,469	1,167,243			
Plus (menos) valía en Títulos Fiduciarios.....	132,646	(22,289)			
Inversión en Fondos Mutuos .....	141,161	133,954			
Plus (menos) valía de Fondos Mutuos .....	31,140	(18,908)			
	10,163,266	23,567,595			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora.....	5,100	612			
Dividendos o derechos por cobrar.....	336				
Intereses devengados sobre valores.....	59,680	152,862			
Reportos .....	700,587	556,660			
Reembolsos y otros intereses.....		6			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	114,004	61,415			
	879,707	771,554			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>11,159,685</b>	<b>24,408,315</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>11,159,685</b>	<b>24,408,315</b>

## CUENTAS DE ORDEN

	2024	2023		2024	2023
Valores entregados en custodia .....	9,971,427	23,508,480	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	501,160	1,442,336
Colaterales recibidos por Reportos..	700,556	556,640	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....	9	2,638
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	57,328	37,689	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	4,048,367	11,135,011
Bancos divisas en moneda extranjera .....	13,536	4,061	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	61,583	35,972
Dólares americanos .....	5,525	4,056	Contratos Adelantados sobre Renta Variable.....	75,776	171,744
Yenes .....	8,011		Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	567,264	411,454
Divisas por recibir .....	8	9	Contratos Adelantados sobre Euros .....	299,849	475,015
Dólares americanos .....	8	9	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	214,095	122,271
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios .....	212,770	47,021	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	347,162	5,745
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	8,807,671	11,918,457	Contratos Futuros sobre Euros .....	37,495	66,479
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....	63,457	10,298	Contratos Futuros sobre Yenes .....	6,815	20,048
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	3,104,479	535,117	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	87,200	2,926,828
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	2,031,631	649,720	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	501,160	1,442,336
Contratos Adelantados sobre Euros .....	162,595	119,634	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIs .....		187,672
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	25,181		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	919,200	3,417,170
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	548,589	364,056	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	930,769	1,852,277
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	433,402	423,654	Acciones emitidas .....	758,550,769,784	40,001,191,683
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	919,200	3,276,170	Acciones en circulación, posición propia .....	3,776,609	10,718,399
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	930,769	1,852,277	Acciones de Siefores, posición de terceros .....		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIs .....		140,947	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores .....	752,517,276	2,115,705,619
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	87,200	3,101,610			

## LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

	2024	2023
Una plus (menos) valía de:.....	148,841	1,413,669
Un valor de los activos netos de:.....	10,995,664	24,288,444
El precio de la acción de:.....	14,538,878	11,422,202

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	5,979,130	7,994,165	Costo de venta de valores .....	5,819,992	7,439,924
Intereses, dividendos, premios y derechos .....	1,029,926	1,496,677	Gastos generales .....	3,106	2,160
			Comisiones sobre saldos .....	106,046	142,286
Resultado cambiario / Otros productos .....	(17,807)	(51,722)	Comisiones por servicios de tercerización .....		
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	228,497	81,077	Comisiones por gestión de Fondos Mutuos .....	377	850
INGRESOS NETOS .....	7,219,746	9,520,197	EGRESOS NETOS .....	5,929,521	7,585,220
UTILIDAD DE OPERACIÓN.....			UTILIDAD DE OPERACIÓN.....	1,290,225	1,934,977
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	(1,264,828)	(161,256)
PLUS/(MINUS)VALÍAS.....			PLUS/(MINUS)VALÍAS.....		
UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....	25,397	1,773,721

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador GeneralMtro. David Razú Aznar  
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

**SIEFORE XXI BANORTE BASICA 60-64 S.A. DE C.V.**

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO

(ANTES SIEFORE XXI BANORTE PROTECE S.A. DE C.V.)

TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )

APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	100	100	Divisas por entregar .....	2,138	993
Bancos monedas extranjeras .....	164	148	Acreedores .....	4,916	14
Divisas por recibir .....	116,712	69,165	Provisiones para gastos .....	476	1,726
			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	156,491	117,138
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable .....	2,087,096	1,764,267			



## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## SIEFORE XXI BANORTE BASICA 75-79 S.A. DE C.V.

OCS SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE DESARROLLO S.A. DE C.V.)  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS  
( ) APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional.....	101	100	Divisas por entregar.....	63,040	21,039
Bancos monedas extranjeras.....	708,367	1,234,557	Acreedores.....	58,023	2,971
Divisas por recibir.....	14,230	19,369	Provisiones para gastos..	26,587	22,690
<b>INVERSIONES</b>			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,896,854	1,337,820
Inversión en valores de renta variable.....	27,182,953	19,347,458	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	2,044,504	1,384,520
Plus (Menos) valía en valores de renta variable.....	6,698,268	3,788,729			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	51,271,816	42,382,192			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	1,772,590	4,922,199			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	60,380,930	58,684,782			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(6,282,945)	(3,230,166)			
Inversiones Tercerizadas.....	5,707,729	5,160,809			
Plus (Menos) valía en inversiones tercerizadas .....	6,702,697	3,253,639			
Depósito Traspaso Banxico.....	88,638	58,061			
Plus (Menos) valía en inversión en el Depósito					
Traspaso Banxico .....	23	19			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	2,737,650	2,769,340			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	263,432	(71,431)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	2,079,861	906,578			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	16,504	63,434			
Inversión en FIBRAS .....	6,275,870	4,182,805			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS .....	145,883	638,230			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....					
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	107,621	1,206			
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	684,942	684,942			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(26,929)	(28,727)			
Inversión en títulos Fiduciarios .....	25,699,324	23,114,218			
Plus (menos) valía en Títulos Fiduciarios .....	1,699,469	(287,132)			
Inversión en Fondos Mutuos .....	1,942,497	4,418,424			
Plus (menos) valía de Fondos Mutuos .....	541,506	(853,478)			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora .....	194,641	13,915			
Dividendos o derechos por cobrar .....	4,386				
Intereses devengados sobre valores .....	1,106,216	893,934			
Reportos .....	6,310,338	6,452,306			
Reembolsos y otros intereses .....		596			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,320,162	1,450,672			
	8,935,743	8,811,423			
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>206,876,256</b>	<b>180,523,932</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL ....</b>	<b>206,876,256</b>	<b>180,523,932</b>

CUENTAS DE ORDEN					
	2024	2023		2024	2023
Valores entregados en custodia .....	194,234,028	169,568,319	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	2,844,400	24,051,691
Colaterales recibidos por Reportos .....	6,314,562	6,455,835	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	25,046,959	15,255,285
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,173,481	769,044	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional .....	39,251	39,251
Bancos divisas en moneda extranjera .....	33,916	72,764	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta .....	96,081,678	97,572,139
Dólares americanos .....	33,771	72,764	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....	1,139	30,686
Euros .....	144		Contratos Adelantados sobre Renta Variable .....	1,112	30,686
Divisas por recibir .....	680	1,139	Contratos Adelantados sobre Renta Variable .....	1,112	30,686
Dólares americanos .....	654	1,112	Contratos Adelantados sobre Renta Variable .....	1,112	30,686
Euros .....	27	27	Contratos Adelantados sobre Renta Variable .....	1,112	30,686
Divisas por entregar .....	3,019	1,240	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	3,661,724	822,018
Dólares americanos .....	3,019	1,240	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	7,919,997	4,356,666
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios .....	3,544,528	4,346,860	Contratos Adelantados sobre Euros .....	4,454,754	4,703,177
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	160,147,354	140,162,815	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	3,052,583	1,698,884
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....	720,778	733,429	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	2,790,145	629,384
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	31,486,347	26,117,873	Contratos Futuros sobre Euros .....	165,257	149,588
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	14,193,716	11,671,572	Contratos Futuros sobre Yenes .....	2,844,400	21,847,947
Contratos Adelantados sobre Euros .....	1,153,969	1,306,601	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	25,046,959	15,255,285
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	773,463		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIS .....		2,253,509
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	16,161,588	8,021,041	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	11,554,100	24,818,531
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	14,448,449	9,837,803	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	36,752,520	18,287,753
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....	4,971,815		Capital social autorizado .....	40,000,100	40,000,100
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	11,554,100	22,924,965	Acciones emitidas .....	40,000,021,073	40,000,021,073
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	36,752,520	18,287,753	Acciones en circulación, posición propia .....	72,249,451	68,980,319
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIS .....	1,915,551		Acciones de Siefores, posición de terceros .....	14,444,846,092	13,866,795,723

## LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2024 2023

Una plus (menos) valía de: 11,530,488 8,195,306  
Un valor de los activos netos de: 204,831,752 179,139,412  
El precio de la acción de: 14,109,692 12,854,642

(cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	31,366,957	18,578,178	Costo de venta de valores .....	32,012,431	18,354,965
Intereses, dividendos, premios y derechos .....	10,784,315	9,755,240	Gastos generales .....	22,020	30,723
Resultado cambiario / Otros productos .....	223,660	(114,781)	Comisiones sobre saldos .....	1,087,513	960,111
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	5,390,310	4,042,016	Comisiones por servicios de terceralización .....	55,627	33,714
<b>INGRESOS NETOS</b> .....	<b>47,765,242</b>	<b>32,260,653</b>	Comisiones por gestión de Fondos Mutuos .....	11,278	9,692
			<b>EGRESOS NETOS</b> .....	<b>33,188,869</b>	<b>19,389,205</b>
			<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN</b> .....	<b>14,576,373</b>	<b>12,871,448</b>
			<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b> .....		
			<b>PLUS(MINUS)VALÍAS</b> .....	<b>3,335,182</b>	<b>2,806,493</b>
			<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b> .....	<b>17,911,555</b>	<b>15,677,941</b>

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador GeneralMtro. David Razú Aznar  
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## SIEFORE XXI BANORTE BASICA 85-89 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
(ANTES SIEFORE XXI BANORTE CRECE S.A. DE C.V.)  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS  
( ) APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	101	100	Divisas por entregar .....	48,391	14,242
Bancos monedas extranjeras .....	429,788	722,443	Acreedores .....	31,	



## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## SIEFORE XXI BANORTE BÁSICA DE PENSIONES S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	101	100	Divisas por entregar .....	2,570	31
Bancos monedas extranjeras .....	80,344	8,397	Acreedores .....	7,908	96
Divisas por recibir .....	63,101	64	Provisiones para gastos .....	966	902
	143,546	8,561	Pérdidas por realizar de instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	103,096	19,383
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable .....	2,317,191	819,595			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable .....	851,582	(62,268)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	15,605,538	7,516,698			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	1,583,881	544,250			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	6,231,030	4,325,347			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(599,370)	(131,366)			
Depósito Traspaso Banxico .....	119,348	9,568			
Traspaso Banxico .....	32	3			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	1,030,019	423,824			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	100,437	(89,097)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	110,020	28,709			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	8,766	1,902			
Inversión en FIBRAS .....	1,049,122	471,925			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS .....	14,311	117,485			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....					
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	160,011	8,824			
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	142,204	10,567			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(5,736)	30			
Inversión en títulos Fiduciarios .....	856,852				
Plus (Menos) valía en Títulos Fiduciarios .....	(246,064)				
	29,336,988	13,995,996			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora .....	19,399	535			
Dividendos o derechos por cobrar .....		28			
Intereses devengados sobre valores .....	188,825	84,709			
Reportos .....	882,080	427,080			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	82,470	4,026			
	1,172,774	516,378			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>30,653,308</b>	<b>14,520,935</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>30,653,308</b>	<b>14,520,935</b>

## CUENTAS DE ORDEN

2024	2023	2024	2023		
Valores entregados en custodia .....	29,112,768	13,979,314	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	185,000	431,940
Colaterales recibidos por Reportos .....	881,925	427,127	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	2,516,453	800,778
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	58,003	4,244	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional .....	2,638	
Bancos divisas en moneda extranjera .....	3,842	495	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta .....	11,919,460	3,206,468
Dólares Americanos .....	3,700	495	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjeros .....	215,833	
Euros .....	142		Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	784,084	164,476
Divisas por recibir .....	2,919	4	Contratos Adelantados sobre Euros .....	455,928	162,967
Dólares americanos .....	30		Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	237,761	41,324
Euros .....	2,889		Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	149,825	93,485
Divisas por entregar .....	123	2	Contratos Futuros sobre Euros .....	99,095	21,368
Dólares americanos .....	123		Contratos Futuros sobre Yenes .....	34,074	10,795
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios .....	9,092		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	185,000	431,940
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	13,975,346	3,392,381	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	2,516,453	800,778
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....	26,601		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	1,860,600	550,515
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	367,275		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	5,280,809	928,821
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	772,013	223,922	Capital social autorizado .....	40,000,100	40,000,100
Contratos Adelantados sobre Euros .....	255,279	63,406	Acciones emitidas .....	40,000,021,073	40,000,021,073
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	79,723		Acciones en circulación, posición propia .....	13,466,329	6,755,735
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	659,445		Acciones de Siefores, posición de terceros .....	359,914	
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	1,509,597	393,000	Acciones en circulación .....	1,860,600	550,515
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....			propiedad de los trabajadores .....	5,380,809	928,821
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....					
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....					

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

2024	2023
Una plus (minus) valía de: .....	1,707,839
Un valor de los activos netos de: .....	30,538,768
El precio de la acción de: .....	11,377,561

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: (cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	4,564,595	7,623,089	Costo de venta de valores .....	4,417,637	7,251,768
Intereses, dividendos, premios y derechos .....	1,048,436	773,016	Gastos generales .....	2,614	1,486
Resultado cambiario / Otros productos .....	(2,932)	(17,903)	Comisiones sobre saldos .....	109,065	80,212
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	73,528	(37,031)			
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>5,683,627</b>	<b>8,341,171</b>	<b>EGRESOS NETOS</b>	<b>4,529,316</b>	<b>7,333,466</b>
UTILIDAD DE OPERACIÓN .....			1,154,311	1,007,705	
OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....					
PLUS(MINUS)VALÍAS .....			1,326,900	105,880	
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>2,481,211</b>	<b>1,113,585</b>			

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. David Razú Aznar  
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## MULTIFONDO DE PREVISIÓN 1 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	101	100	Divisas por entregar .....	2,570	31
Bancos monedas extranjeras .....	80,344	8,397	Acreedores .....	7,908	96
Divisas por recibir .....	63,101	64	Provisiones para gastos .....	966	902
	143,546	8,561	Pérdidas por realizar de instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	103,096	19,383
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable .....	2,317,191	819,595			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable .....	851,582	(62,268)			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	15,605,538	7,516,698			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	1,583,881	544,250			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	6,231,030	4,325,347			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal denominados en pesos .....	(599,370)	(131,366)			
Depósito Traspaso Banxico .....	119,348	9,568			
Traspaso Banxico .....	32	3			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	1,030,019	423,824			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso .....	100,437	(89,097)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	110,020	28,709			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	8,766	1,902			
Inversión en FIBRAS .....	1,049,122	471,925			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS .....	14,311	117,485			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....					





## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## MULTIFONDO DE PREVISIÓN 4 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL (X)  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	51	50	Divisas por entregar.....	5,066	1,513
Bancos monedas extranjeras .....	122,530	34,223	Acreedores.....	38,162	105,338
Divisas por recibir.....	992	209	Provisiones para gastos..	614	972
<b>RESERVADOS</b>			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	104,659	97,718
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas .....				104,659	
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable .....	6,000,309	4,751,689			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable .....	2,627,362	905,097			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	16,285,897	9,207,809	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	196,381	205,541
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....					
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	829,416	771,546			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	15,426,799	16,032,644	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(534,071)	(5,148)	<b>CAPITAL</b>		
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b> .....	28,375,479	24,943,570
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....			<b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b> ....	18,461,250	16,908,883
Prima en venta de acciones .....	444,918	391,889			
Resultados de ejercicios anteriores .....	(18,027)	(90,263)	<b>CAPITAL GANADO</b> .....	11,550,478	8,850,629
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	214,340	94,942			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	6,638	8,363	<b>OTROS RESULTADOS</b>		
Inversión en FIBRAS .....	587,466	575,227	<b>INTEGRALES</b>		
Plus (Menos) valía en inversión en FIBRAS .....	8,732	125,614	PLUS (MINUS) VALÍAS .....	2,918,118	1,707,385
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....	186,614	84,874	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b> ...	42,844,075	35,501,584
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	17,161	126			
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	84,446	84,446			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(1,932)	(7,825)			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora .....	20,471	437			
Dividendos o derechos por cobrar .....		73	<b>DEUDORES DIVERSOS</b>		
Intereses devengados sobre valores .....	329,522	224,746	Liquidadora .....	798	6
Reportos .....	208,178	2,304,759	Dividendos o derechos por cobrar .....		3
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	192,644	106,939	Intereses devengados sobre valores .....	8,846	6,587
	750,815	2,636,954	Reportos .....	62,786	53,128
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>43,040,456</b>	<b>35,707,125</b>	Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	<b>8,281</b>	<b>5,282</b>
			<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>1,224,505</b>	<b>1,047,787</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b> ....	<b>43,040,456</b>	<b>35,707,125</b>

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## MULTIFONDO DE PREVISIÓN 5 XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL (X)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	51	50	Divisas por entregar.....	336	104
Bancos monedas extranjeras .....	122,530	34,223	Acreedores.....	776	3,742
Divisas por recibir.....	992	209	Provisiones para gastos..	17	28
<b>RESERVADOS</b>			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	9,168	19,235
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas .....				3,727	3,727
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable .....	6,000,309	4,751,689			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable .....	2,627,362	905,097			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	16,285,897	9,207,809	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	192,186	205,541
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....					
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	829,416	771,546			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	15,426,799	16,032,644	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(534,071)	(5,148)	<b>CAPITAL</b>		
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....			<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b> .....	542,146	489,428
Capital Social pagado....	18,461,250	16,908,883	<b>CAPITAL SOCIAL PAGADO</b> ....	457,146	436,595
Prima en venta de acciones .....	444,918	391,889			
Resultados de ejercicios anteriores .....	(18,027)	(90,263)	<b>CAPITAL GANADO</b> .....	11,550,478	8,850,629
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	214,340	94,942			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	6,638	8,363	<b>OTROS RESULTADOS</b>		
Inversión en FIBRAS .....	587,466	575,227	<b>INTEGRALES</b>		
Plus (Menos) valía en inversión en FIBRAS .....	8,732	125,614	PLUS (MINUS) VALÍAS .....	2,918,118	1,707,385
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....	186,614	84,874	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b> ...	42,844,075	35,501,584
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	17,161	126			
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	84,446	84,446			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(1,932)	(7,825)			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora .....	20,471	437	<b>DEUDORES DIVERSOS</b>		
Dividendos o derechos por cobrar .....		73	Liquidadora .....	798	6
Intereses devengados sobre valores .....	329,522	224,746	Dividendos o derechos por cobrar .....		3
Reportos .....	208,178	2,304,759	Intereses devengados sobre valores .....	8,846	6,587
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	192,644	106,939	Reportos .....	62,786	53,128
	750,815	2,636,954	Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	<b>8,281</b>	<b>5,282</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	<b>43,040,456</b>	<b>35,707,125</b>			
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b> ....	<b>43,040,456</b>	<b>35,707,125</b>

## CUENTAS DE ORDEN

2024	2023	2024	2023	2024	2023
Valores entregados en custodia .....	41,876,468	32,812,775	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos.....	398,500	
Colaterales recibidos por Reportos..	208,142	2,304,919	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	3,366,131	1,635,813
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....			Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....	4,093	4,093
Bancos divisas en moneda extranjera .....	170,175	62,956	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	14,145,319	7,811,829
Dólares americanos.....	5,867	2,017	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	214,939	
Divisas por recibir.....	48	12	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....	87,231	96,369
Dólares americanos.....	48	12	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano.....	1,490,447	763,346
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera .....	6,169	6,169	Contratos Adelantados sobre Euros.....	420,519	472,028
Dólares americanos.....	6,169	6,169	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas.....	256,084	157,821
Divisas por entregar.....	243	89	Contratos Futuros sobre Dólar Americano.....	2,864,606	649,673
Dólares americanos.....	243	89	Contratos Futuros sobre Euros.....	74,990	66,479
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	17,354,815	10,742,171	Contratos Futuros sobre Yenes.....	22,148	20,048
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	151,511		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos.....	398,500	
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	1,825,665	2,246,198	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano.....	2,196,100	687,830
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	2,765,788	2,042,647	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos.....	3,367,062	2,648,983
Contratos Adelantados sobre Euros .....	196,936	239,268	Capital social autorizado.....	200,000,000	200,000,000
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	101,137		Acciones emitidas.....	200,000,000	200,000,000
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	1,300,587	566,309	Acciones en circulación, posición propia .....	10,808	94,141
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	1,414,087				



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
SIEFORE ISSSTELEON, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL (X)  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>				<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	51	50		Divisas por entregar.....	4,635	1,672
Bancos monedas extranjeras .....	51,905	101,541		Acreedores.....	25,689	7,795
Divisas por recibir.....	295	139		Provisiones para gastos..	203	439
	52,251	101,730		Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	84,449	95,745
<b>RESERVADOS</b>						
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas .....	7,001	7,001				
<b>INVERSIONES</b>						
Inversión en valores de renta variable .....	2,592,835	2,269,752				
Plus (Minus) valía en valores de renta variable .....	1,286,207	569,442				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	8,072,718	4,983,553		<b>TOTAL PASIVO</b>	114,976	105,651
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	455,576	479,212				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	7,646,347	9,114,238				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(346,852)	(200,874)		<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	263,173	346,550		<b>CAPITAL</b>	7,430,868	7,773,790
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	(15,688)	(65,302)		<b>CAPITAL CONTRIBUIDO</b>	5,835,000	5,929,143
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	147,092	136,827		<b>Prima en venta de acciones</b>	1,595,868	1,844,647
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	9,229	12,589		<b>Resultados de ejercicios anteriores</b>	12,998,765	11,395,461
Inversión en FIBRAS .....	511,831	587,658		<b>Resultados del ejercicio</b>	11,395,461	9,215,874
Plus (Minus) valía en Inversión en FIBRAS .....	(27,805)	42,125		<b>OTROS RESULTADOS</b>	1,603,304	2,179,587
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....	115,540	65,691		<b>INTEGRALES</b>	1,360,697	832,688
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	12,265	163		<b>PLUS (MINUS) VALÍAS</b>	21,790,330	20,001,939
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	21,284	21,284				
Plus (Minus) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	30	(4,504)				
	20,743,782	18,358,404				
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>						
Liquidadora .....	10,977	383				
Dividendos o derechos por cobrar .....		67				
Intereses devengados sobre valores .....	145,728	127,230				
Reportos .....	832,996	1,439,312				
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	119,572	73,463				
	1,109,273	1,640,455				
<b>TOTAL ACTIVO</b>	21,905,306	20,107,590		<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	21,905,306	20,107,590

	CUENTAS DE ORDEN			
	2024	2023	2024	2023
Valores entregados en custodia .....	20,583,742	18,257,448	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	285,660
Colaterales recibidos por Reportos .....	832,887	1,440,022	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	2,415,153
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	83,841	25,251	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional .....	1,440,607
Bancos divisas en moneda extranjera .....	2,486	5,985	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta .....	5,291
Dólares americanos .....	2,485	5,985	Contratos Adelantados sobre Renta .....	8,776,471
Otras Divisas .....	1	1	Contratos Adelantados sobre Renta .....	6,921,489
Divisas por recibir .....	14	8	Contratos Adelantados sobre Renta .....	286,494
Dólares americanos .....	13	7	Contratos Adelantados sobre Renta .....	68,898
Euros .....	1	1	Contratos Adelantados sobre Dólar .....	164,404
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en moneda extranjera .....			Contratos Adelantados sobre Dólar .....	679,111
Dólares americanos .....	413	413	Contratos Adelantados sobre Dólar .....	628,343
Divisas por entregar .....	222	99	Contratos Adelantados sobre Euros .....	95,085
Dólares americanos .....	222	99	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	378,357
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	12,178,563	9,520,938	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	1,858,730
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....	40,221	30,866	Contratos Futuros sobre Euros .....	61,599
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	1,103,479	1,620,650	Contratos Futuros sobre Yenes .....	54,608
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	2,515,266	2,474,515	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	15,333
Contratos Adelantados sobre Euros .....	171,879	354,777	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	13,879
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	40,112	1	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	2,415,153
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	1,189,637	635,075	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	1,440,607
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	668,613	110,657	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	1,440,607
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....	565,394		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	1,440,607
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	1,090,000	504,110	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	890,333
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	2,373,518	2,058,730	Acciones emitidas .....	890,333
			Acciones en circulación, posición propia .....	890,333
			Acciones de Siefores, posición de terceros .....	5,834,108,602
			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores .....	5,928,252,311

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2024 2023  
Una plus (minus) valía de: 1,360,697 832,688  
Un valor de los activos netos de: 21,790,330 20,001,939  
El precio de la acción de: 3,734,419 3,373,496

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: (cifras en miles de pesos)

	INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	7,960,729	16,726,458	Costo de venta de valores .....	7,703,542	16,237,368	
Intereses, dividendos, premios y derechos .....	1,130,156	1,307,874	Gastos generales .....	3,462	2,215	
Resultado cambiario / Otros productos .....	57,536	23,385	Comisiones sobre saldos .....	32,393	47,663	
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	194,280	409,116	<b>EGRESOS NETOS</b> .....	7,739,397	16,287,246	
<b>INGRESOS NETOS</b> .....	9,342,701	18,466,833	UTILIDAD DE OPERACIÓN .....	1,603,304	2,179,587	
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....	528,009	264,887	
			<b>PLUS(MINUS)VALÍAS</b> .....	528,009	264,887	
			<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b> .....	2,131,313	2,444,474	

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
SIEFORE ISSEMYM, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL (X)  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>				<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	50	51		Divisas por entregar .....	3,842	1,284
Bancos monedas extranjeras .....	101,541	295		Acreedores .....	16,432	54,741
Divisas por recibir .....	101,730	52,251		Provisiones para gastos .....	300	497
				Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	76,945	55,925
<b>RESERVADOS</b>						
Depósitos reservados al pago de compromisos futuros en divisas .....	7,001	7,001				
<b>INVERSIONES</b>						
Inversión en valores de renta variable .....	2,889,835	2,270,887				
Plus (Minus) valía en valores de renta variable .....	1,216,339	504,579				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	8,253,632	4,451,227				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	376,641	370,407				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	7,098,377	8,604,691				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(331,725)	(82,385)				



## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## XXI BANORTE PREVISIÓN SOCIAL CORTO PLAZO SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( X )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos.)

ACTIVO	2024		2023		PASIVO	2024		2023	
	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	DISPONIBLE	OBLIGACIONES		PASIVO	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional .....	51	51	Provisiones para gastos..	5	4				
Bancos monedas extranjeras .....	2	2							
	53	53							
			TOTAL PASIVO .....	5	4				
<b>INVERSIONES</b>			<b>CAPITAL CONTABLE</b>						
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	164,094		CAPITAL						
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	329		CAPITAL CONTRIBUIDO.....	2,565,921	2,643,974				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	5,513,633	4,997,594	Capital Social pagado....	1,583,462	1,575,469				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	276,638	65,815	Prima en venta de acciones.....	982,459	1,068,505				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	5,954,694	5,063,409	CAPITAL GANADO.....	3,252,643	2,727,101				
			Resultados de ejercicios anteriores .....	2,727,101	2,082,826				
			Resultados del ejercicio..	525,542	644,275				
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>			<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>						
Intereses devengados sobre valores .....	584	74,100	PLUS (MINUS) VALÍAS .....	276,967	65,815				
Reportos .....	140,205	299,332	TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	6,095,531	5,436,890				
	140,789	373,432							
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>6,095,536</b>	<b>5,436,894</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL ....</b>	<b>6,095,536</b>	<b>5,436,894</b>				

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## XXI BANORTE PREVISIONAL SIEFORE, S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( X )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos.)

ACTIVO	2024		2023		PASIVO	2024		2023	
	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	DISPONIBLE	OBLIGACIONES		PASIVO	DISPONIBLE	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional .....	51	51	Provisiones para gastos..	5	4				
Bancos monedas extranjeras .....	2	2							
	53	53							
			TOTAL PASIVO .....	5	4				
<b>INVERSIONES</b>			<b>CAPITAL CONTABLE</b>						
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	164,094		CAPITAL						
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	329		CAPITAL CONTRIBUIDO.....	2,565,921	2,643,974				
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	5,513,633	4,997,594	Capital Social pagado....	1,583,462	1,575,469				
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	276,638	65,815	Prima en venta de acciones.....	982,459	1,068,505				
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	5,954,694	5,063,409	CAPITAL GANADO.....	3,252,643	2,727,101				
			Resultados de ejercicios anteriores .....	2,727,101	2,082,826				
			Resultados del ejercicio..	525,542	644,275				
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>			<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>						
Intereses devengados sobre valores .....	584	74,100	PLUS (MINUS) VALÍAS .....	276,967	65,815				
Reportos .....	140,205	299,332	TOTAL CAPITAL CONTABLE ...	6,095,531	5,436,890				
	140,789	373,432							
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>6,095,536</b>	<b>5,436,894</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL ....</b>	<b>6,095,536</b>	<b>5,436,894</b>				

TOTAL ACTIVO ..... 18,015,589 14,033,915 TOTAL PASIVO Y CAPITAL .... 18,015,589 14,033,915

## CUENTAS DE ORDEN

## 2024 2023

Valores entregados en custodia .....	5,954,694	5,063,410
Colaterales recibidos por Reportos..	140,181	299,365
Capital social autorizado.....	56,000,100	56,000,100
Acciones emitidas.....	56,000,100,000	56,000,100,000
Acciones en circulación, posición propia.....	871,850	871,850
Acciones de Siefors, posición de terceros.....		
Acciones en circulación propiedad de los trabajadores.....	1,582,590,067	1,574,597,328

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2024 2023  
Una plus (minus) valía de: 276,967 65,815  
Un valor de los activos netos de: 6,095,531 5,436,890  
El precio de la acción de: 3,849,496 3,450,965

## CUENTAS DE ORDEN

## 2024 2023

Valores entregados en custodia .....	16,639,656	12,905,391	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos.....		142,020
Colaterales recibidos por Reportos..	957,315	933,470	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....		652,924
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....			Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....		774
Bancos divisas en moneda extranjera .....	65,212	31,936	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....		4,981,518
Dólares americanos.....	3,845	836	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....		2,844,339
Divisas por recibir .....	8	4	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....		82,459
Dólares americanos.....	8	4	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano.....		46,524
Divisas por entregar .....	138	53	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano - Posición Corta.....		64,993
Dólares americanos.....	138	53	Contratos Adelantados sobre Euros.....		621,840
Contratos Abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	7,509,755	4,727,447	Contratos Adelantados sobre Euros - Posición Corta.....		176,453
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....		80,627	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas.....		87,647
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	1,014,344	1,040,710	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....		47,828
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	1,126,581	785,014	Contratos Futuros sobre Dólar Americano - Posición Corta.....		142,020
Contratos Adelantados sobre Euros .....	112,685	88,728	Contratos Futuros sobre Euros .....		60,492
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....		35,438	Contratos Futuros sobre Yenes .....		29,461
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	739,670	343,830	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....		7,711
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	651,506	300,705	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....		142,020
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....		372,568	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....		652,924
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	836,400	254,540	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....		254,540
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	1,348,160	1,037,574	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....		1,348,160
Capital social autorizado.....			Capital social autorizado .....		200,000,100
Acciones emitidas .....			Acciones emitidas .....		200,000,100
Acciones en circulación, posición propia .....	1,348,160	1,037,574	Acciones en circulación, posición propia .....		200,000,100
Acciones de Siefors, posición de terceros .....			Acciones de Siefors, posición de terceros .....		200,000,100
Acciones en circulación propiedad de los trabajadores .....			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores .....		200,000,100

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ: 2024 2023  
Una plus (minus) valía de: 830,995 535,869  
Un valor de los activos netos de: 17,932,445 13,994,198  
El precio de la acción de: 2,291,681 2,075,733

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: (cifras en miles de pesos)

## INGRESOS 2024 2023 EGRESOS 2024 2023

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023


**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
SIEFORE PMX-SAR, S.A. DE C.V.**

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( ) APORTACIONES VOLUNTARIAS (X)  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024		2023		PASIVO	2024		2023	
	OBLIGACIONES	PASIVO	OBLIGACIONES	PASIVO		OBLIGACIONES	PASIVO	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional .....	51	51	Divisas por entregar.....	72	31				
Bancos monedas extranjeras .....	10,886	8,254	Acreedores.....	5,689	359				
Divisas por recibir.....	138	21	Provisiones para gastos..	57	94				
	11,075	8,326	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	9,859	6,797				
<b>INVERSIONES</b>									
Inversión en valores de renta variable .....	189,837	183,226							
Plus (Minus) valía en valores de renta variable .....	70,857	38,015							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	1,896,265	1,303,632							
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	53,751	100,975							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	954,236	1,284,675							
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(58,678)	(11,008)							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	212,300	144,945							
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	27,804	(8,174)							
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	31,390	29,286							
Plus (Minus) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	1,629	4,232							
Inversión en FIBRAS .....	53,134	54,167							
Plus (Minus) valía en Inversión en FIBRAS .....	(944)	10,750							
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....	18,230	12,018							
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,306	25							
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	5,315	15,314							
Plus (Minus) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(186)	(2,294)							
	3,456,246	3,159,784							
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>									
Liquidadora .....	1,910	40							
Dividendos o derechos por cobrar .....		3							
Intereses devengados sobre valores .....	28,613	23,050							
Reportos .....	123,327	227,797							
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	7,178	3,789							
	161,028	254,679							
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>3,628,349</b>	<b>3,422,789</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL ....</b>	<b>3,628,349</b>	<b>3,422,789</b>				

**TOTAL ACTIVO .....** **3,628,349** **3,422,789** **TOTAL PASIVO Y CAPITAL ....** **3,628,349** **3,422,789**

CUENTAS DE ORDEN				
2024	2023	2024	2023	
Valores entregados en custodia .....	3,432,324	3,146,551	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	51,000
Colaterales recibidos por Reportos .....	123,322	227,823	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	392,513
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	3,187	2,041	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....	204,596
Bancos divisas en moneda extranjera .....	521	486	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	824
Dólares americanos .....	521	486	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	824
Divisas por recibir .....	7	1	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	1,802,459
Dólares americanos .....	7	1	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional.....	1,226,897
Divisas por entregar .....	3	2	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	14,340
Dólares americanos .....	3	2	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	3,634
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	1,555,405	975,936	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	64,714
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....		5,428	Contratos Adelantados sobre Euros .....	23,459
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	28,547	44,777	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	41,647
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	99,310	99,349	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	11,406
Contratos Adelantados sobre Euros .....	9,439	24,326	Contratos Futuros sobre Euros .....	7,435
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	4,951		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	437,031
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	18,492	12,135	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	5,356
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	129,476	8,479	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	4,749
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....	56,654		Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	51,000
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	329,000	102,120	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	392,513
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	486,199	422,902	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	204,596
			Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	1,603,777,250

**LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:** **2024** **2023**  
Una plus (minus) valía de: ..... 94,233 132,496  
Un valor de los activos netos de: ..... 3,612,672 3,415,508  
El precio de la acción de: ..... 2,195,915 2,128,406

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:** (cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023	
Ingresos por la venta de valores .....	940,720	947,556	Costo de venta de valores .....	913,665	927,987	
Intereses, dividendos, premios y derechos .....	201,792	187,881	Gastos generales .....	1,242	423	
Resultado cambiario / Otros productos .....	1,519	14	Comisiones sobre saldos .....	8,711	7,907	
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	(73,348)	40,342	EGRESOS NETOS .....	923,618	936,317	
	<b>1,070,683</b>	<b>1,175,793</b>	<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN.....</b>	<b>147,065</b>	<b>239,476</b>	
			<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>			
			<b>PLUS(MINUS)VALÍAS.....</b>	<b>(38,263)</b>	<b>69,651</b>	
			<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....</b>	<b>108,802</b>	<b>309,127</b>	

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

Mtro. David Razú Aznar  
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**
**AHORRO INDIVIDUAL XXI BANORTE SIEFORE, S.A. DE C.V.**

PASEO DE LA REFORMA 489 Piso 3  
COL. CUAUHTÉMOC, DEL. CUAUHTÉMOC  
C.P.06500, CIUDAD DE MÉXICO.

ACTIVO	2024		2023		PASIVO	2024		2023	
	OBLIGACIONES	PASIVO	OBLIGACIONES	PASIVO		OBLIGACIONES	PASIVO	OBLIGACIONES	PASIVO
Bancos moneda nacional .....	51	51	Divisas por entregar.....	72	31				
Bancos monedas extranjeras .....	10,886	8,254	Acreedores.....	5,689	359				
Divisas por recibir.....	138	21	Provisiones para gastos..	57	94				
	11,075	8,326	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	9,859	6,797				
<b>INVERSIONES</b>									
Inversión en valores de renta variable .....	189,837	183,226							
Plus (Minus) valía en valores de renta variable .....	70,857	38,015							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	1,896,265	1,303,632							
Plus (Minus) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	53,751	100,975							
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	954,236	1,284,67							



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO  
SIEFORE XXI BANORTE BASICA 65-69 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional.....	100	101	Divisas por entregar.....	46,902	17,656
Bancos monedas extranjeras.....	582,980	983,651	Acreedores.....	53,165	2,215
Divisas por recibir.....	3,646	2,158	Provisiones para gastos..	21,675	20,590
	586,726	985,910	Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC).....	1,082,788	1,121,305
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable.....	21,584,508	19,303,791			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable.....	7,531,589	3,988,545			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	69,130,809	51,420,299			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS.....	3,279,660	6,458,277			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	54,539,381	58,143,234			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(5,213,463)	(2,617,668)			
Inversiones tercerizadas.....	3,942,660	3,881,566			
Plus(Minus)valía en inversiones tercerizadas.....	4,843,979	2,668,578			
Depósito Traspaso Banxico.....	515,541	586,633			
Traspaso Banxico .....	136	190			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	2,775,703	3,187,130			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	241,448	(103,769)			
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas.....	1,353,102	1,046,140			
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	7,800	44,796			
Inversión en FIBRAS.....	5,803,279	4,893,691			
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS.....	94,261	791,755			
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....					
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC).....	1,333,405	535,120			
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	83,128	1,191			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	663,273	663,273			
(27,100)	(30,595)				
Inversión en títulos Fiduciarios .....	18,488,164	17,494,780			
Plus(Minus)valía en Títulos Fiduciarios.....	147,897	(1,395,078)			
Inversión en Fondos Mutuos .....	1,278,656	2,912,528			
Plus(Minus)valía en Fondos Mutuos .....	401,957	(519,531)			
	192,799,773	173,354,876			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora.....	162,680	5,269			
Dividendos o derechos por cobrar.....	2,855				
Intereses devengados sobre valores.....	1,172,175	908,966			
Reportos.....	9,313,948	9,893,919			
Reembolsos y otros intereses.....		296			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC).....	892,410	853,112			
	11,554,068	11,661,562			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>204,930,567</b>	<b>186,002,348</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>204,930,567</b>	<b>186,002,348</b>

## CUENTAS DE ORDEN

	2024	2023		2024	2023
Valores entregados en custodia .....	190,641,423	172,511,334	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos.....	1,416,900	19,916,424
Colaterales recibidos por Reportos..	9,313,277	9,879,069	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	23,935,503	10,000,057
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	808,655	764,878	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....	543	543
Bancos divisas en moneda extranjera .....	27,894	57,971	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta.....	89,616,893	80,496,180
Dólares americanos.....	27,253	57,929	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera.....	3,514,378	1,157,563
Euros.....	641	42	Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	4,971,039	4,180,912
Divisas por recibir.....	175	127	Contratos Adelantados sobre Euros .....	3,757,361	5,668,341
Divisas por entregar .....	2,246	1,041	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	2,458,759	1,675,977
Dólares americanos .....	2,246	1,041	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....		1,976,082
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios.....	2,586,606	3,837,662	Contratos Futuros sobre Euros .....	827,574	733,643
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	128,280,418	100,258,316	Contratos Futuros sobre Yenes .....	166,960	151,131
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....			Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	1,416,900	18,445,389
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	15,927,811	13,871,673	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	23,935,503	10,000,057
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	9,489,547	9,570,148	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIs .....		1,579,518
Contratos Adelantados sobre Euros .....	375,607	1,062,947	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	11,111,800	21,048,542
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	487,770		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	37,456,619	13,879,025
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extranjera .....	12,035,585	6,702,672	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	900,000,100	900,000,100
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	12,211,043	3,807,941	Capital social autorizado .....	91,096,160,997	91,096,160,997
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....	3,831,689		Acciones emitidas .....	74,261,423	72,885,209
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	11,111,800	19,899,942	Acciones en circulación, posición propia .....		
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	37,456,619	13,879,025	Contratos de Swaps sobre Terceros .....	2	2
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIs .....		1,148,152	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Propiedad de los trabajadores .....	14,864,535,414	14,636,327,496

## LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

	2024	2023
Una plus (menos) valía de:.....	11,308,164	9,285,500
Un valor de los activos netos de:.....	203,726,037	184,840,582
El precio de la acción de:.....	13,637,379	12,566,314

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	(cifras en miles de pesos)				
INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	40,728,881	31,391,416	Costo de venta de valores .....	40,165,591	29,710,154
Intereses,dividendos,premios y derechos .....	10,866,509	9,771,349	Gastos generales .....	15,044	23,617
Resultado cambiario / Otros productos .....	43,303	(321,867)	Comisiones sobre saldos .....	1,101,280	992,804
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	3,605,139	3,083,279	Comisiones por servicios de tercerización .....	37,209	24,406
	55,243,832	43,924,177	Comisiones por gestión de fondos Mutuos ...	7,951	6,872
<b>INGRESOS NETOS</b>	<b>41,327,075</b>	<b>30,757,853</b>	<b>EGRESOS NETOS</b>	<b>41,327,075</b>	<b>30,757,853</b>
<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN.....</b>	<b>13,916,757</b>	<b>13,166,324</b>	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
<b>PLUS(MINUS)VALÍAS.....</b>	<b>2,022,664</b>	<b>1,978,538</b>			
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....</b>	<b>15,939,421</b>	<b>15,144,861</b>			

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## SIEFORE XXI BANORTE BASICA 70-74 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional.....	101	100	Divisas por entregar.....	64,169	22,190
Bancos monedas extranjeras .....	3,290	1,834	Acreedores.....	55,367	2,824
Divisas por recibir.....	693,147	1,289,089	Provisiones para gastos..	27,107	24,578
			Pérdidas por realizar de		



## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## SIEFORE XXI BANORTE BASICA 80-84 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	100	101	Divisas por entregar.....	68,131	23,211
Bancos monedas extranjeras .....	498,400	1,125,881	Acreedores.....	62,010	2,438
Divisas por recibir.....	2,669	1,562	Provisiones para gastos..	25,277	21,733
<b>INVERSIONES</b>			Pérdidas por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,823,284	1,503,668
Inversión en valores de renta variable .....	25,584,760	16,784,966	<b>TOTAL PASIVO</b> .....	1,978,702	1,551,050
Plus (Menos) valía en valores de renta variable .....	5,877,046	3,567,281			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	42,827,229	37,403,256			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	1,722,222	4,440,519			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	53,439,254	47,407,168			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(5,180,624)	(2,205,004)			
Inversiones tercerizadas.....	5,979,103	4,874,231			
Plus(Minus)valía en inversiones tercerizadas.....	6,428,988	3,136,459	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	2,549,688	2,483,107	<b>CAPITAL</b>		
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	233,309	(112,960)	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO.....</b>	121,137,899	111,272,099
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	1,954,674	1,100,554	Capital Social pagado....	127,396,947	121,458,775
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	24,214	65,942	Prima en venta de acciones.....	(6,259,048)	(10,186,676)
Inversión en FIBRAS .....	5,543,910	3,440,123	<b>CAPITAL GANADO.....</b>	50,538,699	37,033,811
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS .....	127,039	491,128	Resultados de ejercicios anteriores .....	37,033,811	25,940,404
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....	1,424,050	565,161	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	13,504,888	11,093,407
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	100,311	1,205	PLUS (MINUS) VALÍAS .....	11,006,279	8,026,485
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	596,445	596,445	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE...</b>	182,682,877	156,332,395
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda .....	(23,087)	(24,490)			
Inversión en títulos Fiduciarios .....	24,044,498	20,871,046			
Plus(Minus)valía en Títulos Fiduciarios.....	1,288,640	(462,412)			
Inversión en Fondos Mutuos.....	1,890,531	4,321,010			
Plus(Minus)valía en Fondos Mutuos .....	508,532	(869,978)			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora .....	185,425	15,684			
Dividendos o derechos por cobrar .....	4,976				
Intereses devengados sobre valores .....	965,002	772,808			
Reportos .....	4,825,011	6,908,606			
Reembolsos y otros intereses .....		595			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,239,264	1,183,451			
	7,219,678	8,881,144			
<b>TOTAL ACTIVO</b> .....	184,661,579	157,883,445	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL ....</b>	184,661,579	157,883,445

	CUENTAS DE ORDEN			CUENTAS DE ORDEN	
	2024	2023		2024	2023
Valores entregados en custodia .....	174,135,712	146,771,026	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos.....	4,643,400	19,046,743
Colaterales recibidos por Reportos..	4,821,689	6,913,511	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano.....	21,835,955	14,731,440
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	1,065,940	516,390	Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional.....	550	550
Bancos divisas en moneda extranjera .....	23,862	66,359	Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta .....	88,084,470	84,317,293
Dólares Americanos .....	23,733	66,359	Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	1,403,471	712,442
Euros .....	129		Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	8,259,993	3,832,116
Divisas por recibir .....	128	92	Contratos Adelantados sobre Euros .....	5,682,541	4,445,122
Dólares americanos .....	128	92	Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	2,525,509	1,537,629
Divisas por entregar .....	3,263	1,368	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	1,086,842	2,779,931
Dólares americanos .....	3,263	1,368	Contratos Futuros sobre Euros .....	599,924	531,832
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios.....	3,141,312	3,847,514	Contratos Futuros sobre Tasa Fija en Pesos .....	141,405	127,998
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Larga .....	148,406,518	124,120,591	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano.....	21,835,955	14,731,440
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....	636,115	759,946	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIs .....	2,604,155	
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extrajeramente .....	26,861,052	23,152,839	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	12,271,500	19,295,118
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	13,132,140	10,246,067	Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	29,633,929	17,071,270
Contratos Adelantados sobre Euros .....	2,945,297	1,275,496	Contratos de Swaps sobre Tasa Capital social autorizado .....	90,000,000	90,000,000
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	363,118		Acciones emitidas .....	63,388,398	59,642,333
Contratos Futuros sobre Renta Variable Extrajeramente .....	17,470,795	8,891,052	Acciones en circulación, posición propia .....	2	2
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	13,988,442	9,625,642	Acciones de Sínteres, posición de terceros .....	2	2
Contratos de Opciones sobre Dólar Americano .....	4,624,225		Acciones en circulación propiedad de los trabajadores .....	12,676,306,441	11,952,382,002
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	12,271,500	17,698,818			
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	29,633,929	17,071,270			
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIs .....	1,620,729				

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:	2024	2023
Una plus (minus) valía de:.....	11,006,279	8,026,485
Un valor de los activos netos de: .....	182,682,877	156,332,395
El precio de la acción de:.....	14,339,659	13,014,659

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE: (cifras en miles de pesos)

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	25,376,790	15,598,163	Costo de venta de valores .....	25,563,364	15,362,723
Intereses, dividendos, premios y derechos .....	9,428,188	8,192,888	Gastos generales .....	22,119	29,150
Resultado cambiario / Otros productos .....	201,707	(88,424)	Comisiones sobre saldos .....	960,695	828,959
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	5,099,964	3,656,078	Comisiones por servicios de terceralización .....	44,637	35,120
INGRESOS NETOS .....	40,106,649	27,358,705	Comisiones por gestión de fondos Mutuos .....	10,946	9,346
			EGRESOS NETOS .....	26,601,761	16,265,298
			UTILIDAD DE OPERACIÓN.....	13,504,888	11,093,407
			OTROS RESULTADOS INTEGRALES	2,979,794	2,554,433
			PLUS(MINUS)VALIAS.....		
			UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO.....	16,484,682	13,647,840

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano  
Contador General

Mtro. David Razú Aznar  
Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

## COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

## SIEFORE XXI BANORTE BASICA 90-94 S.A. DE C.V.

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional .....	101	101			



COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

SOCIEDAD DE INVERSIÓN ESPECIALIZADA DE FONDOS PARA EL RETIRO  
TIPO DE SIEFORE: BÁSICAS ( X ) APORTACIONES VOLUNTARIAS ( )  
APORTACIONES COMPLEMENTARIAS ( ) PREVISIÓN SOCIAL ( )  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE:  
(cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	OBLIGACIONES	2024	2023
BANCOS moneda nacional .....	101	101	Divisas por entregar .....	841	1,716
BANCOS monedas extranjeras.....	17,785	59,900	Acreedores .....	566	20
Divisas por recibir .....	24	85	Provisiones para gastos .....	71	832
<b>INVERSIONES</b>			Pérdidas por realizar de instrumentos financieros .....		
Inversión en valores de renta variable .....	295,285	1,632,104	Instrumentos Financieros .....	19,883	59,148
Plus (Menos) valía en valores de renta variable .....	29,455	125,029	Derivados (OTC) .....		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	287,253	2,726,326			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS .....	(2,545)	182,251	<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>21,361</b>	<b>61,716</b>
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	439,976	3,756,725			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos .....	(27,556)	(19,860)	<b>CAPITAL CONTABLE .....</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	19,498	123,111	<b>CAPITAL CONTRIBUIDO .....</b>	(471,680)	8,660,254
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en divisas distintas al peso .....	1,231	(9,876)	Capital Social pagado .....	1,101,076	8,800,916
Instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	16,647	58,253	Comisiones sobre saldos .....	(1,572,756)	(140,662)
Plus (Menos) valía en instrumentos otorgados en garantía por operaciones derivadas .....	(151)	5,484	Mutuos .....	2,013,420	1,212,904
Inversión en FIBRAS .....	55,682	101,182	Resultados de ejercicios anteriores .....	1,212,904	554,392
Plus (Menos) valía en Inversión en FIBRAS .....	(1,561)	18,858	Resultados del ejercicio .....	800,516	658,512
Aportaciones de Instrumentos Financieros Derivados Listados .....	18,559	43,416	<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....</b>		
Primas por ejercer de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	6,911	24,131	PLÍUS (MINUS) VALÍAS .....	24,257	246,677
Inversión en valores extranjeros de deuda .....	(201)	(1,502)			
Plus (Menos) valía en Inversión en valores extranjeros de deuda .....	224,931	482,327	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE .....</b>	<b>1,565,997</b>	<b>10,119,835</b>
Inversión en títulos Fiduciarios .....	21,276	(8,950)			
Plus (menos) valía en Títulos Fiduciarios .....	19,850	250,132			
Inversión en Fondos Mutuos .....	4,309	(44,757)			
Plus (menos) valía en Fondos Mutuos .....	1,408,849	9,444,407			
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>					
Liquidadora .....	1,332	1,015			
Dividendos o derechos por cobrar .....	53				
Intereses devengados sobre valores .....	7,899	51,732			
Reportos .....	134,858	547,751			
Reembolsos y otros intereses .....		42			
Utilidad por realizar de Instrumentos Financieros Derivados (OTC) .....	16,457	76,518			
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>1,587,358</b>	<b>10,181,551</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL .....</b>	<b>1,587,358</b>	<b>10,181,551</b>

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE:

INGRESOS	2024	2023	EGRESOS	2024	2023
Ingresos por la venta de valores .....	2,451,651	1,177,291	Costo de venta de valores .....	2,408,836	1,153,627
Intereses/dividendos/premios y derechos .....	427,641	476,104	Gastos generales .....	2,605	1,768
Resultado cambiario / Otros productos .....	24,934	(8,185)	Comisiones sobre saldos .....	44,591	48,034
Resultados por intermediación con Instrumentos financieros derivados .....	352,739	217,518	Mutuos .....	417	787
<b>INGRESOS NETOS .....</b>	<b>3,256,965</b>	<b>1,862,728</b>	<b>EGRESOS NETOS .....</b>	<b>2,456,449</b>	<b>1,204,216</b>
			<b>UTILIDAD DE OPERACIÓN .....</b>	<b>800,516</b>	<b>658,512</b>
			<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES .....</b>		
			<b>PLUS(MINUS)VALÍAS .....</b>	<b>(222,420)</b>	<b>204,067</b>
			<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO .....</b>	<b>578,096</b>	<b>862,579</b>

(cifras en miles de pesos)

CUENTAS DE ORDEN	2024	2023	2024	2023	
Valores entregados en custodia .....	1,384,443	9,388,041	Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	39,788	29,546
Colaterales recibidos por Reportos .....	134,846	547,730	Contratos Futuros sobre Euros .....	5,356	37,988
Garantías Recibidas de Instrumentos Financieros .....			Contratos Futuros sobre Yenes .....	1,704	7,711
Derivados (OTC) .....	12,626	66,408	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	17,400	437,622
Bancos divisas en moneda extranjera .....	6,818	3,530	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar .....	49,647	756,433
Dólares americanos .....	813	3,530	Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en UDIS .....	51,679	
Yenes .....	6,004		Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	1	
Divisas por recibir .....			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	5	
Dólares americanos .....			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar .....	40	139,700
Divisas por entregar .....			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar .....	101	571,928
Dólares americanos .....			Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar .....	101	107,919
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios .....			Capital social autorizado .....	900,000,100	900,000,100
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros .....	33,259	110,322	Acciones emitidas .....	87,887,665,125	87,887,665,125
Derivados - Posición Larga .....			Acciones en circulación, posición propia .....	538,326	3,834,299
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Nacional .....			Acciones de Sielores, posición de terceros .....	2	2
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....			Acciones en circulación propiedad de los trabajadores .....	132,919	106,984,899
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	314,502	1,705,388		764,084,545	
Contratos Adelantados sobre Euros .....	234,881	709,850			
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	24,217	89,925			
Contratos Adelantados sobre Otra Variable Extranjera .....	7,537	659,346			
Contratos Futuros sobre Dólar Americano .....	215,737	659,346			
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Pesos .....	120,489	819,577			
Contratos de Swaps sobre Tasa Fija en Dólar Americano .....	139,700	530,382			
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en UDIS .....	107,919	964,574			
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Pesos .....	17,400	100,305			
Contratos de Swaps sobre Tasa Variable en Dólar Americano .....	49,647	484,188			
Contratos de Títulos Opcionales de Renta Variable Nacional .....	1	10			
Contratos abiertos en Instrumentos Financieros Derivados - Posición Corta .....	564,536	3,522,314			
Contratos Adelantados sobre Renta Variable Extranjera .....	28,665	26,974			
Contratos Adelantados sobre Dólar Americano .....	95,187	231,172			
Contratos Adelantados sobre Euros .....	46,616	20,000			
Contratos Adelantados sobre Otras Divisas .....	32,314	120,248			

LA SOCIEDAD VALUADORA DE ESTA SOCIEDAD DE INVERSIÓN DETERMINÓ:

2024	2023
Una plus (minus) valía de .....	24,257
Un valor de los activos netos de .....	1,565,397
El precio de la acción de .....	14,564,264

Lic. María Evelyn Bernal Campuzano

Contador General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que

los datos contenidos son auténticos y veraces

Mtro. David Razú Aznar

Director General

Declaro Bajo protesta de decir verdad que los

datos contenidos son auténticos y veraces

Los presentes Estados Financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.

## Retail inteligente: cómo la tecnología redefine la atención al cliente

La inteligencia artificial (IA) y la automatización están transformando la eficiencia operativa, personalizando la experiencia del cliente y optimizando la toma de decisiones. Este año, los desafíos globales en la cadena de suministro, desde la eficiencia en el manejo de inventarios hasta la transparencia en la gestión financiera y el control de riesgos, son factores clave para la resiliencia. Esto exige que los equipos operativos y financieros redefinan su rol para impulsar la escalabilidad del negocio.

De acuerdo con Mordor Intelligence, la industria minorista crecerá de 35.18 billones de dólares en 2025 a 50.86 billones de dólares para 2030, con una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) del 7.65%. Este dinamismo exige un ecosistema comercial más ágil, seguro y exacto. Sin embargo, la integración eficiente de IA, plantea una pregunta clave: ¿cuál es realmente el beneficio que el negocio puede sacar de ella? Hoy, los consumidores de-

### COLABORADOR INVITADO

#### Abraham Corro

Manager de inteligencia de mercado de Simetrik

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx

56%, respectivamente.

Pero este nuevo entorno también implica desafíos: gestionar pagos en tienda, compras online y programas de lealtad genera un volumen masivo de datos que requiere conciliaciones precisas en tiempo real para garantizar claridad financiera, detectar fraudes y minimizar errores de ejecución. Aquí es donde el software como servicio (SaaS, por sus siglas en inglés), que comienza a incorporar la IA by design (por defecto) se vuelve esencial. Centralizando y automatizando las transacciones, los procesos contables y financieros, no solo se mejora la eficiencia, sino que también se garantiza la coherencia entre canales, reduciendo fricciones y optimizando la experiencia del cliente. Estas soluciones tecnológicas ofrecen ventajas adicionales como la escalabilidad, la accesibilidad desde cualquier lugar y la reducción de la inversión en infraestructura. Imaginen poder acceder a datos financieros actualizados al minuto, con la seguridad de que la informa-

ción es fidedigna y consistente.

Además, el cumplimiento normativo, con regulaciones tributarias, protección de datos y estándares contables, exige una adaptabilidad constante. El incumplimiento no solo implica sanciones, sino también la pérdida de confianza de clientes e inversionistas; principalmente en empresas públicas. Este tipo de herramientas permite automatizar conciliaciones complejas, mejorar la trazabilidad de los movimientos y fortalecer la prevención de riesgos, reduciendo costos y eliminando tareas manuales.

La IA y el machine learning están ayudando a la transformación de los procesos desde la detección de patrones de consumo hasta la automatización de auditorías, permitiendo a los expertos financieros anticipar

# EMPRESAS

## Stellantis pide a Trump aplicar aranceles a autos sin componentes de EU

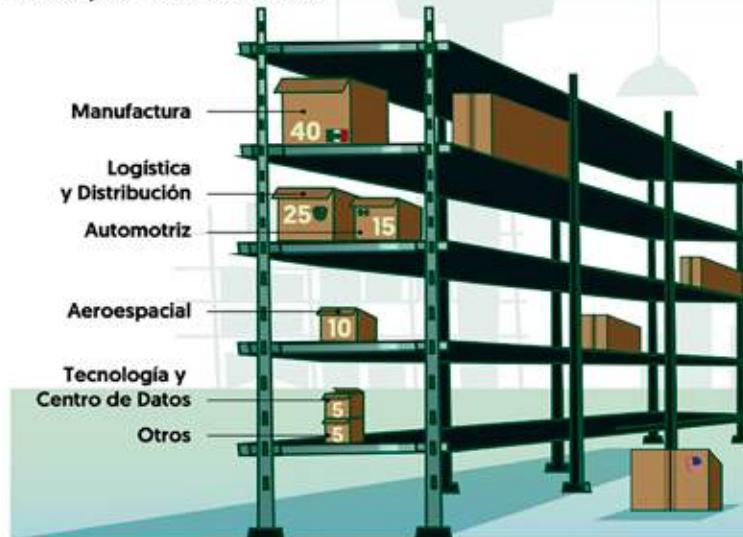
El CEO de Stellantis, John Elkann dijo que el presidente Donald Trump que debería centrar los nuevos aranceles en los vehículos importados fabricados sin contenido de piezas estadounidenses en lugar de aumentar los aranceles a México y Canadá.

Editora: Karla Rodríguez Coeditora: Arantza Rizo Coeditora Gráfica: Ana Luisa González Diseñadora: Arantza Clavellina

### Inquilinos

Las empresas de manufactura en el sector automotriz y de logística son las que más naves ocupan en México.

■ % Ocupación de naves en 2024



Fuente: Newmark / CBRE

Expertos advierten que las empresas son más prudentes en la toma de decisiones

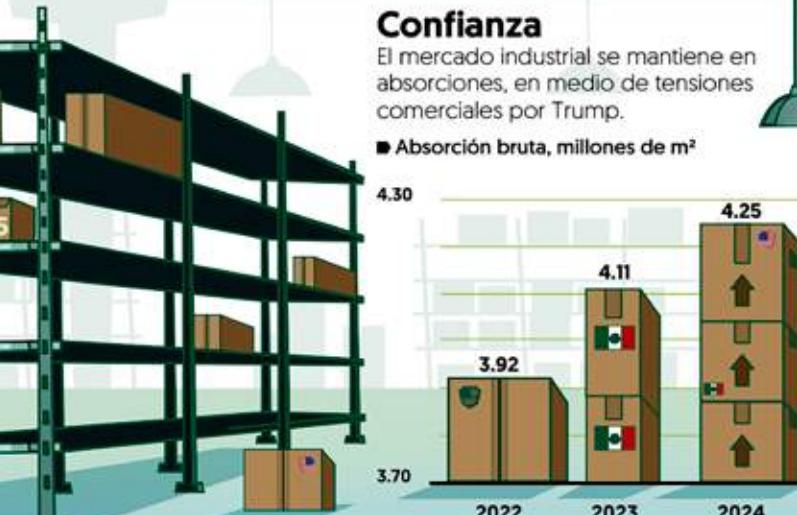
CHRISTOPHER CALDERÓN  
ccalderon@elfinanciero.com.mx

La imposición de aranceles de hasta el 25 por ciento a la industria mexicana, por orden del gobierno del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, desacelerará las exportaciones y ralentizará el crecimiento de la demanda de naves industriales en el país, que atraviesa un ajuste tras el boom de algunos sectores con la pandemia.

Las amenazas de aranceles podrían crear un escenario negativo en la industria, principalmente para las exportaciones, aunque a pesar de ello hasta el momento no se han cancelado o detenido inversiones, de acuerdo con Francisco Muñoz, vicepresidente senior de CBRE para el sector industrial y logístico.

“El peor escenario es que sí veríamos una desaceleración, sobre todo en muchos mercados de frontera, por empresas que dejarán de producir o bajarán su producción y tengan que liberar espacios, o empleados, ese sería nuestro peor escenario”, dijo a EL FINANCIERO.

El mercado de naves y parques logísticos e industriales cerró el 2024 con un crecimiento sostenido, ligeramente mayor que el año previo. De acuerdo con la firma de corretaje inmobiliario, Newmark,



### Confianza

El mercado industrial se mantiene en absorciones, en medio de tensiones comerciales por Trump.

■ Absorción bruta, millones de m²

### Recolección

México es el país más deseado por el nearshoring y dada su cercanía con EU.

■ % Origen de inversiones por nearshoring 2024

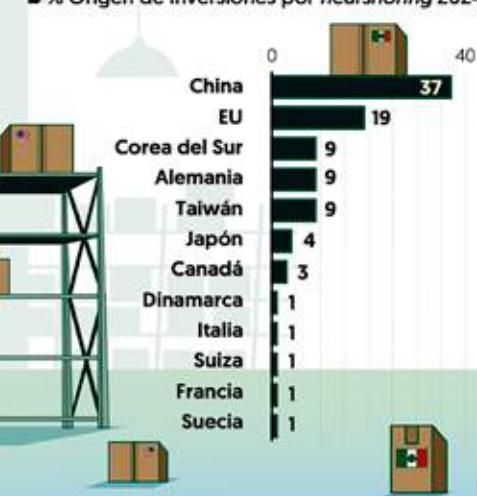


Gráfico: Lorena Martínez

## CAUTELA ANTE INCERTIDUMBRE COMERCIAL

# Guerra arancelaria amenaza el auge de naves industriales en México

Las medidas anunciadas por Trump afectarán sectores como automotriz, manufactura y logística, y reduciría inversiones

en 2024 la absorción bruta de naves industriales alcanzó los 4.25 millones de metros cuadrados, un 3.4 por ciento más que en el 2023 y un 8.4 por ciento más que en el 2022.

Este volumen es tres veces mayor que la absorción del 2020, cuando iniciaba la pandemia, pero que registró crecimientos excepcionales debido a la demanda de espacios logísticos y el comercio electrónico por el confinamiento.

Giovanni D'Agostino, presidente en México y director regional de América Latina de Newmark, señaló que ante un escenario de crecimiento del mercado, la amenaza de aranceles podría impactar en la

confianza y la actividad, en tanto se definan las tarifas exactas aplicables o en su defecto se desechen.

“Hasta ahora, es alentador observar que no ha habido suspensiones ni cancelaciones de proyectos en construcción o planeación. Sin embargo, existe una actitud prudente mientras aguardamos una resolución clara respecto a la situación arancelaria con EU”, dijo en entrevista.

Agregó que en tanto se defina esta situación, México debe atender otros problemas como mejorar la infraestructura urbana, hidráulica y el abasto de energía para la llegada de nuevas inversiones.

“Esta acción contribuiría a minimizar el tiempo necesario para la instalación de nuevas empresas. Además, debiéramos considerar rejuvenecer los acuerdos comerciales con otras regiones del mundo, lo cual podría ofrecer un equilibrio valioso para la producción nacional”, dijo.

En México, los mayores inquilinos de naves industriales son empresas de manufactura con un 40 por ciento de las naves ocupadas, seguidos de empresas de distribución y logística con 25 por ciento y automotriz con 15 por ciento de los espacios. Imponer aranceles podría impactar la actividad del sector y desincentivar inversiones.

“Creo que el sector automotriz (sería de los más afectados), hay plantas grandísimas en México y necesitan de estos insumos que forman parte de política arancelaria. El sector de la construcción, el sector metalúrgico en general y en una parte indirecta también estaría afectando de la siderurgia y metallurgia. Invariablemente va a haber un detenimiento en las negociaciones relacionadas con la inversión”, dijo Jorge Eduardo García, socio patrimonial de la firma Ibarra & Gaalanis.

### SIGUE INVERSIÓN

En México las inversiones en nuevos parques, relocalizaciones, reinversiones o expansiones de líneas, se mantienen activas, a pesar de la incertidumbre por Trump.

“Vimos el caso de empresas que pausaron decisiones de inversión en 2024 para esperar los resultados de la elección de EU y la postura de Trump. Estas empresas retomarán sus planes en 2025 dando un nuevo impulso al sector. En el caso de Finsa estamos este año por anunciar por lo menos 3 nuevos parques industriales en el primer semestre”, dijo Sergio Argüelles, director de Finsa.

Además, el gobierno ha anunciado la construcción de 100 nuevos parques y de acuerdo con Newmark, sólo entre los mercados de Monterrey, CDMX, Tijuana y Guadalajara, en su conjunto tienen una planeación de 3.7 millones de metros cuadrados que albergan 54 parques industriales en desarrollo.

*“Deberíamos considerar rejuvenecer los acuerdos comerciales con otras regiones”*

GIOVANNI D'AGOSTINO Presidente y director regional de AL de Newmark

*“En el caso de Finsa estamos por anunciar tres nuevos parques industriales el primer semestre”*

SERGIO ARGÜELLES Director de Finsa



EDOMEX. La electrolinera tuvo una inversión de 2 mdd.

12

## CAMIONES

Pueden cargarse de manera simultánea con capacidad de hasta 600 kilo watts.

## Trump y el boicot a las marcas de EU

Desde el año pasado, las marcas estadounidenses sufren las consecuencias de la beligerancia y el discurso confrontativo del presidente Donald Trump. En Francia y Países Bajos los boicots contra corporaciones norteamericanas, derivados de las tensiones políticas relacionadas con el conflicto en la Franja de Gaza, han afectado la demanda de marcas estadounidenses.

Un claro ejemplo es Starbucks, operada en Europa por la mexicana Alsea, que ha experimentado una contracción de ventas significativa. Armando Torrado, CEO de Alsea, admitió que la recuperación en ingresos en esa parte del mundo será lenta: "esperamos que la recuperación total tome entre 18 y 24 meses, posiblemente hasta finales de 2026. Mientras tanto, seguimos implementando campañas promocionales y estrategias digitales para mejorar los resultados", aseveró en su reciente conferencia con analistas sobre el boicot contra Starbucks en Francia y Países Bajos.

Europa, que representa el 30 por ciento de las ventas totales de Alsea, es un mercado clave para la operadora mexicana de restaurantes y cafeterías de marcas como Burger King y Domino's Pizza.

El problema no se limita a Europa. En Canadá y México también se ha incentivado a los consumidores a priorizar productos locales y evitar marcas estadounidenses. Estos boicots evidencian cómo las declaraciones políticas de Trump afectan la percepción de las empresas nor-

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



teamericanas. Aunque Trump prometió "devolver la grandeza" a Estados Unidos, el efecto ha comenzado a ser el contrario para las marcas de su país. Firmas como Tesla, Walmart, McDonald's, Starbucks, Coca Cola y Domino's son las más expuestas a los boicots y ahora enfrentan el desafío de recuperar la confianza de los consumidores y mitigar el daño causado por la retórica del mandatario estadounidense.

## Festival Fintech México 2025

Hoy se lleva a cabo el Festival de Fintech México, la organización que preside Felipe Vallejo y dirige Sebastián de Lara. Participan el secretario de Economía, Marcelo Ebrard; el presidente de la CNBV, Jesús de la Fuente; Altagracia Gómez, directivos de Bitso, Mercado Pago, Mastercard, Nu, Spin, RappiPay y de 2 mil 700 empresas más y 200

oradores de México y el mundo. La inteligencia artificial (IA) será un tema central. **Iñigo Castillo**, gerente general de Incode para México y Latinoamérica, abordará el papel de la biometría avanzada, la detección de vida pasiva y la IA en la lucha contra el fraude digital. El 68 por ciento de las fintech mexicanas incorpora IA en alguna parte de sus operaciones y al 54.55 por ciento de los profesionales fintech en LATAM, Europa, Oriente Medio y África preocupan las amenazas de la identidad sintética y los *deep fakes*, lo que refuerza la necesidad de innovaciones que neutralicen ciberataques.

## Zendesk adquirirá Local Measure

Zendesk firmó un acuerdo para adquirir Local Measure, un proveedor de soluciones avanzadas de voz y *Contact Center as a Service* (CCaaS), y socio estratégico de Amazon Web Services (AWS) desde hace años. Esta integración marca un hito en la expansión de Zendesk, liderado por **Tom Eggemeier**, permitiéndole abordar entornos de servicio más amplios y complejos. Con Local Measure, la compañía fortalece su ecosistema de atención al cliente basado en IA, elevando sus capacidades de voz mediante una integración robusta con Amazon Connect, la plataforma de centros de contacto en la nube de AWS que optimiza costos y mejora la eficiencia operativa. La sinergia entre la especialización en voz de Local Measure y las herramientas de automatización e IA de Zendesk contribuirán a redefinir los estándares del sector.

## HUAWEI Y DELECTRICO INVIEREN 2 MDD

## Desarrollan una electrolinera para camiones

**Aseguran que reduce hasta en un 50% el tiempo de recarga; se ubica en Tultitlán**

FERNANDO NAVARRETE  
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

La empresa tecnológica Huawei y Delectrico, plataforma del grupo de autotransporte Marva para acelerar la electrificación, desarrollaron la primera electrolinera de carga rápida para camiones eléctricos en América Latina, que reduce hasta 50 por ciento el tiempo de recarga.

Lorena Martínez, directora de Delectrico, dijo en entrevista que esta primera electrolinera localizada en el municipio de Tultitlán, en el EDOMEX, tuvo una inversión de 2 millones de dólares y la intención es transformar otros cinco

centros de carga localizados en Monterrey, Guadalajara, Puebla y Ciudad de México en conjunto con Huawei.

"De manera paulatina tenemos hoy ya abiertas cinco, con esta seis estaciones de recarga, la transición será mucho más rápida de lo que esperábamos. Esperamos que este mismo año por lo menos abran tres de las seis que tenemos, en conjunto con Huawei. Esta inversión es de Grupo Marva", señaló.

Esta primera electrolinera de Grupo Marva tiene capacidad para conectar hasta 12 camiones de forma simultánea, con capacidad de carga de hasta 600 kilowatts, que irá aumentando según la demanda. Marva tiene hoy una flota de 50 tractos que crecerá hasta las 120 unidades en un par de años, con vehículos de las marcas chinas Yutong, BYD, Foton y Sitrak.

EL FINANCIERO | Televisión

## Encuéntranos.

Con solo abrir Samsung TV Plus en Samsung Smart TV, los usuarios pueden acceder a **EL FINANCIERO TELEVISIÓN**, cobertura de noticias y eventos más importantes de México y el mundo.



EL FINANCIERO  
Televisión 17  
con Omar Cepeda  
Lunes a Viernes  
17 HRS.

Samsung  
TV Plus

Canal 2055

Sin Costo

\*Disponible de forma gratuita en televisores inteligentes Samsung de 2017 a 2024.  
Se requiere Internet para transmitir.

Afore Azteca

Afore Azteca, S.A. de C.V.

Estado de Cambios en el Capital Contable  
Por los años que terminaron el 31 de diciembre 2024 y 2023  
(en miles de pesos)

Saldos y movimientos	Número de acciones	Capital Social			Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales	Total Capital Contable
		Fijo	Variable	Total					
Saldos al 31 de diciembre de 2023	437,247	114,384	341,800	456,185	90,790	1,076,870	224,174	(421)	1,847,596
Movimientos de reservas					447	(447)			0
Incremento de la reserva legal									0
Resultado integral							224,178	(224,178)	0
Traspaso del resultado del ejercicio anterior							280,255	280,255	280,255
Resultado del ejercicio								0	0
Otros resultados integrales								(140,006)	0
Pago de dividendos								1,074	0
Saldos al 31 de diciembre de 2024	437,247	114,384	341,800	456,185	91,237	1,300,601	140,244	653	1,988,920
Saldos al 31 de diciembre de 2022	437,247	114,384	341,800	456,185	87,244	1,009,503	70,913	(611)	1,623,234
Movimientos de reservas					3,546	(3,546)			0
Incremento de la reserva legal									0
Resultado integral							70,913	(70,913)	0
Traspaso del resultado del ejercicio anterior							304,181	304,181	304,181
Resultado del ejercicio								0	0
Otros resultados integrales								(80,007)	0
Pago de dividendos								190	(79,817)
Saldos al 30 de diciembre de 2023	437,247	114,384	341,800	456,185	90,790	1,076,870	224,174	(421)	1,847,597

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 09 de enero de 2025 por los funcionarios que firman al pie.

Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.

Eduardo B Parra Ruiz  
Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P.C. Gabriel Llamas Monjardin  
Comisario

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

C.P. Omar Diaz Mendoza

Responsable de Administración y Finanzas  
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.

AFORE AZTECA S.A. DE C.V., ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023		Afore Azteca	
CUENTAS DE ORDEN			
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
RECURSOS Y VALORES ADMINISTRADOS	\$		INFORMACIÓN ADMINISTRADA DE TRABAJADORES \$
Acciones administradas por cuenta de trabajadores (importe)	305,253,690	268,451,669	Saldos administrados de vivienda INFONAVIT (importe) 144,961,076 124,968,318
Acciones de Siefores, posición propia (importe)	2,042,988	1,785,155	Saldos administrados de vivienda FOVISSSTE (importe) 2,681,215 2,354,850
Acciones de Siefores, posición de terceros (importe)	22	20	Saldos de bonos de pensión del ISSSTE (importe) 508,440 634,471
Bancos cuentas administradas por cuenta de trabajadores (importe)	376,063	287,278	Saldos en Banxico de prestadoras de servicios (importe) 96,334,242 72,199,318
Total Recursos y valores administrados	307,672,763	270,524,122	Total Información administrada de trabajadores 244,484,973 200,156,957

AFORE AZTECA S.A. DE C.V., ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023			
Cifras en miles de pesos mexicanos			
	31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023	
ACTIVO		PASIVO	
<b>Activo a Corto plazo:</b>		<b>Pasivo a Corto Plazo:</b>	
Efectivo y equivalentes de efectivo	89,880	85,854	Cuentas por pagar y otros gastos acumulados 160,009 121,584
Inversiones en instrumentos financieros	311,011	260,117	Partes relacionadas 106,248 17,374
Cuentas por cobrar:	6,714	18,268	Impuestos y contribuciones por pagar 6,415 5,971
Partes relacionadas	4,785	12,657	Participación de los trabajadores en las utilidades 4,503 7,553
Deudores diversos	1,929	1,345	Impuestos a la utilidad por pagar 117,910 99,750
Impuestos por recuperar	—	4,266	<b>Suma del Pasivo a Corto Plazo</b> 395,085 252,232
Pagos anticipados a corto plazo	111,324	86,863	<b>Pasivo a Largo Plazo:</b>
Pagos Provisionales	111,079	78,999	Beneficios a los empleados 7,769 6,267
Pagos anticipados	245	7,864	<b>Suma del pasivo a largo plazo</b> 7,769 6,267
<b>Suma del Activo a Corto Plazo</b>	<b>518,929</b>	<b>451,102</b>	<b>Total Pasivo</b> 402,854 258,499
INVERSIONES PERMANENTES	1,736,956	1,530,017	<b>Capital Contable</b>
Inversiones en la reserva especial	1,701,232	1,496,032	<b>Capital Contribuido:</b>
Inversiones en capital social mínimo	30,745	29,006	Capital social 456,185 456,185
Otras Inv Permanentes en Procesar	4,979	4,979	<b>Capital Ganado:</b>
Propiedades Mobiliario y Equipo – Neto	22,130	20,688	Reserva legal 91,237 90,790
Impuestos diferidos	60,785	36,712	Utilidades (pérdidas) acumuladas 1,440,845 1,301,044
Activos intangibles – Neto	52,974	67,576	Otros resultados integrales 653 -421
<b>Suma el activo a largo plazo e intangibles</b>	<b>1,872,845</b>	<b>1,654,994</b>	<b>Total Capital Contable</b> 1,988,920 1,847,597
<b>Total activo</b>	<b>2,391,773</b>	<b>2,106,096</b>	<b>Total Pasivo y Capital Contable</b> 2,391,773 2,106,096

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 09 de enero de 2025 por los funcionarios que firman al pie.

Eduardo B Parra Ruiz  
Director General  
C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín  
Comisario  
Omar Díaz Mendoza  
Responsable de Administración y Finanzas

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.  
Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.

AFORE AZTECA S.A. DE C.V., ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023			
Cifras en miles de pesos mexicanos			
Ingresos por comisiones		31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023
Costos de operación:			
Costos de afiliación y traspaso	209,352	114,423	
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgos	187,366	121,425	
Otros Costos de Operación	667,674	625,912	
<b>Utilidad bruta</b>	586,010	535,258	
Gastos de administración	348,085	296,581	
<b>Utilidad de operación</b>	237,925	238,676	
Otros ingresos y gastos - Neto	2,264	4,216	
Resultado integral de financiamiento:			
Intereses (a cargo) a favor	9,345	7,666	
Resultado por valuación a valor razonable	19,287	26,530	
(Pérdida) utilidad en fluctuaciones en moneda extranjera	(12,336)	682	
Intereses a (cargo) favor por arrendamiento	(818)	(987)	
Participación en los resultados de subsidiarias y asociadas	108,416	124,382	
<b>Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad</b>	364,083	401,166	
Impuestos a la utilidad	83,828	96,981	
<b>Utilidad (pérdida)neta</b>	280,255	304,185	
Otros resultados integrales (ORI)	0	0	
Participación en los ORI de asociadas	0	0	
<b>Resultado Integral</b>	280,255	304,185	

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.  
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros, los cuales fueron autorizados para su emisión el 09 de enero de 2025 por los funcionarios que firman al pie.

Eduardo B Parra Ruiz  
Director General  
C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín  
Comisario  
Omar Díaz Mendoza  
Responsable de Administración y Finanzas

De conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia de operaciones, los estados financieros a que se hace referencia en los artículos 87 de la Ley y 108 del Reglamento, cuando sean anuales, deberán estar firmados por los administradores y comisarios que hayan aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos contenidos en los mismos, mientras que los trimestrales, deberán incluir la firma de los administradores, y si así lo consideran las Administradoras y Empresas Operadoras se podrá consignar también la firma de los comisarios.  
Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Administradora en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.

# Aranceles y volatilidad industrial

## ENTORNOS INMOBILIARIOS

**Claudia Olguín**

Opine usted:  
colguin@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @Claudia Olguín Mx  
Twitter: @claudiaolguinmx



país son con ese mercado.

En la industria se sabe que la pausa será evidente cuando el mercado registre los resultados al primer trimestre del año, que permitan comparar con los niveles récord recientes en los mercados de la región norte.

En especial en sectores como vehículos, equipo eléctrico y maquinaria, nichos que actualmente tienen como destino 10 mercados y que se sirven de la robusta integración de manufactura a través de distintos clusters.

Sólo en el segmento de vehículos eléctricos se tienen visualizadas entre 2022 y 2029, 8 plantas en Jalisco, Puebla, Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y Estado de México.

Lo que ocurría en el mercado nacional incidiría en un portafolio total de 83.95 millones m<sup>2</sup>, a los que se sumarán 3.96 millones de m<sup>2</sup> en construcción que dejaron a finales de 2024, 2.99 millones de m<sup>2</sup> disponibles, equivalentes a una tasa de 3.56 por ciento con precios de renta mensual de 6.88 dólares por m<sup>2</sup>, pero con niveles récord en Tijuana, Monterrey y Saltillo.

La afectación se prevé en los niveles de arrendamiento en Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa y Matamoros. No así en las transacciones de venta que seguirán dándose ante las continuas apuestas de quienes están líquidos y buscarán tener posiciones para cuando el mercado regrese a la estabilidad.

Periodista y analista en real estate.

## En la competencia

La empresa Novo Nordisk lanzó su nuevo medicamento Semaglutida 2.4, tratamiento para la obesidad.

**Actualidad** En 2024, Novo Nordisk obtuvo un beneficio neto de 13 mil 535 mde.

**Llegada** El fármaco ya fue aprobado por Cofepris y estará disponible finales de abril.

**Disponibilidad** Sin un precio oficial de lanzamiento, estará disponible en farmacias.

FUENTE: NOVO NORDISK

## MEDICAMENTO PARA LA OBESIDAD

# Lanzarán a finales de abril en México Semaglutida 2.4

Novo Nordisk, la farmacéutica danesa, lanzará en México a finales de abril de 2025 su nuevo medicamento Semaglutida 2.4, destinado al tratamiento de la obesidad y el sobrepeso. Este fármaco busca resolver el desabasto de Ozempic, utilizado fuera de indicación

## EN 2024 LA

firma obtuvo un beneficio neto de 13,535 mde por sus tratamientos para la diabetes y la obesidad.

para bajar de peso, y garantizar el abasto suficiente para ambos tratamientos.

El director general de Novo Nordisk México, Valney Suzuki, destacó que este lanzamiento ya está presente en 15 países y se espera que contribuya al crecimiento de la empresa.

Semaglutida 2.4 ya fue aprobado por Cofepris y estará disponible en farmacias tradicionales, aunque su precio aún no ha sido definido. Con este lanzamiento, suma tres medicamentos aprobados en México.

—Christopher Calderón

Seguros Azteca, S.A. de C.V.		Seguros Azteca, S.A. de C.V.	
Balance General al 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en pesos)		Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Primas</b>	<b>Resultados</b>
Inversiones	Reservas Técnicas	Emitidas	De Inversión
Valores y Operaciones con Productos Derivados	De Riesgos en Curso	Cédulas	De Retención
Valores	Seguros de Vida	Primeras	Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor
Gubernamentales	Seguros de Accidentes y Enfermedades	Primas de Retención Devengadas	Primeras de Retención Devengadas
Empresas Privadas. Tasa Conocida	Seguros de Daños	Costo Neto de Adquisición	Costo Neto de Adquisición
4,609,487,317	Seguros de Daño Tomado	Comisiones a Agentes	Comisiones a Agentes
Empresas Privadas. Renta Variable	De Fianzas en Vigor	Compensaciones Adicionales a Agentes	Compensaciones Adicionales a Agentes
28,682,538	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado
Extranjeros	Por Polizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	Comisiones por Reaseguro Cedido	Comisiones por Reaseguro Cedido
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	Por Siniestros No Reportados y Gastos de Ajuste	Cobertura de Exceso de Pérdida	Cobertura de Exceso de Pérdida
0	Asignados a los Siniestros	Otros	Otros
(-) Deterioro de Valores	Por Fondos en Administración	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional
Inversiones en Valores dados en Préstamo	Por Primas en Depósito	Reclamaciones	Reclamaciones
Valores Restringidos	Reserva de Contingencia	Utilidad (Pérdida) Técnica	Utilidad (Pérdida) Técnica
Operaciones con Productos Derivados	Reserva para Seguros Especializados	Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas
Deudor por Reporto	Reserva de Riesgos Catastróficos	Reserva para Riesgos Catastróficos	Reserva para Riesgos Catastróficos
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	Reserva para Obligaciones Laborales	Reserva de Seguros Especializados	Reserva de Seguros Especializados
Cartera de Crédito Vigente	Acreedores	Reserva de Contingencia	Reserva de Contingencia
Cartera de Crédito Vencido	Agentes y Ajustadores	Otras Reservas	Otras Reservas
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	Fondos en Administración de Pérdidas	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	Resultado de Operaciones Análogas y Conexas
Immuebles (Neto)	Acreedores Retenidos	Utilidad (Pérdida) Bruta	Utilidad (Pérdida) Bruta
<b>445,516,025</b>	Otras Participaciones	Gastos de Operación Netos	Gastos de Operación Netos
Inversiones para Obligaciones Laborales	Instituciones de Seguros y Fianzas	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	Remuneraciones y Prestaciones al Personal
Efectivo y equivalentes de efectivo	Depósitos Retenidos	Derepciones y Amortizaciones	Derepciones y Amortizaciones
Caja y Bancos	Otras Participaciones	Utilidad (Pérdida) de la Operación	Utilidad (Pérdida) de la Operación
<b>37,351,704</b>	Reseageradoras y Reafianzadoras	Resultado Integral de Financiamiento	Resultado Integral de Financiamiento
Deudas	Instituciones de Seguros y Fianzas	De Inversión	De Inversión
Por Primas	Depósitos Retenidos	Por Venta de Inversiones	Por Venta de Inversiones
Deudor por Prima por Subsidio Daños	Importes Recuperables de Reaseguro	Por Valoración de Inversiones	Por Valoración de Inversiones
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades	(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradoras Extranjeras	Por Recargo sobre Primas	Por Recargo sobre Primas
de la Administración Pública Federal	(-) Estimación para Castigos	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	Por Emisión de Instrumentos de Deuda
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas	Suma del Pasivo	Por Reaseguro Financiero	Por Reaseguro Financiero
Agentes y Ajustadores	Capital Contable	Intereses Cobrados por créditos otorgados	Intereses Cobrados por créditos otorgados
Documentos por Cobrar	Capital Contribuido	Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro
Deudores por Responsabilidades	Capital o Fondo Social Pagado	Castigos preventivos por riesgos crediticios	Castigos preventivos por riesgos crediticios
Otros	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	Otros	Otros
(-) Estimación para Castigos	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido	Resultado Por Posición Monetaria	Resultado Por Posición Monetaria
<b>34,949,141</b>	(-) Acciones Propias Recompradas	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes
<b>Reseageradoras y Reafianzadoras (Neto)</b>	Otros	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad
Instituciones de Seguros y Fianzas	Suma del Pasivo	<b>394,967,910</b>	<b>394,967,910</b>
Depósitos Retenidos	Capital Ganado	Operaciones Discontinuadas	Operaciones Discontinuadas
Importes Recuperables de Reaseguro	Reservas	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Utilidad (Pérdida) del Ejercicio
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradoras Extranjeras	Legal	Participación Controladora	Participación Controladora
Interventorías de Reaseguro y Reafianzamiento	Para Adquisición de Acciones Propias	Participación No Controladora	Participación No Controladora
(-) Estimación para Castigos	Supervariación		
<b>Inversiones Permanentes</b>	Inversiones Permanentes		
Subsidiarias	Resulatado o Remanente de Ejercicios Anteriores		
Asociadas	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
Otras Inversiones Permanentes	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados		
Otros Activos	Participación Controladora		
Mobiliario y Equipo (Neto)	Participación No Controladora		
Activos Adjudicados (Neto)	Suma del Capital		
Diversos	Suma del Pasivo y Capital		
Activos Amortizables (Netos)	<b>359,508,352</b>		
Activos Intangibles de larga duración (Netos)			
<b>Suma del Activo</b>	<b>6,956,116,365</b>		
El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha, sin la menor reserva, las cuales se realizaron de acuerdo con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.			
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.			
Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:			
<a href="http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm">http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm</a>			
Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Héctor Medina Hernández, miembro de la sociedad denominada Castillo Miranda y Compañía S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la misma fueron dictaminadas por el Act. Pablo de Jesus Zlatev.			
El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:			
<a href="http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm">http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm</a>			
Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <a href="http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm">http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm</a> , a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.			
<b>DIRECTOR GENERAL</b>	<b>JOSÉ FRANCISCO LANDAVERDE FLORES</b>	<b>DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>MARIO ALBERTO ÁLVAREZ VILLA</b>
<b>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>ANGEL CURZIO RAMÍREZ</b>	<b>GERENTE DE CONTRALORÍA</b>	<b>MARIA DEL CARMEN MARTINEZ PEÑA</b>

Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.		Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V.	
Balance General al 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en pesos)		Estado de Resultados del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024 (Cifras en pesos)	
<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>	<b>Primas</b>	<b>Resultados</b>
Inversiones	Reservas Técnicas	Emitidas	De Inversión
Valores y Operaciones con Productos Derivados	De Riesgos en Curso	Cédulas	De Retención
Valores	Seguros de Vida	Primeras	Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor
Gubernamentales	Seguros de Accidentes y Enfermedades	Primas de Retención Devengadas	Primas de Retención Devengadas
Empresas Privadas. Tasa Conocida	Seguros de Daños	Costo Neto de Adquisición	Costo Neto de Adquisición
1,508,926,433	Seguros de Daño Tomado	Comisiones a Agentes	Comisiones a Agentes
Empresas Privadas. Renta Variable	De Fianzas en Vigor	Compensaciones Adicionales a Agentes	Compensaciones Adicionales a Agentes
41,799,707	Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado
(-) Deterioro de Valores	Por Polizas Vencidas y Siniestros Ocurridos pendientes de Pago	Comisiones por Reaseguro Cedido	Comisiones por Reaseguro Cedido
Inversiones en Valores dados en Préstamo	Por Siniestros No Reportados y Gastos de Ajuste	Cobertura de Exceso de Pérdida	Cobertura de Exceso de Pérdida
Valores Restringidos	Asignados a los Siniestros	Otros	Otros
Operaciones con Productos Derivados	Por Fondos en Administración	Reseageradoras y Reafianzadoras	Reseageradoras y Reafianzadoras
Deudor por Reporto	Por Primas en Depósito	Instituciones de Seguros y Fianzas	Instituciones de Seguros y Fianzas
<b>Cartera de Crédito (Neto)</b>	Reserva de Contingencia	Depósitos Retenidos	Depósitos Retenidos
Cartera de Crédito Vigente	Reserva para Seguros Especializados	Otras Participaciones	Otras Participaciones
Cartera de Crédito Vencido	Reserva de Riesgos Catastróficos	Interventorías de Seguro y Reafianzamiento	Interventorías de Seguro y Reafianzamiento
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	Reserva para Obligaciones Laborales	Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva)	Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva)
Immuebles (Neto)	Acreedores	(a) momento de la adquisición	(a) momento de la adquisición
<b>1,742,628,631</b>	Agentes y Ajustadores	Financiamientos Obtenidos	Financiamientos Obtenidos
Inversiones para Obligaciones Laborales	Fondos en Administración de Pérdidas	Emisión de Deuda	Emisión de Deuda
Efectivo y equivalentes de efectivo	Acreedores Retenidos	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad	Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad
Caja y Bancos	Otras Participaciones	Provisión para el Pago de Impuestos	Provisión para el Pago de Impuestos
<b>13,543,617</b>	Reseageradoras y Reafianzadoras	Resulatado o Remanente del Ejercicio	Resulatado o Remanente del Ejercicio
Deudas	Instituciones de Seguros y Fianzas	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios
Por Primas	Depósitos Retenidos	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados
Deudor por Prima por Subsidio Daños	Importes Recuperables de Reaseguro	Participación Controladora	Participación Controladora
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades	(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de Reaseguradoras Extranjeras	Participación No Controladora	Participación No Controladora
de la Administración Pública Federal	(-) Estimación para Castigos		
Primas por Cobrar de Fianzas Expedidas	Suma del Pasivo		
Agentes y Ajustadores	Capital Contable		
Documentos por Cobrar	Capital Contribuido		
Deudores por Responsabilidades	Capital o Fondo Social Pagado		
Otros	(-) Capital o Fondo Social No Suscrito		
(-) Estimación para Castigos	(-) Capital o Fondo Social No Exhibido		
<b>346,011,392</b>	(-) Acciones Propias Recompradas		
<b>Suma del Activo</b>	<b>4,117,576,889</b>		
El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha, sin la menor reserva, las cuales se realizaron de acuerdo con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.			
El presente Balance General fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.			
Los Estados Financieros y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:			
<a href="http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm">http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm</a>			
Los Estados Financieros se encuentran dictaminados por el C.P.C. Héctor Medina Hernández, miembro de la sociedad denominada Castillo Miranda y Compañía S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la misma fueron dictaminadas por el Act. Pablo de Jesus Zlatev.			
El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica:			
<a href="http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm">http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm</a>			
Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <a href="http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm">http://www.segurosazteca.com.mx/segurosazteca/informacion/estados_financieros.htm</a> , a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2024.			
<b>DIRECTOR GENERAL</b>	<b>JOSÉ FRANCISCO LANDAVERDE FLORES</b>	<b>DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA</b>	<b>MARIO ALBERTO ÁLVAREZ VILLA</b>
<b>DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>ANGEL CURZIO RAMÍREZ</b>	<b>GERENTE DE CONTRALORÍA</b>	<b>ALEJANDRO GALVEZ ÁLVAREZ</b>

**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**  
**ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SIEFORE AZTECA BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA DE PENSIONES**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional	22	22	Provisiones para gastos	152	170
Inversiones	22	22	<b>TOTAL PASIVO</b>	152	170
Inversión en valores de renta variable	4,000	0			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	-3,948	0			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	2,743,694	1,677,926			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	263,380	105,399			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	1,358,887	775,578			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-122,257	-24,503			
Depósito Trespass Banxico	7,531	0	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Plus (Menos) valía en inversión en el Depósito Trespass Banxico	2	0	<b>CAPITAL</b>		
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominadas en pesos	11,975	0	<b>Capital Contribuido</b>	3,366,395	1,374,174
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominadas en pesos	-903	0	Capital Social pagado	2,104,540	1,225,373
Inversión en FIBRAS	21,676	0	Prima en venta de acciones	1,261,855	148,801
Plus (Menos) valía en inversión en FIBRAS	4,378,839	2,534,400	<b>Capital Ganado</b>	1,466,490	1,281,928
DEUDORES DIVERSOS	8	8	Resultados de ejercicios anteriores	1,281,928	1,083,439
Liquidación	35,366	17,782	Resultados del ejercicio	184,562	198,489
Intereses devengados sobre valores	576,651	184,956	<b>Otros Resultados Integrales</b>	157,849	80,896
Reportos	612,025	202,746	<b>PLUS (MINUS) VALÍAS</b>	4,990,734	2,736,998
<b>TOTAL ACTIVO</b>	4,990,886	2,737,168	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	4,990,886	2,737,168
			<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	4,990,886	2,737,168

## CUENTAS DE ORDEN

	2024	2023		2024	2023
Valores entregados en custodia	4,378,839	2,534,400	Capital social autorizado	1,000,000,100	1,000,000,100
Garantías recibidas custodia Reportos	576,846	185,165	Acciones emitidas	657,081,232,316	657,081,232,316
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:			Acciones en circulación, posición propia	9,221,482	5,441,666
Una plus (menos) valía de:	157,849	80,896	Acciones de Siéfore, posición de terceros	656	658
Un valor de los activos netos de:	4,990,734	2,736,998	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	1,373,631,422	799,727,332
El precio de la acción de:	3,609,011	3,399,261			

Jacob García García  
Contador General de SIEFOREC.P.C. Gabriel Llamas Monjardín  
ComisarioEduardo Benigno Parra Ruiz  
Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.  
 Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.

**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**  
**ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SIEFORE AZTECA BÁSICA DE PENSIONES, S.A. DE C.V.**  
**TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA DE PENSIONES**

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR LOS PERIODOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en miles de pesos)

	2024	2023
Ingresos por la venta de Valores	300,208	119,638
Intereses, dividendos, premios y derechos	210,334	139,721
<b>Ingresos Netos</b>	<b>419,562</b>	<b>1,277,654</b>
Costo de ventas de valores	215,528	1,065,052
Gastos generales	0	8
Comisiones sobre saldos	19,472	14,105
Egresos Netos	235,000	1,079,168
<b>Utilidad de operación</b>	<b>184,562</b>	<b>198,489</b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>		
Plus (Menos) Valías	76,953	31,962
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>	<b>261,516</b>	<b>230,451</b>

Jacob García García  
Contador General de SIEFOREC.P.C. Gabriel Llamas Monjardín  
ComisarioEduardo Benigno Parra Ruiz  
Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

El presente Estado Financiero se formó de conformidad con las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.  
 Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.

**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**  
**ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SIEFORE AZTECA BÁSICA 60-64, S.A. DE C.V.**  
**TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA 60 64**

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional	13,866	9,222	Provisiones para gastos	1,699	1,551
Bancos monedas extranjeras	13,890	9,552	<b>TOTAL PASIVO</b>	1,699	1,551
Divisas por recibir					
Inversiones	688,292	1,666,592			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	104,889	210,593			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	3,893,846	4,225,402			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIS	346,076	432,765			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	3,577,349	3,683,910			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos	-418,576	-119,103			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominadas en pesos	149,317	149,317	<b>CAPITAL</b>		
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominadas en pesos	-9,493	-36,292	<b>Capital Contribuido</b>	-127,278	2,250,982
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominadas en pesos	588,837	669,804	Capital Social pagado	2,623,975	3,244,219
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominadas en pesos	29,740	23,468	Prima en venta de acciones	-2,751,253	-993,238
Inversión en valores extranjeros de deuda	53,722	262,130			
Plus (Menos) valía en inversión en valores extranjeros de deuda	32,708	262,130	<b>Capital Ganado</b>	10,281,089	9,402,312
Inversión en Fondos Mutuos	10,174,177	11,924,999	Resultados de ejercicios anteriores	9,402,312	9,006,359
Plus (Menos) valía en Fondos Mutuos	9,975	8	Resultados del ejercicio	878,777	395,953
<b>DEUDORES DIVERSOS</b>			<b>Otros Resultados Integrales</b>	286,569	450,265
Dividendos o derechos por cobrar	0	31	<b>PLUS (MINUS) VALÍAS</b>	10,440,380	12,103,559
Intereses devengados sobre valores	85,708	85,315	<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	10,440,380	12,103,559
Reportos	254,011	170,559	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	10,440,380	12,103,559
<b>TOTAL ACTIVO</b>	10,442,078	12,105,110			

## CUENTAS DE ORDEN

	2024	2023		2024	2023
Valores entregados en custodia	10,174,177	11,924,999	Capital social autorizado	1,000,004,000	1,000,004,000
Garantías recibidas custodia Reportos	10,150,380	12,000,559	Acciones emitidas	1,000,003,999,999	1,000,003,999,999
Bancos divisas en moneda extranjera	666	557	Acciones en circulación, posición propia	22,627,057	28,770,223
Dólares Americanos	2	496	Acciones de Siéfore, posición de terceros	1,000	1,000
Euros	0	2,591	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	2,601,347,351	3,215,448,046
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios					

Jacob García García  
Contador General de SIEFOREC.P.C. Gabriel Llamas Monjardín  
ComisarioEduardo Benigno Parra Ruiz  
Director General

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.

Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.  
 Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.



**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**  
**ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SIEFORE AZTECA BÁSICA 90-94, S.A. de C.V.**  
**TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA 90 94**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**



ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional	891,22	22	Acreedores	0	23,148
Bancos monedas extranjeras	891,16	16	Provisiones para gastos	3,875	3,624
Divisas por recibir	17,608	0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>3,875</b>	<b>26,771</b>
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable	9,496,905	8,977,870			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable de tasa real denominados en pesos y UDIDS	11,597,371	9,223,651			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIDS	13,530,892	10,984,104			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en pesos y UDIDS	-1,429,336	-268,985			
Capital	291,660	54,360	<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Contribuido	32,830,320	28,798,114	<b>CAPITAL</b>		
Capital Social pagado	2,535,985	1,483,134	<b>Capital Contribuido</b>	<b>35,366,305</b>	<b>30,281,248</b>
Prima en venta de acciones	6,529,217	3,603,899	Capital Ganado	3,603,899	2,695,790
<b>Capital Ganado</b>	3,603,899	2,695,790	Resultados de ejercicios anteriores	2,925,318	908,109
Resultados del ejercicio	948,178	1,442,310	<b>Otros Resultados Integrales</b>		
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>42,843,701</b>	<b>35,327,457</b>	PLUS (MINUS) VALIAS		
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>42,847,575</b>	<b>35,354,228</b>			
			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>2024</b>	<b>2023</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>	
Valores entregados en custodia	41,387,555	34,715,151	Capital social autorizado	1,000,000,100	1,000,000,100
Garantías Recibidas custodia Reportos	134,753	93	Acciones en circulación	308,292,988,061	308,292,988,061
Bancos divisas en moneda extranjera	42,869	93	Acciones en circulación, posición propia	67,412,057	54,955,495
Dólares Americanos	42,370	93	Acciones de Siefores, posición de terceros	308	308
Euros	499	541	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	10,053,944,071	8,823,299,827
Divisas por recibir	1	0			
Dólares Americanos	790,548	756,182			
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios					
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Un plus (menos) valía del:	948,178	1,442,310			
Un valor de los activos netos de:	42,843,701	35,327,457			
El precio de la acción de:	4,233,000	3,579,099			
Jacobo García García	C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín	Eduardo Benigno Parra Ruiz	Jacobo García García	C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín	Eduardo Benigno Parra Ruiz
Contador General de SIEFORE	Comisario	Director General	Contador General de SIEFORE	Comisario	Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.			Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.		
Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.			Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.		

**COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO**  
**ANEXO M: FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**SIEFORE AZTECA BÁSICA INICIAL, S. A. de C.V.**  
**TIPO DE SOCIEDAD DE INVERSIÓN BÁSICA INICIAL**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional	254,858	22	Acreedores	0	29,443
Bancos monedas extranjeras	254,924	0	Provisiones para gastos	681	2,662
Divisas por recibir			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>681</b>	<b>32,105</b>
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable	2,786,481	8,412,891			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable de tasa real denominados en pesos y UDIDS	398,804	812,099			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIDS	3,230,076	8,073,249			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIDS	-33,226	499,107			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal en pesos y UDIDS	3,563,010	9,100,071			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal en pesos y UDIDS	-333,084	-215,490			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	105,988	25,363			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	16,127	-6,408			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	139,868	572,909			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	6,703	37,072			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	61,934	816,099			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal en divisas distintas al peso	56,157	-95,879			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	10,788,596	28,880,685			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	20,996	8			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	94,965	1,658			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	307,539	1,641,614			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	423,283	1,850,880			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	11,466,803	30,741,780			
			<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		
<b>2024</b>	<b>2023</b>		<b>2024</b>	<b>2023</b>	
Valores entregados en custodia	10,788,596	28,880,685	Capital social autorizado	1,000,000,100	1,000,000,100
Garantías Recibidas custodia Reportos	307,643	1,843,472	Acciones en circulación	308,292,988,061	308,292,988,061
Bancos divisas en moneda extranjera	12,259	591	Acciones de Siefores, posición propia	16,913,609	45,275,492
Euros	12,147	105	Acciones en circulación propiedad de los trabajadores	308	308
Compromisos futuros por la adquisición de títulos fiduciarios	184,560	525,484			
La Sociedad Valuadora de esta Sociedad de Inversión determinó:					
Un valor de los activos netos de:	163,244	1,043,156			
El precio de la acción de:	11,466,803	30,741,780			
Jacobo García García	C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín	Eduardo Benigno Parra Ruiz	Jacobo García García	C.P.C. Gabriel Llamas Monjardín	Eduardo Benigno Parra Ruiz
Contador General de SIEFORE	Comisario	Director General	Contador General de SIEFORE	Comisario	Director General
Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.	Declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos son auténticos y veraces.
Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.			Los presentes estados financieros han sido formulados de acuerdo a las reglas de agrupación de cuentas establecidas por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y bajo la estricta responsabilidad de los funcionarios que suscriben.		
Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.			Los Estados Financieros del 4to trimestre de 2024 fueron aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad de inversión en la cesión ordinaria celebrada el 24 de febrero de 2025.		

ACTIVO	2024	2023	PASIVO	2024	2023
<b>DISPONIBLE</b>			<b>OBLIGACIONES</b>		
Bancos moneda nacional	254,858	22	Acreedores	0	29,443
Bancos monedas extranjeras	254,924	0	Provisiones para gastos	681	2,662
Divisas por recibir			<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>681</b>	<b>32,105</b>
<b>INVERSIONES</b>					
Inversión en valores de renta variable	2,786,481	8,412,891			
Plus (Menos) valía en valores de renta variable	398,804	812,099			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIDS	3,230,076	8,073,249			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nacional de tasa real denominados en pesos y UDIDS	-33,226	499,107			
Inversión en instrumentos de deuda nacional de tasa nominal denominados en pesos y UDIDS	3,563,010	9,100,071			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal denominados en pesos y UDIDS	-333,084	-215,490			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	105,988	25,363			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	16,127	-6,408			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	139,868	572,909			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	6,703	37,072			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	61,934	816,099			
Plus (Menos) valía en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	56,157	-95,879			
Inversión en instrumentos de deuda nominal de tasa nominal en divisas distintas al peso	10,788,596	28,880,685		</	

## LLAMAN A GRAVAR POR CONTENIDO

# Stellantis pide a Trump revisar los aranceles de autos

**BLOOMBERG**  
empresas@elfinanciero.com.mx

El CEO de Stellantis, John Elkann, dijo que el presidente de Estados Unidos (EU), Donald Trump, debería centrar los nuevos aranceles en los vehículos importados fabricados sin contenido de piezas estadounidenses en lugar de aumentar los aranceles a México y Canadá.

“La verdadera oportunidad” para que la administración impulse el empleo y la inversión en Estados Unidos radica en “cerrar la laguna legal que actualmente permite que aproximadamente 4 millones de vehículos ingresen al país con cualquier contenido estadounidense”, dijo el presidente de Stellantis, John Elkann, en una conferencia sobre ganancias con analistas.

Los ejecutivos y grupos de presión del sector automotriz estadounidense sostienen que los vehículos fabricados en Norteamérica que cumplan los requisitos de contenido de piezas en virtud de un acuerdo de libre comercio renegociado por el presidente Donald Trump en su primer mandato deberían estar exentos de cualquier nuevo arancel.

El comentario del directorio es el más reciente ejemplo de cómo los líderes de la industria

**4**

## MILLONES DE AUTOS.

Ingresan a EU sin cumplir con el contenido regional.

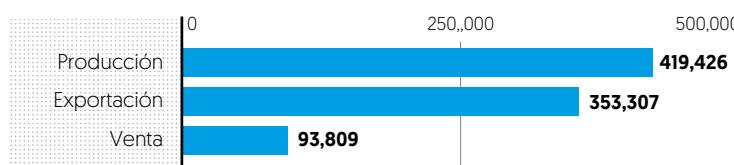
automotriz estadounidense están tratando de convencer a Donald Trump de que los exima de los gravámenes del 25 por ciento sobre las importaciones procedentes de Canadá y México.

Los ejecutivos y grupos de presión del sector automotriz estadounidense sostienen que los vehículos fabricados en Norteamérica que cumplan los requisitos de contenido de piezas en virtud de un acuerdo de libre comercio renegociado por el presidente Donald Trump en su primer mandato deberían estar exentos de cualquier nuevo arancel.

## Afectados

Stellantis durante 2024 exportó a EU, el equivalente al 74.9% de su producción del mismo año.

### ■ Unidades, 2024



Fuente: INEGI

## EXPANSIÓN Y MEJORAS

# Invertirá 6 mil mdp Alsea durante el año

Alsea, operador líder de establecimientos de comida rápida, cafeterías y restaurantes en América Latina y Europa, invertirá 6 mil millones de pesos para 2025 en la apertura de entre 180 y 220 nuevas unidades en las regiones donde opera, así como en estrategias de crecimiento en ventas e innovación en productos.

Armando Torrado, CEO de Alsea, destacó que el enfoque principal será mantener la excelencia operativa, mejorar el servicio en sus sucursales e implementar nuevas herramientas digitales para atraer y retener clientes.

“El objetivo es continuar ofreciendo productos de calidad en nuestro amplio portafolio, con el compromiso de nuestros colaboradores”, señaló Torrado.

La empresa también celebró sus resultados financieros de



**Crecerán.** Alsea abrirá entre 180 y 220 sucursales durante este año.

2024, en los que logró un aumento del 6.3 por ciento en ventas totales, alcanzando 77 mil 841 millones de pesos, en comparación con el año anterior.

Alsea busca consolidar su liderazgo en el sector y continuar expandiendo su presencia en América Latina y Europa.

—Redacción

**INFORMACIÓN  
CON PODER**



ELFINANCIERO | Televisión

# Gabinete de Seguridad

**Viernes 21 HRS.**

**Ana María Salazar**

150 .IZZ! TV 160 sky 150 HD Totalplay 604 Star<sup>TV</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# Yo no apostaría a los aranceles

**¿U**stedes creen que el presidente Donald Trump aplicará aranceles generalizados a partir de marzo? Si esto fuera un tema de juego yo no apostaría a que habrá aranceles.

Bien por el contrario, mi percepción es que tarde o temprano regresará aquello del 'nearshoring'. Mi mayor preocupación es la siguiente: no estamos listos para las oportunidades que vienen y **Vietnam**, como otros países en Asia ajenos a China, pueden llevarse lo mejor de la nueva era de inversión industrial. **Ahí está el problema.**

A ver, no es que de plano Trump no va a sacar alguna que otra tarifa en contra de México.

Lo hará y como he publicado antes, creo que el mayor riesgo está en los coches. Quienes hacen desde pedacitos de plástico hasta quienes producen frenos y motores, deben estar atentos.

Al gobierno de Trump le urge dar señales de "venganza" a las empobrecidas regiones de Pensilvania y Michigan, llenas de barrios oxidados y vecinos olvidados. Pero anticipo que no habrá aranceles del 25 por ciento que cumplan con la condición de ser generalizados y duraderos.

PARTEAGUAS

**Jonathan Ruiz**

Opine usted:  
jruiz@elfinanciero.com.mx  
Facebook: @RuizTorre

X @RuizTorre



¿En qué baso mi relativo optimismo? Hablé con economistas de México (busquen a Alejandro Saldaña, del banco Ve Por más), pero lo que más me brinda señales es la posición de los estadounidenses.

Hay un documento que periódicamente muestra lo que les importa en verdad a los dueños

de negocios en el país vecino. Ojo, no estoy hablando de grandes empresas, sino de pequeños y medianos emprendedores que opinan para el Libro Beige, "The Beige Book".

Ese texto divulgado permite saber a quienes trabajan en la Reserva Federal distribuyendo e imprimiendo dólares, cómo está el sentimiento en la banqueta, más allá de sus escritorios y las ventanas de sus edificios.

Su edición más reciente es del 15 de enero, recién comenzado el año, con todo el optimismo que pudo generar Trump con su llegada a la Casa Blanca, y esto fue lo que capturó la Fed:

"Más contactos fueron optimistas sobre las perspectivas para 2025 que pesimistas al respecto, aunque los contactos en varios distritos expresaron preocupación de que los cambios en la política de inmigración y aranceles podrían afectar negativamente a la economía".

Entre los más preocupados están, precisamente, los habitantes de Filadelfia, en Pensilvania. Pero de Dallas surgieron advertencias que revelan que el impacto de los aranceles ya comenzó, pues esperan golpes en los costos de

empresas manufactureras y distintas empresas ya efectuaron alzas en sus productos.

Entre las más grandes, la posición es más transparente: no quieren aranceles. Lo que esperan es más tratados comerciales. La Cámara de Comercio de los Estados Unidos, que agrupa a las compañías más conocidas –entre ellas las automotrices, las petroleras y muchas tecnológicas– se opone tajantemente a la aplicación de tarifas.

Su insistencia, como durante el primer mandato de Trump, es enfocarse en corregir los problemas fiscales de su país. ¿Cómo?

Curiosamente no piden reducir el impuesto sobre la renta, como también quiere hacerlo el presidente estadounidense, sino mantenerla en un promedio de 21 por ciento, pero sí exigen hacer ajustes menores, como permitir una deducción por gastos de investigación y desarrollo.

¿Por qué en ese rubro? Ayer la empresa Finsa, uno de los principales desarrolladores de parques industriales en México, liberó su Índice de Desarrollo Industrial, que pone el foco en lo que urge para quienes quieren operar fábricas en México:

"La adopción de la Industria 5.0 permitirá que México no solo ensamble productos, sino que participe en el diseño, personalización y desarrollo de soluciones tecnológicas que respondan a las necesidades del mercado. Esto impulsará la diversificación de la economía y atraerá inversiones de alto valor", propuso el documento.

Percibo que muchos directivos en México andan como gallina sin cabeza a la hora de definir qué tecnología establecer, digamos, en materia de automatización o inteligencia artificial. Como que los agarraron en curva.

McKinsey me lo confirmó en un reporte reciente que revela que México sigue atrayendo manufactura de 'nearshoring', pero aquella de menor valor agregado, como para hacer ropa, digamos. La de alta tecnología se está quedando en Asia, aunque fuera de China.

Regresando a los aranceles, puedo equivocarme, pues Trump es impredecible. Pero creo que las cosas caerán en su lugar.

Que lo mejor caiga en México depende de los mexicanos y no solo de su gobierno. Hay que **estudiar** y hay que hacerlo ya.

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO



55 6111 1490

quicklearning.com



¿Cuánto tiempo  
llevas tratando  
de aprender inglés  
y aún no lo hablas?

Inglés en

QUICK  
LEARNING®

¡hablas  
o hablas!

# FINANZAS PERSONALES



Ilustración: ISMAEL ANGELES

Tener tus documentos en regla ayuda a evitar delitos y también te beneficia con créditos

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

Después de tantos años de esfuerzo, por fin pudiste hacerte de tu casa o negocio, ahora, para que tu alegría sea completa es necesario que priorices escriturar tu propiedad.

La escrituración es esencial para garantizar la seguridad jurídica del patrimonio inmobiliario, ya que proporciona certeza sobre tu propiedad, te protege contra fraudes y delitos como el despojo y permite a las personas ejercer derechos plenos sobre los bienes inmuebles, siendo un documento público reconocido por la ley, según el Colegio Nacional del Notariado Mexicano (CNNM).

En la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, se registraron 21 mil 591 carpetas de investigación por el delito de despojo de inmuebles, de los cuales solo el 1.2 por ciento han sido restituídos a sus dueños. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda, en la CDMX hay alrededor de 2 millones 756 mil 319 viviendas habitadas.

Por lo tanto, estos son algunos

## CUIDA TU PATRIMONIO: EL ABC DE LO QUE DEBES SABER DE LAS ESCRITURAS

Aspectos básicos que debes conocer respecto a la escrituración.

**1. Busca un notario.** El papel del notario es fundamental en las transacciones inmobiliarias. Ellos aseguran que los actos jurídicos cumplan con las disposiciones legales, que los inmuebles estén libres de gravámenes y que las propiedades sean debidamente registradas, evitando conflictos futuros, indicó el notario Ángel Gilberto Adame.

**2. Evita realizar trámites privados.** Un fraude muy común se debe a la carencia de escrituración y hacer todo a la "buena de Dios". La transmisión de inmuebles mediante documentos privados no garantiza

### FORMA PARTE DE LA HISTORIA

- Si pierdes las escrituras, no termina tu derecho a la propiedad.
- La escritura plasma la historia de tu patrimonio.
- Si te roban tus escrituras debes denunciar.

que las personas que venden sean realmente las propietarias. En 2024 había registro de más de 100 mil carpetas de investigación por estos delitos, así que piensa en una sola alternativa: las escrituras, recomen-

dó Elvia Lucía Flores, investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas del Notariado.

**3. No a las simulaciones.** Es necesario ser honestos y que el acto que consigne en la escritura pública que se otorgue, refleje la realidad de la operación. "No nos prestemos a actos indebidos o simulaciones, debe existir una materialidad de la operación y una razón de negocios", indicó Ricardo Vargas, presidente del CNNM.

**4. Un mito que los notarios sean caros.** Existe mucha información imprecisa respecto a que los notarios son 'careros', "nosotros somos un vehículo del Gobierno, por lo que la mayoría del gasto para escriturar se va en impuestos y otros gastos administrativos, no en el pago de los notarios", apuntó Ricardo Vargas.

**5. Aprovecha las jornadas notariales.** Si aprovechas las jornadas notariales que organizan periódicamente en tu estado, puedes disfrutar de descuentos de hasta 40 por ciento en tus escrituras.

**6. Beneficios de la escrituración.** La escrituración no solo protege la propiedad, sino que también facilita el acceso a financiamientos y promueve la regularización territorial. "Tener un inmueble escriturado permite acceder a créditos hipotecarios", subrayaron los especialistas.

### RECOMENDACIONES

## Eige una plataforma segura de préstamos

KARLA TEJEDA  
ktejeda@elfinanciero.com.mx

Solicitar un préstamo en línea es cada vez más fácil, pero también más riesgoso. Con la proliferación de plataformas digitales, han surgido entidades que operan sin regulación e incluso esquemas fraudulentos que pueden poner en peligro tu dinero. Para evitar caer en estas trampas, es clave conocer los criterios que diferencian a una plataforma confiable de una riesgosa.

Cecilia Álvarez, directora de Compliance y Control Interno en Kueski, recomendó revisar si la plataforma está inscrita en el Sistema de Registro de Prestadores de Servicios Financieros (SIPRES) de la Condusef. Este registro garantiza que la empresa opera bajo regulación y no es un fraude.

Además, un contrato claro y transparente es fundamental. Antes de firmar, asegúrate de entender las tasas de interés, fechas de pago y condiciones generales. Si hay cláusulas confusas o abusivas, es mejor buscar otra opción.

Las empresas serias tienen canales de contacto y nunca te pedirán datos confidenciales como contraseñas. Si recibes mensajes sospechosos mejor aléjate, indicó.

## ¿De verdad conoces el costo real de tu crédito?

Las aplicaciones digitales han ampliado la oferta de productos financieros, sumándose a las opciones tradicionales de bancos e instituciones. La competencia por atraer clientes se desarrolla en un entorno donde la educación financiera sigue siendo deficiente, facilitando la desinformación y la manipulación, especialmente en el crédito.

A esto se suma la influencia de las redes sociales, donde proliferan consejos erróneos. Algunos creadores de contenido, con buenas intenciones, pero sin conocimientos sólidos, difunden información confusa,

### MIS FINANZAS

Alberto Tovar

Opine usted:  
X y Facebook  
@albertotavarac



mientras que otros, con miles de seguidores, promocionan productos sin revelar que reciben pago por ello.

Como resultado, las personas adquieren compromisos sin comprenderlos del todo. Detrás de esta problemática se esconden estrategias para inducir decisiones precipitadas. Cinco de ellas merecen especial atención.

Uno de los trucos más utilizados es ocultar el verdadero costo del financiamiento. Se anuncian tasas atractivas, pero se omite el Costo Anual Total (CAT), que integra comisiones, seguros y otros cargos. Una tasa del 5% mensual, que parece accesible,

puede traducirse en un costo superior al 80% anual.

Otra táctica frecuente es promocionar "pagos semanales bajos", lo que da la impresión de un compromiso manejable. Sin embargo, al extenderse el plazo, el costo total se dispara, alcanzando tasas superiores al 100 % anual.

Las campañas de crédito también explotan el miedo a perder oportunidades.

El uso de términos ambiguos es una estrategia común. Frases como "amortización flexible" o "liquidación anticipada sin penalización" pueden ocultar costos adicionales.

Por último, empaquetar créditos con seguros, inversiones u otros productos dificulta la comprensión del compromiso.

Antes de adquirir un préstamo, es recomendable evaluar si es necesario o si existen alternativas más convenientes. Leer los contratos con atención permite identificar cláusulas de penalización, cambios en tasas y renovaciones automáticas.

Revisar periódicamente el estado del crédito ayuda a detectar anomalías. No basta con confiar en la publicidad o en sugerencias de redes sociales.

¿Has caído en trampas financieras? Coméntame en Instagram: @atovar.castro y sígueme en el podcast "Dinero y Felicidad", en Spotify, Apple Podcast, entre otros

# Factor Fintec

## IA FINANCIERA: ¿ALIADO O RIESGO? CÓMO EVITAR CAÍDAS

**Fernando Rodríguez**

**E**n los últimos años, la inteligencia artificial (IA) ha revolucionado la manera en que las instituciones financieras operan, desde la automatización de procesos hasta la toma de decisiones de inversión; pero si ofrece eficiencia y precisión, también presenta riesgos significativos si no se implementa y supervisa adecuadamente en el mundo financiero, donde un error puede costar millones.

La automatización basada en IA es una herramienta poderosa, pero no es infalible, uno de los riesgos más comunes es la dependencia excesiva en modelos algorítmicos que pueden generar decisiones sesgadas o erróneas debido a datos defectuosos o a una mala programación. Esto se ha evidenciado en episodios como el "Flash Crash" de 2010, donde el trading algorítmico contribuyó a una caída abrupta y temporal del mercado.

Los modelos de IA también pueden verse afectados por "sesgos algorítmicos" que, si no se identifican y corrigen, pueden llevar a decisiones discriminatorias o inexactas. Un ejemplo de esto se ha observado en los algoritmos de crédito, donde ciertas poblaciones han sido injustamente excluidas de financiamientos debido a patrones históricos de datos que refuerzan desigualdades estructurales.

Para reducir los riesgos asociados con la IA en la toma de decisiones financieras, las empresas deben implementar estrategias de control y supervisión adecuadas. Algunas de las mejores prácticas incluyen:

- Monitoreo continuo y auditorías regulares:** La IA no es una solución que se configura y se olvida. Es fundamental realizar auditorías periódicas para evaluar el desempeño del modelo y detectar posibles errores antes de que causen un impacto significativo.
- Diversificación de fuentes de datos:** Una IA que aprende de una única fuente de datos puede caer en patrones sesgados, utilizar datos de diversas fuentes y garantizar que sean representativos puede mejorar la precisión del modelo.
- Intervención humana en la toma de decisiones:** Aunque la IA puede procesar grandes cantidades de información a velocidades inigualables, la supervisión humana sigue siendo necesaria. Un enfoque híbrido, donde los expertos financieros validen y ajusten las recomendaciones de la IA, puede prevenir decisiones automatizadas con consecuencias negativas.

**Regulación y transparencia:** La implementación de normativas claras y transparentes para el uso de IA en finanzas es clave, la explicabilidad de los algoritmos, es decir, la capacidad de entender cómo y por qué se tomó una decisión, debe ser una prioridad para evitar posibles abusos o fallas catastróficas. **Simulaciones y pruebas de resistencia:** Antes de implementar una IA en un entorno financiero real, se deben realizar pruebas rigurosas bajo diferentes escenarios de mercado. Esto permite anticipar posibles errores y ajustar el sistema para que pueda adaptarse a condiciones extremas.

La inteligencia artificial seguirá desempeñando un papel crucial en el sector financiero, la clave no está en rechazar su uso, sino en encontrar el equilibrio adecuado entre automatización y supervisión humana. A medida que la tecnología avanza, también lo harán las regulaciones y las mejores prácticas para garantizar que la IA se convierta en un aliado confiable en la toma de decisiones financieras.

Evitar las caídas de la IA no es solo una cuestión de tecnología, sino también de responsabilidad y gestión; así es que sólo quienes logren implementar la IA de manera segura y eficiente tendrán una ventaja competitiva en un mundo financiero cada vez más digitalizado.

**EL CÓDIGO ABIERTO EN LA IA**

**Erika Mejía**

Cuando hablamos del código abierto en la inteligencia artificial (IA) nos referimos a algoritmos, modelos, software y herramientas que se ponen a disposición del público para uso gratuito, con especificaciones para modificación y distribución. Este enfoque fomenta la colaboración, innovación y evolución al permitir a los investigadores y desarrolladores puedan acceder, estudiar y contribuir y para mejorarlo.

El código abierto es una tecnología disruptiva que ha sido clave para la evolución del aprendizaje automático y profundo, permitiendo que la comunidad contribuya al desarrollo de modelos más avanzados. Empresas como Oracle, IBM, Microsoft, Google (con Android), Linux y otras más han liberado sus códigos, lo que ha facilitado la creación de aplicaciones innovadoras en áreas como el procesamiento del lenguaje natural, la visión por computadora y la robótica.

En enero, los ojos del mundo se volcaron en la tecnología china de DeepSeek por desarrollar su propia IA a un costo reducido y volvió a ser noticia al anunciar que en los próximos días compartirá cinco repositorios en código abierto, con lo cual seguramente tendrá más seguidores. Tan solo en China se considera como el servicio de chatbot más popular, con 22.2 millones de usuarios activos desde el 11 de enero, superando a su competidor Douban.

El anuncio surge después de que la empresa de la ballena azul lanzara su nuevo algoritmo llamado Native Sparse Attention (NSA), diseñado para hacer que el entrenamiento y la inferencia de contexto largo sean más eficientes. Esto podría intensificar el enfrentamiento que tiene Estados Unidos con el país oriental, aunque no debemos perder de vista que las descargas de DeepSeek están restringidas en Italia, Países Bajos, Australia y Corea del Sur por la incertidumbre en el uso de los datos.

Aprovechar las plataformas de código abierto permiten pararse sobre los hombros de los gigantes tecnológicos al tener un avance significativo, puede acelerar el proceso de desarrollo, reducir los costos y permitir un enfoque en la innovación, en lugar de reinventar las funcionalidades básicas.

Sí bien las ventajas de la IA de código abierto son numerosas, es crucial estar consciente de sus limitaciones. En primer lugar, la falta de apoyo dedicado puede plantear desafíos; a diferencia del software patentado que viene con el servicio al cliente, los proyectos de código abierto dependen del soporte de la comunidad, lo que puede variar en respuesta y experiencia.

Esto significa, por ejemplo, que la resolución de problemas y la obtención de ayuda para problemas complejos pueden requerir más esfuerzo y tiempo.

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION	AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION
<p>Al calce, un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. José de Jesús Niño De la Selva. Notario 77 Distrito Federal México.</p> <p>Por escritura 73,304 de fecha 12 de febrero de 2025, otorgada ante mí, los señores Héctor Morales Valdez y Fernando Manuel Morales Valdez, aceptaron los legados y la herencia, y éste último aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria del señor Benjamín Morales Zamora y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.</p> <p style="text-align: center;">José de Jesús Niño De la Selva Notario 77 de la Ciudad de México</p>	<p>Al calce, un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos. José de Jesús Niño De la Selva. Notario 77 Distrito Federal México.</p> <p>Por escritura 73,274 de fecha 23 de Enero de 2025, otorgada ante mí, los señores Francisco Carranza Contreras, José Luis Carranza Contreras, María Catalina Carranza Contreras, Olímpia Teresita Carranza Contreras y Héctor Javier Carranza Contreras, aceptaron la herencia y la señora María Catalina Carranza Contreras, aceptó el cargo de albacea en la Sucesión Testamentaria de la señora Esther Contreras Cruz y su albacea manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo.</p> <p style="text-align: center;">José de Jesús Niño De la Selva Notario 77 de la Ciudad de México</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, NOTARIA 184 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, Notario Público 184 de la Ciudad de México, HAGO CONSTAR: Que por acta número 41,476, otorgada el día 6 de febrero de 2025, quedó radicada ante mí, la sucesión intestamentaria a bienes del señor CAMILO EMILIANO LÓPEZ PALMA, también conocido como EMILIANO CAMILO LÓPEZ PALMA, La señora ALICIA LOPEZ CRUZ, me acredito su entroncamiento como hija del autor de la sucesión y acompañada de los testigos señores ELIDIA SOLANO PÉREZ Y GABRIEL LOZADA VENTURA, manifestaron bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del fallecido fue la Ciudad de México, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente de ella. Igualmente hago constar que tomé a cada uno de los testigos su declaración por separado, y la mencionada señora ALICIA LOPEZ CRUZ, ratificó su conformidad de llevar la tramitación de la presente sucesión ante el suscrito Notario, se reconoció conforme al artículo mil seiscientos siete del Código Civil del Distrito Federal, sus derechos hereditarios y su carácter de única y universal heredera y en consecuencia aceptó la herencia dejada por el autor de la sucesión y aceptó el cargo de albacea de la presente sucesión, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p style="text-align: center;">LIC. MARIO GARCIA DIEGO G.C. NOTARIO 184 DE ESTA CIUDAD.</p>	<p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, NOTARIA 184 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, Notario Público 184 de la Ciudad de México, HAGO CONSTAR: Que por acta número 41,477, otorgada el día 6 de febrero de 2025, quedó radicada ante mí, la sucesión intestamentaria a bienes de la señora RAQUEL CRUZ GARCIA, la señora ALICIA LOPEZ CRUZ, me acredito su entroncamiento como hija de la autora de la sucesión y acompañada de los testigos señores ELIDIA SOLANO PÉREZ Y GABRIEL LOZADA VENTURA, manifestaron bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la finada fue la Ciudad de México, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa a ella con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente de ella. Igualmente hago constar que tomé a cada uno de los testigos su declaración por separado, y la mencionada señora ALICIA LOPEZ CRUZ, ratificó su conformidad de llevar la tramitación de la presente sucesión ante el suscrito Notario, se reconoció conforme al artículo mil seiscientos siete del Código Civil del Distrito Federal, sus derechos hereditarios y su carácter de única y universal heredera y en consecuencia aceptó la herencia dejada por la autora de la sucesión y aceptó el cargo de albacea de la presente sucesión, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p style="text-align: center;">LIC. MARIO GARCIA DIEGO G.C. NOTARIO 184 DE ESTA CIUDAD.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS RICARDO VINAS BERA, NOTARIA 72 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>CARLOS RICARDO VIÑAS BERA, Titular de la Notaría número 72 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos de los artículos 187 de la Ley del Notariado y 873 del Código de Procedimientos Civiles, ambos para la Ciudad de México, que por escritura número 117,261 de fecha 12 de febrero de 2025, otorgada ante mí, se inició la tramitación de la Sucesión Intestamentaria del señor CARLOS REYNA VIZCAYA en la que señora MARIA VIRGINIA URIBA VEGA en su carácter de cónyuge supérstite y los señores MARCELA REYNA URIBA, CARLOS URIBA y VICTOR HUGO REYNA URIBA aceptaron la herencia instituida en su favor, respecto de la Sucesión Intestamentaria del señor CARLOS REYNA VIZCAYA.</p> <p>El señor VICTOR HUGO REYNA URIBA, aceptó el cargo de albacea de la Sucesión Intestamentaria del señor CARLOS REYNA VIZCAYA, protestó su fiel y legal desempeño en términos de ley y manifestó que formulará el inventario de los bienes de la Sucesión.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 13 de febrero del año 2025. ATENTAMENTE LIC. CARLOS RICARDO VIÑAS BERA. NOTARIO PÚBLICO NO. 72 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS, NOTARIA 107 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por instrumento 59,197 del 12 de febrero de 2025, la señora AMPARO MARIA ELENA SERNAS MEJIA inició ante el suscrito, el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor JESUS NATALIO VILLARRUEL MENDOZA, reconoció la validez del testamento público abierto, aceptó el legado, la herencia y el cargo de albacea instituidos a su favor, manifestando que procederá a formular el inventario.</p> <p style="text-align: center;">Lo que hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 12 de febrero de 2025</p> <p style="text-align: center;">LIC. J. DE JESUS MAXIMILIANO PÉREZ SALINAS NOTARIO 107 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. GERARDO APARICIO RAZO, NOTARIA 245 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>Por escritura número 17,593 de fecha 27 de noviembre de 2024, ante mí las señoritas DANIELA HIGAREDA RICAUD y VALERIA HIGAREDA RICAUD, aceptaron la herencia en la SUCESSION INTESTAMENTARIA de la señora CLAUDIA MARCELA RICAUD DAHLHAUS y la señora VALERIA HIGAREDA RICAUD aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión.</p> <p style="text-align: center;">El albacea formulará el inventario.</p> <p style="text-align: center;">El titular de la Notaría No. 245 de la Ciudad de México. LIC. GERARDO APARICIO RAZO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136,998 de fecha 13 de febrero del 2025, otorgado ante mí, comparecieron los señores Ofelia Vázquez Ruiz y Héctor Ruiz Gutiérrez, quienes aceptan la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ANGELINA RUIZ GUTIERREZ.</p> <p>Asimismo, la señora Ofelia Vázquez Ruiz, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 13 de febrero del 2025.</p> <p style="text-align: center;">LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CDMX</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, NOTARIA 8 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN, TITULAR DE LA NOTARIA NÚMERO 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HAGO SABER: QUE POR ESCRITURA NÚMERO 58,714, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2025, OTORGADA ANTE MI; SE HIZO CONSTAR: <b>EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR EVERARDO GARCIA LUNA Y LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA QUE EN LA CITADA SUCESSION OTORGÓ LA SEÑORA AIDEEN GARCIA LOPEZ</b> por su propio derecho y en su carácter de albacea de la sucesión testamentaria a bienes de la señora EVA LOPEZ MARTINEZ, ASÍ COMO LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE EN LA MENCIONADA SUCESSION OTORGÓ LA SEÑORA AIDEEN GARCIA LOPEZ</p> <p style="text-align: center;">LIC. MARIANNE OLLIVIER MORAN TITULAR DE LA NOTARIA 8 DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, NOTARIA 184 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>MARIO GARCIA DIEGO GONZALEZ COS, Notario. Titular de la notaría no. 184 de la Ciudad de México, HAGO CONSTAR: Que por acta número 41,433, otorgada el día 13 de diciembre de 2024, la señora MARTHA CID DE LEON PLATA, inició ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor MARCO ANTONIO MELENDEZ RESINAS, manifestó su conformidad de llevar la tramitación de la presente sucesión ante el suscrito notario, reconoció la validez del testamento otorgado por el autor de la sucesión, así como sus derechos hereditarios, aceptó la herencia instituida en su favor y aceptó el cargo de albacea que le fue conferido, manifestando que procedería a la formulación del inventario de los bienes de la sucesión.</p> <p style="text-align: center;">LIC. MARIO GARCIA DIEGO G.C. NOTARIO 184 DE ESTA CIUDAD.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. ALFREDO AYALA HERRERA, NOTARIA 237 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México hago constar:</p> <p>Que por instrumento número 136,998 de fecha 13 de febrero del 2025, otorgado ante mí, comparecieron los señores Ofelia Vázquez Ruiz y Héctor Ruiz Gutiérrez, quienes aceptan la herencia en la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora ANGELINA RUIZ GUTIERREZ.</p> <p>Asimismo, la señora Ofelia Vázquez Ruiz, acepta el cargo de Albacea que le fue conferido en el mismo instrumento, declarando que oportunamente procederán a formular el inventario correspondiente.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 13 de febrero del 2025.</p> <p style="text-align: center;">LIC. ALFREDO AYALA HERRERA TITULAR DE LA NOTARIA No. 237 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, NOTARIA 4 CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO</p> <p>FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE, Notario público 4 de esta Ciudad, hace constar:</p> <p>Que por escritura número 118415 DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, otorgada ante mí, se hicieron constar, -----</p> <p>I.- <b>INICIAZIONE DEL TRAMITE SUCESORIO Y ACEPTEZIONE DI HERENCIA</b> de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA YOLANDA MARTINEZ GONZALEZ (quien también acostumbraba a usar los nombres de MARIA YOLANDA GONZALEZ Y YOLANDA MARTINEZ), que realizó a solicitud de los señores MIGUEL ANGEL GARCIA MARTINEZ, MARIA ARACELI GARCIA MARTINEZ y la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JORGE FELIPE GARCIA MARTINEZ, su Albaacea y heredera la señora VERONICA GARCIA AMADOR y como coherederos los señores JORGE PABLO GARCIA AMADOR y ARACELI AMADOR DE ANDA, con la comparecencia de los señores ERENDIRA MARIA DEL PILAR ORDRICA ZARATE y ARTURO GARCIA PORTILLA, estos últimos en sus respectivos caracteres de testigos; y</p> <p>II.- <b>EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTEZIONE AL CARGO DE ALBACEA</b>, de la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora MARIA YOLANDA MARTINEZ GONZALEZ (quien también acostumbraba a usar los nombres de MARIA YOLANDA GONZALEZ Y YOLANDA MARTINEZ), que otorgan los señores MIGUEL ANGEL GARCIA MARTINEZ, MARIA ARACELI GARCIA MARTINEZ y la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor JORGE FELIPE GARCIA MARTINEZ, su Albaacea y heredera la señora VERONICA GARCIA AMADOR y como coherederos los señores JORGE PABLO GARCIA AMADOR y ARACELI AMADOR DE ANDA.</p> <p style="text-align: center;">Ciudad de México, a 13 de febrero del 2025. LIC. FELIPE DE JESUS CLAUDIO ZACARIAS PONCE. NOTARIO 4 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>
<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. JUAN CASTANEDA SALINAS, NOTARIA 90 ESTADO DE MEXICO, MEXICO.</p> <p>Por escritura 19,158 del volumen ordinario 406, de fecha 4 de septiembre de 2024, otorgada ante el suscrito Notario, se hizo constar el inicio de la tramitación acumulada de las sucesiones intestamentarias a bienes de los señores ALBERTO DE JESUS DEL MAZO HERRERA y ROSA PALOMO SANCHEZ, a solicitud de los señores ROSA ISELA DEL MAZO PALOMO y JESUS ALBERTO DEL MAZO PALOMO ambos en su calidad de descendientes en primer grado en línea recta y, como presuntos herederos, manifestando tener conocimiento de que existe alguna otra persona con igual o menor derecho a heredar, exhibiendo copia certificada de los documentos de matrimonio y su entroncamiento en primer grado en línea recta con los autores de la sucesión y en consecuencia su derecho a heredar, por lo que hago la presente publicación en términos del artículo setenta del Reglamento del Notariado del Estado de México.</p> <p>Para publicarse dos veces con un intervalo de siete días. Ciudad de Tultitlán, Estado de México a 9 de diciembre de 2024.</p> <p style="text-align: center;">ATENTAMENTE LICENCIADO JUAN CASTANEDA SALINAS Notario Público No. 90 del Estado de México</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA No. 30 CIUDAD DE MEXICO</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por Escritura Pública No. 129,557 de fecha 04 de febrero de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>A)- <b>EL INICIO DE LA TRAMITACIÓN NOTARIAL DE LA SUCESSION TESTAMENTARIA</b> a bienes de la señora LUZ ELENA MARTINEZ ZURITA a solicitud de los señores JAVIER MARTINEZ ZURITA, VERÓNICA MARTINEZ ZURITA y JESUS GABRIEL MARTINEZ ZURITA, estos dos últimos representados por la señora LAURA MARTINEZ ZURITA quien también comparció por su propio derecho, en su calidad de hermanos de la autora de la sucesión;</p> <p>B)- <b>EL RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS</b> que otorgaron los señores JAVIER MARTINEZ ZURITA, VERÓNICA MARTINEZ ZURITA y JESUS GABRIEL MARTINEZ ZURITA, estos dos últimos representados por la señora LAURA MARTINEZ ZURITA quien también comparció por su propio derecho, en su calidad de herederos en la referida sucesión;</p> <p>C)- <b>LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA</b> que otorgaron los señores JAVIER MARTINEZ ZURITA, VERÓNICA MARTINEZ ZURITA y JESUS GABRIEL MARTINEZ ZURITA, estos dos últimos representados por la señora LAURA MARTINEZ ZURITA quien también comparció por su propio derecho, en su carácter de únicos y universales herederos en la referida sucesión;</p> <p>D)- <b>EL NOMBRAMIENTO Y LA ACEPTEZIONE DEL CARGO DE ALBACEA</b>, que otorgaron los señores JAVIER MARTINEZ ZURITA, VERÓNICA MARTINEZ ZURITA y JESUS GABRIEL MARTINEZ ZURITA, estos dos últimos representados como ha quedado dicho, en favor de la señora LAURA MARTINEZ ZURITA</p> <p style="text-align: center;">LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION</p> <p>Al calce un sello con el escudo nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, NOTARIA No. 30 CIUDAD DE MEXICO</p> <p>RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS, Titular de la Notaría Número 30 de la Ciudad de México, para efectos del Artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por Escritura Pública No. 129,559 de fecha 04 de febrero de 2025, ante mí se hizo constar:</p> <p>A)- <b>EL REPUDIO DE HERENCIA</b>, que otorgó la señora LUZ ELENA MARTINEZ ZURITA (hoy su sucesión) a través de su albacea la señora LAURA MARTINEZ ZURITA con la conformidad de los señores JAVIER MARTINEZ ZURITA, VERÓNICA MARTINEZ ZURITA y JESUS GABRIEL MARTINEZ ZURITA, estos dos últimos representados por la citada señora LAURA MARTINEZ ZURITA quien también comparció por su propio derecho, en su carácter de coherederos en la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA ELENA ZURITA ARCONS;</p> <p>B)- <b>LA ACEPTEZIONE DE HERENCIA</b> que otorgaron los señores JAVIER MARTINEZ ZURITA, VERÓNICA MARTINEZ ZURITA y JESUS GABRIEL MARTINEZ ZURITA, estos dos últimos representados por la señora LAURA MARTINEZ ZURITA quien también comparció por su propio derecho, en la SUCESSION TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA ELENA ZURITA ARCONS;</p> <p>C)- <b>LA ACEPTEZIONE DEL CARGO DE ALBACEA</b> que otorgó la señora LAURA MARTINEZ ZURITA</p> <p style="text-align: center;">LIC. RAFAEL ARTURO COELLO SANTOS TITULAR DE LA NOTARIA 30 DE LA CIUDAD DE MEXICO.</p>	<p>EDICTO</p> <p>Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Octavo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México.</p> <p>AL MARGEN, EL JUZGADO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION - JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MEXICO.</p> <p>EMPLAZAMIENTO DE LOS DEMANDADOS: MARIO ALFREDO SAID ADAME Y BETHE MEXICO, Sociedad Anónima de Capital Variable.</p> <p>En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil 244/2022, promovido por Alfredo Emilio Fares Curi, en contra de Mario Alfredo Said Adame y Bethe Mexico, Sociedad Anónima de Capital Variable, ante este Juzgado se dictó un auto el ochavo de mayo de dos mil veintitrés, que en la parte conductiva dice: "Admisión. Se tiene por presentado el escrito de Alfredo Emilio Fares Curi, endosatario en propiedad de los documentos base de la acción, personalidad que acredita y se le reconoce en términos del endoso que obra al reverso de los mismos, por el cual demanda en la vía ejecutiva mercantil de Mario Alfredo Said Adame y Bethe Mexico, Sociedad Anónima de Capital Variable, las prestaciones enumeradas en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 17, 23, 54, 170 al 174 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito; 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio. SE ADMITE a trámite la demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer Alfredo Emilio Fares Curi, por las diversas prestaciones cambiarias directas, que el juez valora en los pagos de la ejecución de la demanda, con fundamento en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio; 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio. SE ADMITE a trámite la demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer Alfredo Emilio Fares Curi, por las diversas prestaciones cambiarias directas, que el juez valora en los pagos de la ejecución de la demanda, con fundamento en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio; 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio. SE ADMITE a trámite la demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer Alfredo Emilio Fares Curi, por las diversas prestaciones cambiarias directas, que el juez valora en los pagos de la ejecución de la demanda, con fundamento en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio; 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y 1391 del Código de Comercio. SE ADMITE a trámite la demanda en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa, que hace valer Alfredo Emilio Fares Curi, por las diversas prestaciones cambiarias directas, que el juez valora en los pagos de la ejecución de la demanda, con fundamento en el capítulo correspondiente del curso de cuenta. Con fundamento en los artículos 1°, 2°, 3°, 5°, 75, fracciones XIX y XXIV, 1061, 1069, 1090 y </p>

# MUNDO

**SE REUNIRÁN MAÑANA EN WASHINGTON**

# Acuerdo minero con EU depende de diálogo con Trump: Zelenski

El republicano pide a Kiev olvidarse de ingresar a la OTAN y dice que darle seguridad es responsabilidad de la UE

**Francia y Reino Unido alistan plan de “paz armada” con 150 mil soldados en Ucrania**

KIEV  
AGENCIAS

El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, explicó que su gobierno está revisando la versión final del acuerdo propuesto por Estados Unidos para la creación de un fondo de inversión entre ambos países, al que Ucrania contribuirá con beneficios que generen sus recursos naturales.

En una conferencia, señaló que el éxito del acuerdo sobre los minerales con la Casa Blanca dependerá de las conversaciones que este viernes sostendrá en Washington con el presidente Donald Trump. “Funcionarios de nuestro gobierno están valorando positivamente la variante final del acuerdo. Dicen que puede funcionar”, manifestó.

Aclaró que en el borrador no se hace referencia a ninguna deuda ucraniana hacia Estados Unidos.

En un primer momento, el presidente Trump había pedido que Ucrania aportará, mediante el acuerdo minero, 500 mil millones de dólares. Habló después de 350 mil millones en concepto de ayuda militar ofrecida por su país, que Kiev debía retornar.

El presidente ucraniano dijo que espera que en una fase posterior de las negociaciones se incluyan las garantías de seguridad por parte de Estados Unidos que pide Ucrania.

Desde la Casa Blanca y en su primera reunión de gabinete, Trump dijo que corresponde a los europeos proporcionar garantías de seguridad a Ucrania, no a Estados Unidos.

“No voy a ofrecer garantías de seguridad que vayan más allá de lo estrictamente necesario”, señaló Trump. “Vamos a dejar que Europa lo haga porque (...) Europa es su vecino, pero vamos a asegurarnos de que todo salga bien”, aseveró.

Descartó las aspiraciones de Ucrania de unirse a la OTAN, repitiendo la postura de Rusia de que fue ese el motivo de la guerra de tres años.



**Acuerdo.** Zelenski pide a EU garantías de seguridad para Ucrania.

BLOOMBERG

*“No voy a ofrecer garantías de seguridad (para Ucrania) que vayan más allá de lo estrictamente necesario”*

**DONALD TRUMP** Presidente de Estados Unidos



**Intercambio.** Palestinos que estaban presos en Israel fueron liberados ayer.

**REALIZAN FUNERAL DE LOS BIBAS**

## Hamás entrega 4 cuerpos de rehenes; Israel libera presos

GAZA.- Hamás entregó cuatro rehenes muertos a la Cruz Roja ayer a cambio de la liberación por parte de Israel de cientos de prisioneros palestinos, días antes de que finalice la primera fase del alto al fuego en la Franja de Gaza.

Un funcionario de seguridad israelí confirmó que Hamás entregó los cuerpos. El funcionario habló a condición de guardar el anonimato, a la espera de un anuncio formal.

Tras la entrega, un convoy de la Cruz Roja que transportaba a

**Mejora la salud del papa Francisco: “Desayunó y se trasladó al sillón”, informó El Vaticano**

El papa Francisco “pasó una noche tranquila, desayunó normalmente, y se trasladó al sillón, mientras continúa el tratamiento para la neumonía bilateral y su leve insuficiencia renal”, en el hospital Gemelli de Roma, donde lleva ingresado 13 días, informaron fuentes de El Vaticano.

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

## FOCOS

**Respuesta.** Las conversaciones sobre el envío de tropas de paz occidentales a Ucrania son “palabras vacías”, afirmó el ministro de Exteriores ruso, Serguéi Lavrov.

**Ataque.** Al menos siete personas murieron en las últimas 24 horas por los bombardeos rusos en la región de Donetsk, según informó el gobernador Vadim Filashkin. Han registrado cerca de 40 ataques en un solo día.

“OTAN, pueden olvidarse”, dijo Trump cuando se le preguntó sobre un posible acuerdo para poner fin al conflicto. “Creo que esa es probablemente la razón por la que empezo todo”, añadió.

El primer ministro británico, Keir Starmer, viajó a Washington para reunirse hoy con el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en un intento por acercar posturas ante las actuales tensiones por temas delicados como el futuro de Ucrania.

Aunque poco ha trascendido de la agenda del líder laborista más allá de una reunión con empresarios, la visita a la Casa Blanca contará como uno de sus ejes principales el futuro de Ucrania, tras cumplirse el lunes el tercer aniversario del inicio de la invasión de Rusia.

### TROPAS EUROPEAS

El premier Starmer y el presidente francés, Emmanuel Macron, están diseñando un ambicioso plan para desplegar hasta 150 mil soldados europeos en Ucrania en caso de que se alcance un alto al fuego con Rusia.

Según fuentes diplomáticas consultadas por *The Wall Street Journal* y *The Telegraph*, el plan, descrito como una “paz armada”, busca evitar que Moscú reanude las hostilidades y proteger infraestructuras críticas en Ucrania, pero depende crucialmente del apoyo militar de Estados Unidos.

### TRUMP LANZA POLÉMICO VIDEO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, compartió un video en Truth Social y en Instagram en el que aparece, gracias a la inteligencia artificial, una Gaza reconstruida y convertida en un destino turístico.

El video inicia con Gaza totalmente destruida y después aparece un balneario marítimo lleno de rascacielos, hoteles y mercados. Se ve a Elon Musk, a Trump y al primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, vacacionando en el lugar.—Agencias

Tras anuncio de que la Casa Blanca decidirá quién puede hacer preguntas

WASHINGTON, DC  
AGENCIAS

Las agencias de noticias Associated Press (AP), Bloomberg y Reuters criticaron, en un comunicado conjunto, que la Casa Blanca haya cambiado las reglas para los medios y asumido el control de qué periodistas pueden seguir y preguntar al presidente, Donald Trump.

“En una democracia es esencial que el público tenga acceso a noticias sobre su gobierno a través de una prensa libre e independiente. Cualquier paso del gobierno para limitar el número de servicios de noticias con acceso al presidente amenaza ese principio”, indicaron.

Ese control, según añadieron, “también perjudica la difusión de información confiable a personas, comunidades, empresas y mercados financieros globales que dependen en gran medida” de las noticias que estos tres medios proporcionan.

Y es que la portavoz de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, indicó este martes que el Ejecutivo será quien

#### EL PRESIDENTE AMENAZA CON DEMANDAR A MEDIOS

# Agencias acusan a Trump de coartar la libertad de expresión

*“En una democracia es esencial que el público tenga acceso a noticias a través de una prensa libre e independiente”*

COMUNICADO DE AP, BLOOMBERG Y REUTERS

seleccione a los miembros del ‘pool’ de prensa.

Además, el presidente Trump, furioso por un nuevo libro sobre él, amenazó con demandar a los autores, casas editoriales y medios que usen fuentes anónimas.

Su arremetida contra la práctica habitual de usar fuentes no identificadas en las publicaciones

periodísticas llega después de un nuevo libro del reportero Michael Wolff que ha indignado a Trump y a su equipo.

En su red social Truth Social, Trump dijo que tras el “mejor mes inaugural” de un presidente en el poder, están saliendo “libros e historias falsas” con ese tipo de fuentes. “En algún momento voy a demandar

dar a algunos de estos escritores y editores de libros deshonestos o incluso a los medios en general para descubrir si estas fuentes existen. Y en su mayoría no existen”, afirmó.

Asimismo, Trump declaró que Apple Inc. debería deshacerse de cualquier norma de diversidad, equidad e inclusión, un día después de que los accionistas de la compañía votaran a favor de mantener las políticas de diversidad del gigante tecnológico.

#### TWP CANCELA SECCIÓN DE OPINIÓN

El magnate Jeff Bezos y dueño del diario *The Washington Post*, ordenó al periódico cambiar su sección de opinión y publicará columnas en apoyo a las libertades individuales y al libre mercado.

“Vamos a escribir todos los días en apoyo y defensa de dos pilares: las libertades personales y los mercados libres”, declaró Bezos, cada vez más alineado con las políticas del presidente Trump, en un mensaje enviado al personal del rotativo.

“También cubriremos otros temas, por supuesto, pero los puntos de vista que se oponen a esos pilares se dejarán para que los publiquen otros”, agregó el también fundador de Amazon.

#### SE FIRMÓ CON BIDEN

# Cancela EU acuerdo petrolero con Venezuela

WASHINGTON, DC.- El presidente Donald Trump afirmó que Estados Unidos revertirá las “concesiones” sobre “el acuerdo de transacción de petróleo” hecho a Venezuela bajo el gobierno de Joe Biden, citando condiciones electorales no cumplidas por el presidente Nicolás Maduro y una insatisfacción con el ritmo de deportación de criminales venezolanos indocumentados.

“Revertiremos las concesiones que el corrupto Joe Biden le dio a Nicolás Maduro, de Venezuela, sobre el acuerdo de transacción de petróleo, fechado el 26 de noviembre de 2022, y que también tienen que ver con las condiciones electorales dentro de Venezuela, las cuales no han sido cumplidas por el régimen de Maduro”, escribió Trump.

“Además, el régimen no ha transportado a los criminales violentos, que enviaron a nuestro país, de regreso a Venezuela al ritmo rápido al que habían acordado. Por lo tanto, ordenaré que el ineficaz y no cumplido acuerdo de concesión de Biden termine a partir de la opción de renovación del 1 de marzo”.

Aunque Trump no menciona explícitamente a Chevron, la administración de Biden autorizó a esa empresa petrolera a “reanudar operaciones limitadas de extracción de recursos naturales en Venezuela”.

Por otra parte, el opositor exministro venezolano Fernando Martínez Mottola, quien permaneció asilado desde marzo hasta diciembre de 2024 en la residencia de la Embajada de Argentina en Caracas, murió, informó el partido antichavista Voluntad Popular (VP).—Agencias



**Critica.** El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se ha caracterizado por denostar el trabajo de los medios críticos a su gobierno.

#### CARLOS NÚÑEZ DEJA LA PRESIDENCIA

# Terremoto mediático en España por renuncias en Grupo Prisa

El Consejo de Administración rechazó oferta de un canal gubernamental

MADRID CORRESPONSAL

PABLO HIRIART

mundo@elfinanciero.com.mx

El principal grupo multimedia de España, con influencia en América Latina, vive momentos de agitación tras la forzada renuncia del presidente de Prisa Media, Carlos Núñez.

El presidente de la compañía, el empresario de origen armenio Joseph Oughourlian, anunció que se “ha tomado razón y ha aceptado la dimisión de Carlos Núñez” como consejero ejecutivo, miembro de la Comisión Delegada, ya su cargo de presidente de Prisa Media.

Los cambios se dan en medio de una intensa batalla económica y política al interior de Prisa, luego de que el Consejo de Administración rechazó la oferta de una televisión abierta, como informó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Exfuncionarios de Prisa, que pi-

dieron anonimato, dijeron a este corresponsal que rechazar el canal de televisión es una medida acorde con la situación económica del grupo y la dificultad que traería, para renegociar su deuda, acceder a esta idea del gobierno de otorgarle un canal abierto.

Más directo, el emblemático periodista liberal Pedro J. Ramírez, director de *El Español*: “Nunca se había visto algo parecido: el Consejo de Administración de una empresa, al que el gobierno quiere dar, cuanto antes y como sea, una concesión de televisión, acuerda rechazarla”.

Según Pedro J. Ramírez, el cri-

terio técnico de Joseph Oughourlian privó sobre el político, ya que “es imprudente que un grupo tan endeudado siga huyendo hacia adelante”.

De acuerdo con lo publicado el miércoles en *El Español*, el presidente de Prisa está decidido a limpiar del grupo a “todos aquellos considerados fontaneros de La Moncloa” (la sede del gobierno).

La propuesta del canal de televisión había sido presentada al Consejo de Prisa por el ahora dimitente Carlos Núñez “y por el director de Contenidos del grupo, José Miguel Contreras, apoyada por accionistas afines al PSOE”.

Ayer se conoció la renuncia del director de Prisa Video, Fran Llorente, y “es la antesala de la salida del director de Contenidos, José Miguel Contreras”, señala *El Español*.

En la redacción de *El País* no tienen ninguna información de

cambio en la dirección del diario.

*The Objective*, el diario donde publican y dirigen exfundadores de *El País*, como Fernando Savater, José Luis Cebrián y Antonio Caño, señaló que “el director de Contenidos de Prisa, José Miguel Contreras, asesor mediático de (el presidente) Pedro Sánchez, es el verdadero promotor del canal”.

El desenlace del conflicto se conocerá pronto. *The Objective* señala que “la clave es saber si Oughourlian logra pacificar la compañía tras despedir a los dos directivos o si esto dará alas a los rebeldes afines a Moncloa para sacarle de la presidencia. Este diario ya publicó hace una semana que estos accionistas cercanos al gobierno ultimaban un acuerdo con Vivendi (grupo francés con inversiones en la cultura y en los medios) para quitar a Oughourlian y sustituirlo en la presidencia de la compañía”.

# Siguiendo los pasos de López

SIGNOS VITALES

## Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:  
enrique.cardenas@iberopuebla.mx  
@EcardenasPuebla

**E**l título de esta columna parece evocar la última novela de Jorge Ibargüengoitia, que trataba sobre los conspiradores de la Independencia de México, pero realmente se refiere a los pasos de López Obrador. Y si piensa usted que hablaremos sobre la presidenta Sheinbaum y cómo está construyendo, o le están construyendo, el segundo piso de la 4T, también está equivocado. No porque no sea cierto, sino porque en esta ocasión quisiera destacar una serie de similitudes de las acciones y maneras de López Obrador con las que está mostrando el flamante presidente de los Estados Unidos.

Me ha llamado la atención que Trump está siguiendo los pasos de López y hay muchos indicios de ello. Por ejemplo, está intentando gobernar a través de decretos o "Executive Orders" y no por cambios en la legislación, no obstante tener mayoría en ambas cámaras del Congreso. En apenas un mes ha firmado decenas de decretos que han afectado a grupos étnicos, a principios elementales de la sociedad norteamericana, las relaciones internacionales y la configuración del poder a nivel mundial. Trump se ha peleado con sus aliados y ha abrazado a sus enemigos, traicionando principios democráticos básicos. En México, el primer decreto que firmó López Obrador fue para confrontarse con la sociedad civil

organizada y desde entonces la atacó sin descanso. Luego siguieron decenas de decretos o cambios legislativos que eran abiertamente inconstitucionales. El alud de decretos en ambos casos inició una tendencia hacia la concentración de poder en el Ejecutivo y el amedrentamiento de cualquier indicio de oposición.

Mano dura para demostrar quién está al mando: en México, López Obrador canceló el nuevo aeropuerto de Texcoco cuando ya estaba avanzada su construcción y su financiamiento iba a ser cubierto esencialmente con dinero privado. No importaron razones ni costos. Tampoco en el desperdicio del Tren Maya y la refinería de Dos Bocas. Tuvo que meter al Ejército y declarar las obras como de seguridad nacional para obviar los límites jurídicos de la acción pública. En el caso de Trump, se lanzó contra sus socios comerciales y vecinos y la Unión Europea al amenazarlos con aranceles y con tomar por la fuerza el canal de Panamá y "adquirir" Groenlandia. O bien su decisión de tomar Gaza, expulsar a los gazatíes y convertirla en un centro vacacional en las playas del Mediterráneo. Su concepción de la nueva geopolítica va hasta el cambio del nombre del Golfo de México por el Golfo de América y llamar a Canadá el estado número 51 de la Unión Americana. López Obrador ejercía

su poder internamente, pues afuera no tenía ninguno, mientras Trump lo ejerce dentro y fuera.

Hay cosas más sutiles que apenas se empiezan a ver. Su orden ejecutiva de eliminar los principios de diversidad, equidad e inclusión en el gobierno y en sus políticas públicas ha obligado a numerosas fundaciones y organizaciones de la sociedad civil a replantear sus objetivos y dejar de lado sus principios so pena de desaparecer. Está terminando con una sociedad plural y diversa. En México, López Obrador apretó fuertemente a las organizaciones civiles de manera selectiva para intentar doblegar a quienes no se plegaban a sus deseos. Sólo pocas se mantuvieron firmes y siguen pagando las consecuencias.

La narrativa oficial de Trump, mediante mensajes en sus redes sociales e intervenciones públicas, tiene su equivalente en las mañaneras de López Obrador. Ambos construyen su realidad alterna con mentiras, con información falsa y con sofismas, al grado de afirmar que Ucrania fue quien inició la guerra con Rusia. En México, mentiras semejantes se han intentado propagar, como que nuestro sistema de salud es como el de Dinamarca, o que simuló un tren entre la estación de Buenavista y el AIFA, montaje incluido. La mentira y la falta de evidencia para emitir juicios es una constante en ambos personajes.

La desaparición de información oficial en México es ya alarmante y tiende a aumentar. Se siguen dejando de actualizar bases de datos, el INEGI deja de producir encuestas esenciales, los datos de homicidios y de inseguridad se manipulan a conveniencia. En Estados Unidos, ese fenómeno está iniciando y ya hay organizaciones que están intentando salvar información que está a punto de

desaparecer. Por ejemplo, se pretende simplificar la información y eliminar datos como género, condición socioeconómica y otras variables de vulnerabilidad de información esencial para simplemente invisibilizar la problemática. Este proceso apenas inicia, pero es ya una preocupación entre la sociedad civil estadounidense.

El desprecio por la vida es también una similitud dolorosa. A López Obrador nunca le importó la muerte de los demás, ya sea por el huachicol en Tlahuelilpan, los 800 mil muertos en exceso por el Covid, los migrantes en el incendio del centro del INM en Ciudad Juárez, o los muertos y desaparecidos por los enfrentamientos entre pandillas y carteles del crimen organizado. Trump presume su desprecio por la dignidad y por la vida misma de las personas en el video de ayer creado por inteligencia artificial sobre el futuro de Gaza. Es aberrante.

Finalmente, es notoria la similitud que comienza a hacerse evidente en un asunto muy grave: el ataque al Poder Judicial en Estados Unidos presagia nubarrones. Apenas hace un par de días, Elon Musk habló de hacerles juicios políticos a jueces que han suspendido los efectos de órdenes ejecutivas de Trump. López Obrador primero, y luego Claudia Sheinbaum, no se han detenido hasta destruir el Poder Judicial en México.

Hace unos años, cuando en México se hablaba de que nuestro país no podría llegar a los excesos autoritarios de Venezuela, era común escuchar que eso no ocurriría en México. Los hechos nos han mostrado que ya estamos en una situación muy similar. Hoy, en Estados Unidos, hay voces neogacionistas como las que había en México hace unos años. Esperemos que su historia sea diferente a la nuestra y que la sociedad y las instituciones democráticas de nuestro vecino logren detener el autoritarismo trumpiano.

Contacte con la sección:  
opinion  
@elfinanciero  
.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



Garci

@garcimonero

## Hijos de su nepotísima

Morena reformó en días algo tan complejo como el Poder Judicial



Acabó con los órganos autónomos y reformó al INE en una semana

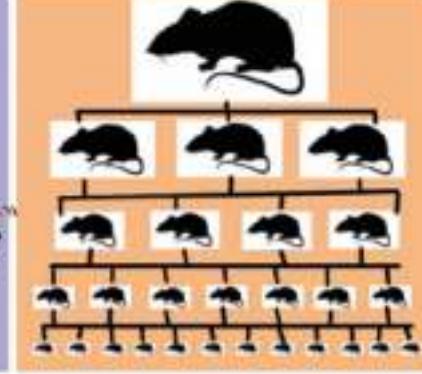


Sacó la ley para tomar los 4.5 billones de las cuentas del INFONAVIT en horas



Pero la ley para acabar con el nepotismo les va a tomar 6 años sacarla... si la sacan.

### La sagrada familia



# La mezquindad partidista

LA ALDEA

**Leonardo Kourchenko**

Opine usted:

lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko



**E**l pasado martes, la iniciativa presidencial para prohibir el nepotismo y la reelección inmediata a familiares y parientes en primer grado del gobernante saliente fue aprobada en el Senado.

Todas las fuerzas políticas acordaron que un paso de madurez democrática —escuche usted— consistía en impedir este traslado desaseado de cargo y puestos a parientes y familiares.

Hasta ahí muy bien, la verdad admirable, considerando que la iniciativa venía de Morena y de la presidenta.

Pero ¡vaya sorpresa! La que nos tenían reservada el Partido Verde (PVEM) y el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López.

Que siempre no en este momento la entrada en vigor de la

iniciativa, sino más bien, hasta las elecciones del 2030.

Es decir, estos “visionarios” legisladores, comprometidos con el futuro de México, legislaron con 5 años de anticipación. ¿Qué le parece?

No existe en ningún lugar del mundo un Congreso que legisle analizando problemas del presente, de la coyuntura y el contexto político de este momento, pero posponga la iniciativa de ley que corrija el problema por 5 años. ¡Inaudito!

¿Qué está detrás de todo esto? Los intereses particulares de dinastías, clanes familiares y matrimonios, que, cual gobierno poblano —los difuntos Moreno Valle y su señora esposa que se entregaron el poder con el interludio del señor Gali por dos años— pretenden perpetuarse

en los cargos de elección popular.

Los más notables son los gobiernos estatales: Guerrero, los Salgado (Evelyn y su padre, Félix); Zacatecas y el prolífico clan Monreal, que llevan rondando, ejerciendo y traspasándose el poder los últimos 18 años cuando menos (Ricardo, David, Saúl), aunque el hoy diputado Monreal afirme que ganaron el voto popular: es correcto, nadie lo niega, pero todos sabemos cómo operan los partidos para “obtener, orientar, gestionar” el voto popular. Y ahora hasta San Luis Potosí con el gobernador Ricardo Gallardo Cardona, que tiene pretensiones de prolongar su mandato a través de su esposa y el Partido Verde.

Pero estos son solo los de hasta arriba, los más notables, como decía López Obrador. En las presidencias municipales, en las alcaldías de México, esto sucede hace años y de forma cínica, abierta y patrimonial.

La iniciativa de la presidenta parecía sensata y, al mismo tiempo, con un giro político interesante al tomar control de las lealtades legislativas para 2027.

Si esta reforma pasa y entra en vigor, quien aprobará las listas de todas las diputadas y sus colegas masculinos será Claudia

Sheinbaum, y no las lealtades cruzadas que hoy se viven entre el patriarca y la presidenta.

Pero algo pasó entre Adán y su compadre Manuel Velasco —próceres ambos de la democracia y la honradez política en México— que se brincaron la iniciativa presidencial.

Le corrigieron la plana a la presidenta, ni más ni menos, y la patearon para el 2030.

Aquí no se trata, amable lector, de lo que es más conveniente para México.

No se trata del compromiso supremo que tienen los partidos (Morena, que lo canta como tarabilla) de servir al pueblo de México por encima de todo interés personal y particular.

Aquí se trata de conservar el poder. De instalarse cual lacras y de evitar en lo posible la competencia con otras fuerzas, débiles o potentes, pero competencia real en las urnas.

Un gobernante que promueve, empuja, apoya a su candidato o candidata a que lo suceda (AMLO-Claudia) en el cargo, tiene acceso a todos los recursos y herramientas que le otorga su cargo (Ejecutivo, Legislativo, municipal, estatal). Y como resulta evidente, la competencia carece de condiciones de equidad, como hemos presenciado en tiempos recientes.

Esa izquierda mexicana que se quejó por años de que el PRI y el PAN competían con ventaja,

distribuyendo programas sociales, comprando votos, utilizando recursos del Estado y tantas otras cosas más, se olvidó de su discurso y sus compromisos en cuanto llegó al poder.

El PRD impulsó iniciativas para emparejar las elecciones, para prohibir la publicidad en campaña, para detener o suspender programas sociales en elecciones.

Morena y López Obrador atropellaron todos esos principios legales y hoy son los dueños del país.

La presidenta, en un ejercicio democrático, pretendió corregir los excesos familiares y los abusos, pero los capos del Senado se lo impidieron.

Los partidos son mezquinos, guiados por la ambición, por los cargos y, por supuesto, el acceso al presupuesto, a los contratos, a las canonjías del poder.

Ninguno está exento. Morena no es distinto de sus antecesores, y el Verde es la más vil, ruin y mercenaria expresión política.

Pero si Claudia Sheinbaum besó la mano de Manuel Velasco y su larga trayectoria de negocios, dineros y propiedades en Chiapas el mismísimo día de su toma de posesión en televisión nacional, pues no es de extrañar que este tipo de triquiñuelas sean toleradas, permitidas y respaldadas. La mezquindad partidista que lo abarca y lo contamina todo.

## El nepotismo, la otra cara de Morena

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**
Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**S**e vale el nepotismo, pero solo hasta el 2030. Esto fue lo que aprobó la mayoría de los legisladores de Morena, PVEM y PT, ya que la iniciativa presidencial sobre el nepotismo y la no reelección mencionaba que sería a partir del 2027 cuando entraría en vigor la prohibición, pero, sorpresa, los senadores del oficialismo no solo le movieron una coma al texto de la presidenta Sheinbaum, sino que prolongaron en el tiempo una práctica que debería ser incluso penada de inmediato para aquellos políticos sin escrúpulos que no solo ellos viven del presupuesto público, sino que también lo hace su estirpe familiar consanguínea y política.

En tiempos de AMLO, a sus iniciativas legislativas nadie le movía ni siquiera una coma, aun con la farsa de los parlamentos abiertos y la misma discusión parlamentaria; en cambio ahora, con el pretexto de mantener los equilibrios con sus aliados, la mandataria tuvo que ceder,

aunque ella hubiera preferido que las medidas citadas entraran en vigor dentro de dos años. En cualquiera de los casos, observamos que Manuel Velasco Coello, Jorge Emilio González y los verdes doblaron a la doctora.

Y no solo los ecologistas la sometieron, sino también sus correligionarios, léase Ricardo Monreal y Adán Augusto López, quienes con el pretexto de mantener la unidad con sus aliados políticos, echaron al basurero la primera reforma electoral de Claudia Sheinbaum.

Mala señal en los principios del sexenio de la doctora, la sublevación de sus correligionarios

y aliados que la doblaron.

Está claro que el nepotismo y la reelección son la otra cara de Morena, además del contubernio que tienen varios de sus connatos miembros con el narco.

Así que el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, ya puede dormir tranquilo, porque sus sueños guajiros de convertir a su esposa, Ruth González, en candidata de Morena y los verdes para disputar la gubernatura, se harán realidad.

De igual manera, el gobernador de Zacatecas, David Monreal, hará lo propio con su hermano Saúl y, con la bandera del oficialismo, buscará mantener el poder en ese estado, azotado por la violencia y la inseguridad.

Y qué decir del presunto violador Félix Salgado Macedonio, quien se vio impedido para competir por la gubernatura de Guerrero hace cuatro años, precisamente por sus fechorías, pero eso no importó porque encumbró a esa posición a su hija Evelyn, quien, por cierto, ha resultado ser la peor mandataria de ese estado, pero eso qué importa si con dinero público y el apoyo de los criminales puede Macedonio, ahora sí, buscar ser

gobernador de su entidad natal.

Y así hay tantas y tantas familias de prosapia de la 4T que, sin purito alguno, incrustan a sus familiares en la administración pública, como la familia Tadei o los Alcalde, tan solo por mencionar dos clanes que se pasan por el arco del triunfo, incluso, el proyecto político de la presidenta, quien tiene un particular interés en erradicar esta nefasta práctica de la política mexicana.

Llamó la atención que en la votación para posponer la no reelección y el nepotismo para el 2030, hayan votado a favor el PRI y Movimiento Ciudadano, cuando era una oportunidad dorada para oponerse a diferir tres años la entrada en vigor de la reforma citada.

Mal por ambas franquicias políticas que caminan hacia la pérdida de sus prerrogativas.

Mientras tanto, el oficialismo sigue estirando la liga hasta que, en algún momento, se rompa con la irritación y el rechazo de la ciudadanía, aunque mientras les sigan regalando dinero, pues se hacen como que la virgen les habla.

Claro, cada vez hay más mexicanos informados e irritados por el comportamiento del partido en el poder y de la misma titular

del Ejecutivo federal; tan solo será cuestión de tiempo para que se termine la luna de miel, sobre todo ahora que un gobierno extranjero, como es el caso de Estados Unidos, ha considerado a los narcos mexicanos y a sus cómplices en el gobierno como terroristas y ello justificaría una intervención para aprehenderlos.

Está claro que la presidenta tiene muy pocos incondicionales a su lado, ya que la mayoría de quienes la rodean responden a sus propios intereses o al nativo de Macuspana y ello de suyo compromete su gestión porque carece del liderazgo para imponer sus razones y deseos, tal como acabamos de observar con el diferimiento en la entrada en vigor de la reforma electoral, tres años después del 2027.

Aparentemente, se observa lejano el momento de celebrar las próximas elecciones intermedias, dentro de dos años, pero el tiempo pasa volando y, como están las cosas, seremos testigos del principio del fin del morenismo, sobre todo por la recesión económica que se avizora y que comprometerá, entre otras cosas, el fondeo de los programas de política social con tintes electorales.

# La *gold card* de Trump: ciudadanía a la venta y el nuevo muro migratorio

ANTES DEL FIN

**Nadine Cortés**

Abogada especialista en gestión de políticas migratorias internacionales



Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

Cuando Donald Trump anunció la *gold card*, una visa de residencia permanente para quienes puedan pagar cinco millones de dólares, lo hizo con su característico tono: promesas de grandeza, retórica nacionalista y la insistencia en que Estados Unidos solo debe recibir a los "mejores". Pero detrás de su propuesta no hay un plan económico bien estructurado ni una estrategia migratoria funcional. Lo que hay es un mensaje claro: la residencia estadounidense está en venta, y solo quienes puedan pagarla son bienvenidos.

Para México y América Latina, la iniciativa tiene implicaciones profundas. En un momento en que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos está en niveles históricos —no solo por factores económicos, sino por violencia y falta de oportunidades—, Trump plantea un modelo

donde la puerta se abre de par en par para las élites económicas, mientras que se refuerzan las restricciones para todos los demás.

## MÉXICO, ENTRE EL NUEVO MURO MIGRATORIO Y LA FUGA DE CAPITALES

Trump ha sido un crítico feroz del programa EB-5, un esquema que desde 1990 permitía a inversionistas extranjeros obtener la residencia si generaban al menos diez empleos en Estados Unidos. Su argumento es que el programa estaba "lleno de fraude" y beneficiaba principalmente a desarrollos inmobiliarios de lujo en ciudades como Nueva York y Miami. Su solución: eliminarlo y sustituirlo por un esquema donde el único criterio es la capacidad de pago.

Para inversionistas mexicanos de alto perfil, la *gold card* puede parecer una vía rápida para asegurar su presencia en Estados

Unidos y blindarse frente a la volatilidad económica o política de la región. Pero, ¿realmente será atractiva? Históricamente, los programas de inversión en Estados Unidos han tenido requisitos más estrictos que los de Europa o el Caribe, donde se ofrecen "pasaportes dorados" con procesos menos burocráticos. Además, con una política migratoria que endurece las restricciones para visas de trabajo y asilo, la *gold card* deja claro que Estados Unidos está priorizando el capital sobre el talento y la necesidad humanitaria.

## LAS DOS CARAS DE LA MIGRACIÓN MEXICANA

La *gold card* también revela una contradicción en la forma en que EU trata a los migrantes según su nivel socioeconómico. Mientras los multimillonarios pueden comprar su entrada, miles de mexicanos y latinoamericanos enfrentan obstáculos cada vez más duros:

- En 2023, México superó a China como el principal expulsor de migrantes hacia Estados Unidos.
- La militarización de la frontera y las restricciones a visas de trabajo han dejado a muchos sin opciones legales para migrar.
- La deportación de mexicanos en Estados Unidos sigue aumentando, con más de 450 mil casos en los últimos dos años.

Trump vende la *gold card* como una estrategia para atraer inversores y reducir el déficit, pero estudios sobre programas similares muestran que sus beneficios fiscales son limitados. En el caso del EB-5, muchas inversiones se desviaron a proyectos inmobiliarios en lugar de generar empleos en zonas necesitadas. Sin reglas claras sobre dónde deben invertir estos nuevos residentes, la *gold card* corre el riesgo de convertirse en un mero vehículo para el traslado de capital sin impacto real en la economía.

ANTES DEL FIN

Si EU avanza con este modelo, México podría sentir la presión de hacer lo mismo. Países como Portugal y España han adoptado esquemas de "residencia por inversión" para atraer capital extranjero, y la pregunta es si México seguirá esa ruta para captar inversión de estadounidenses y europeos en su territorio. Con un sistema fiscal cada vez más agresivo y un panorama incierto para los negocios en el país, no sería sorprendente que México termine adoptando su propia versión de la *gold card* en el futuro.

El Congreso de Estados Unidos tendrá la última palabra sobre si este plan avanza, pero su simple propuesta ya redefine la conversación migratoria. Mientras algunos podrán pagar su pase de entrada, otros seguirán enfrentando un sistema diseñado para excluirlos.

La gran pregunta es: ¿quiere México seguir ese mismo camino?

## De la amenaza al respeto: marzo sin aranceles

PUNTO DE ENCUENTRO

**Alejandra Spitalier**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



@alespitalier

En cuestión de semanas, Trump designó a los carteles mexicanos como organizaciones terroristas —abriendo la puerta a posibles intervenciones militares— e impuso un arancel del 25% a las importaciones de nuestro país. Esas fueron las cartas de nuestro vecino del norte para exigir mejores resultados en materias de seguridad y migración.

Ante un escenario tan complejo, Sheinbaum, con el respaldo de las y los mexicanos,

decidió plantarse y ejercer una contención política muy firme. Rechazó la idea de posibles vínculos con grupos criminales; dejó claro que México no tolerará violaciones a su soberanía; y, además, explicó su estrategia de seguridad con atención a las causas, ofreciendo una fórmula distinta para lograr los objetivos deseados. Adicionalmente, buscó establecer comunicación directa con el presidente Trump y, gracias a una llamada telefónica, la presidenta logró pos-

tergar los aranceles para abrir margen de colaboración bilateral y obtener resultados positivos para ambas naciones.

Días después, Trump cambió radicalmente de tono. En una declaración pública el 19 de febrero, el mandatario sorprendió al mundo al agradecer y elogiar a Sheinbaum por su política antidrogas. "Fue una conversación muy interesante, porque vamos a gastar cientos de millones de dólares publicitando lo malas que son las drogas [...]. Y le agradecí por eso, ya saben, hago muchas llamadas y nunca aprendo nada de nadie", pero con la presidenta de México, fue diferente.

Más allá del tono soberbio, este reconocimiento es una victoria diplomática en sí misma: en menos de un mes, Sheinbaum pasó de ser el blanco de amenazas de Trump para convertirse en una imagen pública de respeto y hasta de cierta admiración. Este giro en la narrativa no es casualidad: refleja el manejo estratégico y calculado de Sheinbaum. Una guerrera que ha sabido contener los impulsos de Trump, ha utilizado una comu-

nicación assertiva para la relación bilateral y ha mantenido la presencia en favor de su pueblo.

Al día siguiente de esa declaración, Sheinbaum presentó una reforma constitucional para que las personas extranjeras que cometan actos terroristas sean tratadas con severidad, haciendo un guiño de colaboración, pero en sus propios términos. Más aún, en un movimiento inesperado, volteó la narrativa hacia Estados Unidos al advertir que, si Trump quería hablar de terrorismo dentro del narcotráfico, entonces se deben considerar también a quienes fabrican y venden las armas que llegan a los cárteles. Insisto, atención a las causas.

En este contexto, el día de ayer Trump aplazó la imposición de aranceles hasta el 2 de abril, bajo el entendido de que no serán aplicados de manera generalizada a todas las importaciones mexicanas y canadienses, y con la expectativa de que ambos países refuerzen sus acciones para frenar el flujo migratorio y el tráfico de fentanilo. Esta decisión abre un nuevo margen de negociación hacia acuerdos estratégicos.

La política no queda ahí. Integrantes de la Secretaría de Economía han logrado una buena comunicación y trabajo en equipo con sus homólogos del Departamento del Tesoro. De igual forma, el gabinete de seguridad mexicano sostiene hoy una reunión en Washington con el secretario de Estado, Marco Rubio. Ambos encuentros integran las negociaciones entre Estados Unidos y México para cerrar el acuerdo de colaboración y coordinación entre naciones, en el marco de ambas soberanías.

Por primera vez en años, México no solo responde, sino que marca agenda en el debate internacional. La presidenta no solo ha desactivado las amenazas inmediatas, sino que está sentando las bases para una negociación más equitativa entre ambos países, de igual a igual.

El reto no ha terminado. El punto de encuentro para México y Estados Unidos pasará por reconocer la vulnerabilidad de ambas naciones, desde cuestiones de seguridad hasta consumo de drogas y tráfico de armas, y fusionarlas para fortalecer a los pueblos vecinos.

# Reclutamiento forzado debe ser atendido

**COLECTIVOS ACUDEN AL CONGRESO DE LA UNIÓN**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
GUADALAJARA

**E**l reclutamiento forzado es una de las principales causas de las desapariciones en México, advirtieron colectivos de búsqueda de Jalisco y Guanajuato, que exigieron al gobierno federal y al Congreso de la Unión una política nacional para frenar esta forma de trata de personas.

Ayer, 300 personas buscadoras de ambos estados llegaron al Congreso de la Unión, en Ciudad de México, para dialogar con autoridades y diputados. Como parte de las actividades, hubo una reunión a puerta cerrada entre integrantes del gabinete

federal y colectivos, lo que resultó en un acuerdo para generar un mecanismo nacional que atienda la crisis de desapariciones mediante mesas de trabajo con familiares.

Liliana Meza, presidenta del colectivo Luz de Esperanza, señaló que este mecanismo debe enfocarse en frenar la crisis de ausencias y mejorar la búsqueda de personas desaparecidas. Por su parte, Héctor Flores González, vocero del mismo colectivo, advirtió que la problemática seguirá creciendo si no se detiene el reclutamiento forzado.

“No podemos seguir dejando que el crimen organizado siga arrancando a nuestros hijos, hijas, hermanos con total impuni-

dad. No podemos seguir encontrándolos en fosas clandestinas, en bolsas de basura, en basureros”, reclamó.

Tras la reunión con autoridades, los colectivos realizaron un foro donde denunciaron la revictimización por parte de los gobiernos y pidieron a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezar los trabajos de una política nacional contra el reclutamiento. También demandaron acelerar la identificación de personas fallecidas con un mecanismo eficiente de confronta de ADN.

Además, solicitaron replicar a nivel nacional el modelo de Jalisco que reconoce a las víctimas indirectas como población vulnerable.

**PARA JUECES Y MAGISTRADOS**

## Poder Judicial presenta su propuesta de reforma

**REDACCIÓN**  
GUADALAJARA

**E**l magistrado presidente del Poder Judicial de Jalisco, José Luis Álvarez Pulido, propuso que la elección de jueces y magistrados se realice sin tómbola, privilegiando la selección de perfiles con experiencia y capacidad, además de aplazar la jornada electoral hasta 2027, como plantea el gobernador Pablo Lemus.

En la propuesta que hizo el Poder Judicial sobre las plazas que

quedan vacantes este año, Álvarez Pulido sugirió que magistrados y jueces permanezcan en funciones hasta el siguiente proceso electoral. También enfatizó que los aspirantes deben someterse a evaluaciones teóricas y prácticas para garantizar su idoneidad y evitar decisiones subjetivas.

Además, destacó la importancia de garantizar la paridad de género en el proceso y de consolidar la escuela de formación judicial como un referente en la selección

MICHELLE VÁZQUEZ



**ELECCIÓN.** El magistrado Álvarez Pulido dio a conocer la iniciativa.

de futuros jueces y magistrados.

El magistrado indicó que el Poder Judicial participó en 15 de los 22 foros organizados por el Ejecutivo estatal, donde escucharon la opinión de abogados de Jalisco sobre las necesidades y áreas de oportunidad en la designación de juzgadores.

ESPECIAL



**FRESNILLO.** El operativo estuvo en manos de la Guardia Nacional, este lunes.

**OCHO, CON CÉDULA DE BÚSQUEDA**

## Hallan a 10 víctimas en campamento clandestino

**LANDY VALLE**  
ZACATECAS

**D**e las 10 personas que fueron secuestradas y liberadas por la Guardia Nacional el lunes, en Fresnillo, ocho contaban con una ficha de búsqueda, detalló Everardo Ramírez Aguayo, titular de la Comisión Local de Búsqueda; al tomar en cuenta las edades de las víctimas, consideró que este caso se trata de reclutamiento forzado con fines de utilizar a las personas para trabajo.

En ese contexto, el funcionario llamó a la población a generar una red de autocuidado; “estar al pendiente de nuestras hijas e hijos, sobre todo en la utilización de las redes sociales, que son herramientas importantes, pero en manos de menores de edad hay que estar pendientes como cuidadores, porque en muchas ocasiones son enganchados por estas”.

El rescate se realizó el lunes en un campamento de la delincuencia en Fresnillo. Las víctimas encontradas y liberadas fueron seis adultos y cuatro menores de edad, una de ellas en estado de embarazo. Según las autoridades, a las mujeres las obligaban a cocinar y a los hombres, a realizar tareas más pesadas, sin precisar cuáles.

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE) dio a conocer la

identidad de las víctimas: Araceli, de 12 años; Alejandro, de 15; Paola Jazmín, de 16; Flor Adela, de 17, y Valeria Yamilet, de 19 años.

Asimismo, Maximiliano y Daniel, ambos de 20 años; Patricio Abraham, de 22; Martha, de 35, y Luis, de 55 años.

Ramírez Aguayo detalló que de enero a finales de febrero de 2024 se reportaron 120 personas desaparecidas, mientras que de enero al 26 de febrero de este año se han reportado 47 personas desaparecidas y una en calidad de no localizada.

**ACOMPAÑAN A PRODUCTORES**

Tras la manifestación de productores agrícolas del martes, Everardo Ramírez Aguayo informó que brindarán acompañamiento a familiares que manifestaron tener a dos personas desaparecidas de larga data.

En dicha reunión se abordó el caso de las dos personas, de las cuales omitió los nombres a solicitud de los familiares porque temen por su integridad; sin embargo, explicó que son dos hombres que tienen siete y cuatro años en calidad de desaparecidos.

Este miércoles brindarán seguimiento para contactar a la Fiscalía del Estado para conocer cuáles es el estatus de la carpeta de investigación, y realizar un análisis de contexto y dar atención.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**Yunes no ha recibido información sobre su afiliación a Morena; él reafirma su compromiso con la Presidenta**

El senador Miguel Ángel Yunes afirmó que no ha recibido alguna comunicación de Morena respecto de su afiliación al partido. Pese al rechazo de una senadora, el lunes se formalizó como parte de la bancada guinda: "Afiliado o no voy a seguir apoyando las reformas que requiere la Presidenta".

**Editor:** Arturo López **Coeditor:** Antonio Ortega **Cooditora Gráfica:** Lydia Ramírez **Diseñador:** Pablo Urbina

### MONREAL COINCIDE

# Sheinbaum pide que la reforma contra nepotismo aplique en 2027

La Presidenta llama a los miembros de la 'cuarta transformación' a que no postulen a familiares porque "se va a ver muy mal"



**Presagio.** La presidenta Claudia Sheinbaum estima que a quienes postulen a familiares "no creo que les vaya muy bien".

EFE

*"¿Qué esperamos todos? Que en 2027 no haya familiares que se presenten como candidatos"*

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

### POR TRES VOTOS CONTRA DOS

# Avala TEPJF exclusión de ciudadanos del escrutinio

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validó ayer el acuerdo del INE que impuso el modelo de casilla para la elección judicial de junio, y prevé urnas únicas, prohibición de utilizar boletas sobrantes, y excluye a ciudadanos funcionarios de casilla del escrutinio y cómputo de los votos.

La resolución se alcanzó por mayoría de tres votos a dos, con las

*"El que no participe la ciudadanía implica un retroceso en la calidad de nuestra democracia"*

**JANINE OTÁLORA MALASSIS**  
Magistrada del TEPJF

posturas en contra de la magistrada Janine Otálora Malassis y el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, quienes advirtieron que ese acuerdo es un retroceso para la democracia.

"El hecho de validar un modelo de escrutinio y cómputo de votos en el que no participe la ciudadanía, es decir, no participan las y los funcionarios de casilla, en mi opinión implica un retroceso en la

calidad de nuestra democracia", dijo Otálora Malassis. "Es un tema de certeza", agregó.

A favor de avalar el acuerdo del INE votaron el ponente Felipe Fuentes, y sus pares Felipe de la Mata y Mónica Soto, esta última quien acusó a los opositores de especuladores, falaces, catastrofistas y sospechosistas. "No coincido con que especulemos en que va a ser terrible

lo que viene, en que traigamos aquí el fraude, el fantasma del fraude que no ha sido olvidado... Y también creo que esta visión catastrofista no le corresponde al tribunal", señaló.

Dijo que no hay un menoscabo a la democracia porque los ciudadanos sí van a contar los votos, pero ahora representados en la sede distrital por personal altamente especializado y capacitado.

"Entonces es una falacia decir que los ciudadanos no van a participar y que hay sospechosismo de cómo se van a contar los votos", concluyó. —David Saúl Vela

### EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

### VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum pidió al partido Morena hacer efectiva a partir de 2027 la reforma constitucional contra el nepotismo y no postular a cónyuges, hijos y otros parientes de los gobernadores, alcaldes y legisladores de su partido y sus aliados el Partido Verde y el Partido del Trabajo.

En el Senado, Morena cedió ante el Partido Verde Ecologista de México y modificó la propuesta de la mandataria, por lo que retrasó de 2027 a 2030 la aplicación de la reforma contra el nepotismo.

La titular del Ejecutivo federal, en conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional, dijo que su posición sigue siendo que la reforma sea aprobada para que aplique a partir de 2027; sin embargo, entiende que la reserva aprobada en la Cámara alta es producto del acuerdo alcanzado entre los partidos del oficialismo.

No obstante, la morenista no sólo acotó que "se va a ver muy mal el partido político que ponga un familiar como candidato o candidata" en las siguientes elecciones, sino además instó a su propio partido a no postular en 2027 a familiares no sólo de funcionarios de Morena, sino de sus partidos aliados.

"Mi recomendación es, además ya está en los estatutos del partido al que pertenezco, que no se haga por parte de Morena, en el caso de sus candidatos, y que busque que las alianzas con los tres partidos no ocurra, esto para el 27", urgió.

"¿Qué espera la presidenta o qué esperamos todos los mexicanos? Que en 2027 no haya familiares que se presenten como candidatos y si se llegan a presentar familiares, no creo que les vaya muy bien", machacó.

Por la noche, la dirigente nacional de Morena, Luisa María Alcalde, en su cuenta de X, respondió que, en congruencia con la propuesta de la presidenta Sheinbaum, el partido guinda no presentará propuestas de familiares en las elecciones locales de este año en Durango y Veracruz.

Además, anunció que presentará ante el Congreso Nacional de More-

na una propuesta de incorporación estatutaria para que esta medida sea aplicable para el proceso electoral de 2027.

Antes, en San Lázaro, el líder de la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, consideró que la reforma constitucional de la presidenta Sheinbaum debe entrar en vigor a partir de 2027 y no hasta 2030.

"Yo estoy en favor de la reforma como estaba (que entre en vigor en 2027), espero que aquí la Comisión de Puntos Constitucionales la reflexione", dijo, al recibir en el Palacio Legislativo la minuta de la reforma del Senado, donde se modificó la iniciativa presidencial para que opere hasta 2030.

No obstante, afirmó que "no me adelanto a sus juicios ni a sus discusiones, que serán muy interesantes a partir de ahora que se puedan reunir las comisiones de Puntos Constitucionales y la de Reforma Electoral".

Sobre los cuestionamientos particularmente a sus hermanos y a su familia en cargos de senadores y gobernadores de Zacatecas, Ricardo Monreal comentó en tono de broma: "Sí, somos muchos, yo me disculpo con todos, pero eso lo decidió (sic) mi papá y mi mamá. ¡Somos 14!".

Sin embargo, aclaró que en su caso no hay nepotismo. "No, no. El nepotismo se da cuando un superior jerárquico beneficia a una persona que es su familiar. En este caso, mis hermanos, tanto el gobernador de Zacatecas, como el senador Saúl, son por elección popular", indicó.

Ante las críticas por la modificación hecha por los senadores, subrayó que "la presidenta Claudia Sheinbaum fue muy clara y muy enfática. Ella dijo: 'es lo posible en una reforma donde se debe de construir la mayoría constitucional', y ella advierte que si los partidos postulan a familiares no les va a ir bien. Yo coincido con ella".

*"Estoy en favor de la reforma como estaba, espero que la comisión reflexione"*

RICARDO MONREAL

Coordinador de Morena en San Lázaro



Votación. Sesión Pública del Tribunal Electoral, ayer.



"Hay toro". Félix Salgado dijo que no se descarta para no ser hipócrita.



Confidencial

## ¿Intenciones ocultas?

Para el senador Manuel Velasco, ya salió el peine, y detrás de las mociones que hay en la bancada morenista en San Lázaro para revertir los cambios a la ley contra el nepotismo, para regresar su entrada en vigor a 2027, está el diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar**. Según el legislador chiapaneco, el exlíder de El Barzón quiere ser gobernador de Zacatecas, y con Saúl Monreal apuntado se le complicaría el panorama. Lo cierto es que, en caso de que los diputados modifiquen la minuta, y si estos cambios no fueran aceptados en la Cámara alta, la reforma quedaría neutralizada y, por tanto, aplicaría la legislación actual... que no prohíbe el nepotismo.

## Ahora va PRI contra chapulines

Disfrazada con un traje de El Chapulín Colorado, la diputada priista Abigail Arredondo presentó ayer una iniciativa contra los *chapulines* que se brincan de un partido a otro. Propone que los diputados que lleguen por la vía *pluri* y cambien de camiseta, "no se puedan llevar su curul", es decir, se deberá llamar a su suplente para que la ocupe en el mismo partido. Ello, pues representan una militancia, una ideología, dijo. Así, sin que "panda el cúnico", la queretana se hizo acompañar de su bancada para presentar su "ley antichapulín".

## Eligen a deudor como representante de Morena

En una muy cerrada votación interna –115 contra 112–, la bancada de Morena designó ayer al diputado guanajuatense **Ernesto Prieto Gallardo** como su representante legislativo ante el INE. Su elección fue cuestionada, ya que al guanajuatense lo acusa su esposa de no pagar la pensión alimenticia de su hija desde hace tres años. La señora incluso protestó frente al Palacio Legislativo para denunciarlo.

## Aún nada contra El Cuau

Todo indica que a Cuauhtémoc Blanco sí lo están protegiendo. Ya pasó todo febrero y nada que llega la información de la fiscalía de Morelos para respaldar su solicitud de desafuero contra el exfutbolista. "Pues seguimos esperando la información, no nos ha llegado", dijo tranquilo **Hugo Éric Flores**, presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados. En cambio, sobre el caso del priista Alejandro Moreno, Flores adelantó que "aunque Rubén Moreira se enoje, la próxima semana ya le vamos a marcar una ruta, nunca se desechará el expediente".

## Nuevo episodio en el fracturado TEPJF

Ayer el TEPJF vivió un episodio más de la fracturada relación entre sus integrantes. El desencuentro lo protagonizó la magistrada presidenta, **Mónica Soto**, quien, molesta con la postura de **Janine Otálora** y **Reyes Rodríguez** sobre el modelo de casilla única para la elección judicial, los acusó de ser especuladores, catastrofistas y promotores del *sospechosismo*. Y eso que todavía les quedan al menos dos años de convivencia.

## Trump supersticioso

Los aranceles contra México y Canadá van el 2 de abril. "Lo iba a hacer el 1 de abril, pero soy un poco supersticioso", aseguró el presidente Trump. El aparente motivo para fijar la fecha es que el 1 de ese mes es el Día de los Inocentes en Estados Unidos, por lo que el mandatario prefirió dejarlo para el día siguiente. Así el nivel de razonamiento detrás de las decisiones en la Casa Blanca.

## Balconean a magistrado

El INE resolvió ayer la primera queja de la elección judicial, presentada contra el magistrado **Luis Espíndola**, por subir en redes sociales la boleta electoral donde resaltaba el lugar en que se le enlistó, lo que puede interpretarse como campaña anticipada. Si bien no se generó una sanción porque bajó la publicación, el consejero Arturo Castillo advirtió que no sólo tienen una responsabilidad legal sino moral, pues precisamente integrantes del TEPJF serán quienes califiquen esta elección inédita.

### MORENISTAS Y VERDES

# Senadores sí buscarán relevo familiar; "el pueblo es el que manda"

Félix Salgado, Ruth González y Saúl Monreal no descartan buscar postulación

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Los senadores de Morena y el Verde se justificaron en que si el pueblo lo piden sí irían por gubernaturas en 2027; desoirán el llamado de la presidenta Claudia Sheinbaum de apegarse al estatuto del partido que prohíbe el nepotismo.

"Siempre mi vida política han sido retos, y soy un hombre que debe asumir este reto. Estaré presente (en la encuesta), y siempre tengo confianza", comentó en entrevista el morenista Saúl Monreal, quien busca suceder a su hermano David en el gobierno de Zacatecas.

Al también hermano del diputado Ricardo Monreal se le cuestionó por la postura de la titular del Ejecutivo, la cual sólo dijo respetar.

"Respeto todos los puntos de vista, todos los llamados. A mí me avalan 27 años de trayectoria. Lo pondré al escrutinio del pueblo de Zacatecas. Vamos a esperar, yo creo el pueblo es el que manda. En su momento aspiro, lo he dicho siempre y lo reitero".

Félix Salgado Macedonio, senador por Guerrero, aunque de entrada dijo que le hace caso a "mi Presidenta", también al pueblo.

"Hay toro, hay toro... Soy senador hasta 2030. Yo puedo ser cuando se me antoje, si quiero, pero se ve mal que el papá sustituya a la hija. Eso se ve mal, y yo se lo digo al pueblo".

Se le cuestionó si se descarta: "No, porque no sería lo correcto, y tampoco quiero ser hipócrita".

Ejemplificó que él siempre se ha dicho "enemigo" de la reelección, pero tuvo que reelegirse porque:



Postura. Saúl Monreal dice que respeta la posición de la Presidenta, pero él va.

"Me dijeron vas a ir, porque tu encabezas las preferencias electorales".

"Vamos a esperar, porque también es importante escuchar qué dice el pueblo... ¿Y si gano la encuesta? Tengo que pensar", aclaró.

El senador, que fue bajado por la autoridad electoral de la contienda de 2015 y entonces Morena nombró a su hija como candidata, destacó que lo importante es que ya quede la prohibición a nivel constitucional, aunque se haya pasado de 2027 a 2030: "A veces es mejor quedar mal que peor".

La senadora del Verde, Ruth González Silva, por la que presuntamente el Verde dobló a Morena para que la reforma contra nepotismo entre hasta 2030, afirmó que si el pueblo lo pide, participaría en la encuesta de Morena para ser gobernadora de San Luis Potosí.

A la esposa del gobernador actual, Ricardo Gallardo, se le preguntó si ella participaría en las encuestas del partido aliado de Morena para definir candidatos. "Participaría en una medición si la gente lo decide".

Se le cuestionó si no era una salida fácil excusarse en el pueblo: "Es que es lo que el pueblo manda".

**Morena y aliados aprueban la reforma en el Senado; pasa a la Cámara de Diputados**

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

En medio de acusaciones de que es una reforma para favorecer a los narcotraficantes, el Senado aprobó la reforma a dos artículos constitucionales para fortalecer la soberanía nacional, propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Establece la prisión preventiva frente a actos de terrorismo y para cualquier nacional o extranjero vinculado al tráfico de armas.

En el artículo 40, se agrega que “el pueblo de México, bajo ninguna circunstancia, aceptará intervenciones, intromisiones o cualquier otro acto desde el extranjero”.

En el debate, la panista Lilly Téllez acusó que la reforma se propuso porque Morena era una “bancada de mafiosos, brazo legislativo de los

## PERO LA VOTAN A FAVOR

# Ley de soberanía “es para defender narcos”, acusa AN



ESPECIAL

**Discusión.** El morenista Adán Augusto López y la panista Lilly Téllez se confrontaron por las críticas de ella a la ley de soberanía.

narcos”, porque la soberanía no está amenazada sino los “narcos”.

Acompañada de Marko Cortés y Enrique Vargas, mostró las fotos de la Presidenta con el abogado de *El Mayo*, quien exigió a México solicite a Estados Unidos su extradición.

Cerró con la acusación de que Adán Augusto López, coordinador de Morena, dejó a Tabasco “en manos del crimen organizado”.

López Hernández le soltó “sus verdades” a la sonorense. “Le voy a recordar que dejé de ser gobernador

para hacerme cargo de la Secretaría de Gobernación, donde por cierto me tocó recibirla. Fue usted en octubre de 2020, me dio un documento donde me pedía que no le fuera a quitar la custodia de la Guardia Nacional”.

Y amagó con sacar trapos sucios

## Sheinbaum: autoridad en entredicho

**A**tribuyen al expresidente español Adolfo Suárez una frase. En días turbios de la transición, de repente en La Moncloa comenzaron a pasar ruidosas tanquetas. Alguien sugirió al gobernante que ordenara cesar esos traslados en los alrededores de la residencia oficial.

Palabras más, palabras menos, el mandatario habría replicado que hay que cuidarse mucho de dar una orden si uno no está seguro de que ésta ha de cumplirse.

La presidenta Claudia Sheinbaum tendría que haber recibido este mes de parte de los suyos un triunfo constitucional. El 5 de febrero decidió formalizar su deseo de prohibir ya el nepotismo en los puestos de elección popular: su movimiento respondió con un “no”.

El martes en el Senado, dos de quienes disputaron a la Presidenta la candidatura del obradorismo trasquilaron la iniciativa de Sheinbaum que fijaba en 2027 el plazo para que ya nadie gane un puesto de elección popular en hombros de un pariente, aupado por su clan.

Sheinbaum intentó sin éxito acotar a los barones de los partidos que la llevaron al poder. Adán Augusto López y Manuel Velasco, ex aspirantes a la candidatura que terminó arrebatándoles la hoy Presidenta, demostraron que en Palacio manda ella, pero en el Congreso, nanai.

Estamos, por principio, ante una falta de oficio político de la Presidenta. Se arriesgó a que los apellidos dentro de la tribu,

LA FERIA

### Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



incluido el apelativo Montreal, oooootro adversario de Claudia en el proceso de las corcholatas, le enmendaran la plana.

¿No midió la resistencia de esos mercaderes de poder que son los del Verde? ¿No conocía de la obvia veleidad de Adán Augusto, tan presto a jugar a favor de otros y no necesariamente de la Presidenta y, menos, de Rosa Icela Rodríguez, quien hoy despacha en Segob?

Mencionar a Rosa Icela no es casual. Es, junto con la titular del Ejecutivo, una damnificada del control de los adversarios de Claudia (no sumo a Fernández Noroña, otra corcholata, pero evidentemente tampoco se atravesó para evitar el revés a Sheinbaum).

En el caso de la titular de Gobernación, se sabe de las aspiraciones de ella y –claro, también hay que decirlo– de su hermana por hacerse de la gubernatura de San Luis Potosí, donde habrá elecciones en 2027 y donde la esposa del gobernador, del Verde, podría lanzarse.

La lucha del clan Rodríguez contra el clan Gallardo estaría siendo ganada, al menos parcialmente, por este último dado que, como es previsible, desde el poder, el hoy gobernador potosino puede construir una candidatura que arranque con ventaja frente a propios y extraños.

De eso precisamente se trataba la iniciativa de Claudia Sheinbaum. De que Morena sería una mejor fuerza política si la cancha es pareja, y si quien con toda legitimidad dentro del movimiento aspira a un cargo público no tiene la sombra de sospecha de haber sido ayudado por su parentela política.

Velasco, Adán Augusto y Montreal se dieron cinco años para repartirse el poder de forma que les convenga a ellos, y a quienes, como ellos, no creen que a Morena le urge ser un mejor partido antes que uno donde los que hoy están prioricen el medrar al máximo de su privilegio.

En 1991, San Luis Potosí vivió el clímax de la lucha cívica del doctor Salvador Nava por la democracia. López Obrador presume la foto de ambos en una caravana contra los fraude electorales.

Tres décadas después, el obradorismo quiere, en SLP y en México, ventajas para esa lacra (AMLO *dixit*) que es el nepotismo morenista/pevemista. No importa si ello deriva en que la autoridad de la presidenta Sheinbaum quede en entredicho.

## SÍ ESTÁ AFILIADO A MORENA

# “Ni defiendo a *El Mayo* ni soy narcoabogado”, afirma Sergio Ramírez

El abogado penalista Sergio Arturo Ramírez negó ayer ser parte del equipo de litigantes que defiende a Ismael El Mayo Zambada, líder histórico del Cártel de Sinaloa, detenido en Estados Unidos.

“No soy narcoabogado”, dijo, al advertir que ese mote que se le quiere imponer deriva de la ignorancia de las personas en materia de derecho penal.

“No hay narcoabogados, yo no soy narcoabogado, la verdad ojalá que aprendan a dejar de desvirtuar tan fácilmente lo que es un trabajo y una carrera profesional”, dijo a EL FINANCIERO.

El litigante no negó su relación de amistad con Juan Pablo Penilla y Juan Manuel Delgado, quienes sí representan a Zambada, pero explicó que esa amistad no implica que él participe en sus casos.

“Si bien es cierto que en algunos asuntos nos hemos vinculado y nos hemos relacionado, sobre todo por la excelente calidad jurídica de Juan Manuel Delgado, de poder expresarse y más en temas

de extradición, que es por lo que me imagino que Ismael Zambada lo buscó, en este caso particular yo no represento al señor Ismael Zambada”, aseguró.

En relación con las fotografías que él mismo ha publicado en sus redes sociales con políticos de Morena, el abogado aseguró que estas han sido usadas malintencionadamente.

Reconoció tener una afinidad política con Morena e incluso dijo sí estar afiliado al partido, pero señaló que eso no interfiere con su labor.

Aseguró que nunca ha llevado caso alguno de político o miembro de Morena a favor de sus clientes.

No descartó emprender acciones legales contra una serie de personas que han participado en esta campaña negra en su contra.

Aunque no dijo nombres en la lista estaría la periodista Anabel Hernández así como algunos políticos del PAN, como Jorge Triana y Federico Döring. —David Saúl Vela

**“Ojalá que aprendan a dejar de desvirtuar tan fácilmente lo que es un trabajo y una carrera profesional”**

**SERGIO ARTURO RAMÍREZ** Abogado

de sus pares de bancada, Marko Cortés y Enrique Vargas.

Cortés respondió con señalamiento hacia López Obrador por vínculos con el narcotráfico, y questionó la redacción en el dictamen al artículo 19 del delito de “narcoterrorismo”, pero resbaló porque sólo es terrorismo. “¿O lo convencimos de meter el delito de terrorismo o lo presionaron de Estados Unidos?”.

“No somos vendepatrias ni andamos buscando chichis en la OEA, ni en la Interamericana, nosotros somos orgullosamente mexicanos y patriotas”, replicó el tabasqueño.

Aunque la reforma manda un mensaje a la “comunidad internacional de que con mis narcos no te metas, con los narcos no”, como expresó Cortés, la bancada del PAN la votó a favor en lo general, al considerar como avance la adición en rango constitucional del terrorismo.

La bancada del PRI se sumó a la acusación y votó en contra. MC apoyó en la votación general mas no en la particular. El dictamen pasa a la Cámara de Diputados.

## LA ENCABEZA LA TITULAR DEL DHS, KRISTI NOEM

# EU amenaza a migrantes: “Te encontraremos y deportaremos”

**El Departamento de Seguridad Interior les ofrece: “Si te vas ahora, podrías volver”**

PEDRO HIRIART  
phiriart@elfinanciero.com.mx

“Te encontraremos y deportaremos. Nunca regresarás”, pero “si te vas ahora” podrías volver. Este es el mensaje que el gobierno de Donald Trump transmite en Estados Unidos y en el extranjero a través de anuncios publicitarios, una estrategia de eficacia dudosa.

El presidente uso en marcha un plan de expulsiones de migrantes en situación irregular, que espera que sean masivas, porque cree que “envenenan la sangre” del país.

Para ello ha movilizado a su gabinete y firmado una batería de decretos. El Departamento de Seguridad Interior (DHS) acompaña la ofensiva con una campaña publicitaria a nivel nacional e internacional en radio, televisión, medios digitales y redes sociales.

“El presidente Trump tiene un mensaje claro para aquellos que están en nuestro país ilegalmente: vete ahora. Si no lo haces, te encontraremos y deportaremos. Nunca regresarás”, dice la secretaria del DHS, Kristi Noem, en un video.

Por su parte, la embajada de México en Estados Unidos pidió a los connacionales estar preparados para proteger a sus hijos en caso de enfrentar una deportación.

En redes sociales, la representa-



**Mensaje.** La secretaria Kristi Noem pide a los migrantes que no intenten cruzar a EU.

ESPECIAL

ción mexicana les recordó que tienen derechos para proteger a sus familiares.

Dentro de su listado de recomendaciones, la embajada les pidió asegurarse “de que el oficial de deportación (a veces llamado oficial del caso) sepa que tienes hijas o hijos, en especial si eres madre soltera, padre soltero o la persona cuidadora principal de los menores de edad”.

Asimismo, recomendó que los connacionales informen a los agentes de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), “ya todos los funcionarios con los que hables, que tus menores de edad dependen de ti”.

Mientras tanto, el subsecretario de Asuntos Multilaterales mexicano, Enrique Javier Ochoa, pidió al

Consejo de Derechos Humanos de la ONU reivindicar el papel de las comunidades migrantes en los países de acogida y pedir que se respeten los derechos humanos.

En el contexto de las constantes amenazas de deportaciones de personas por parte del gobierno de Estados Unidos, el subsecretario mexicano hizo un llamado a que se lleven a cabo de forma humanitaria.

“Hacemos un llamado para que cualquier retorno de personas migrantes cumpla con el derecho internacional y respete el interés superior de la niñez, el principio de no devolución, las garantías procesales y la prohibición de expulsiones colectivas”.

cortas, 19 cargadores, 2 mil 95 cartuchos útiles de diferentes calibres, tres miras telescópicas y un telescopio.

La captura ocurrió en el Puente Internacional El Chaparral, por parte de elementos de la Marina, Ejército y Guardia Nacional.

El detenido está ligado a Los Rusos, grupo afín a La Mayiza, que libra una narcoguerra con Los Chapitos, la cual ha dejado cerca de mil personas asesinadas.

En otra acción, fue detenido en Michoacán Gerardo Valencia Barradas, La Silla, operador directo de la célula Los Blancos de Troya, que opera en la región de Apatzingán.

El detenido está relacionado con extorsiones a productores de limón y aguacate de Michoacán y se le vincula con el asesinato de dos agentes de la FGR.

Junto con esta persona fue detenida Joana Lizbeth Sepúlveda Valencia y se le aseguró un arma larga y diversos tipos de droga.

Mientras que en Tabasco se detuvo a 14 presuntos generadores de violencia.—David Saúl Vela

ESPECIAL

## TAMBIÉN DETIENEN A EXTORSIONADOR DE LIMONEROS

## Cae estadounidense que abastecía de armas a La Mayiza

Las fuerzas federales detuvieron ayer en Tijuana, Baja California, a un ciudadano estadounidense, vinculado a la facción La Mayiza del Cártel de Sinaloa, quien intentó

ingresar al país un arsenal dentro de un vehículo.

Se trata de Scott Harvey Daniel Lee Thompson, de 41 años, detenido con tres armas largas, dos armas



**Aseguramiento.** Parte del arsenal que Lee Thompson buscaba ingresar a EU.

## FOCOS

**Comunicación.** Sheinbaum puso énfasis en la importancia de mantener el diálogo con el gobierno de Donald Trump. “Destaco que ha habido diálogo, que sigue habiendo diálogo, eso es muy importante”.

**Otra reunión.** El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, se reunirá con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con el secretario del Comercio, Howard Lutnick, informó la Presidenta.

## SHEINBAUM NO DESCARTA ENCUENTRO CON TRUMP

## Gabinete de seguridad viaja a Washington para reunirse con Rubio

**La Presidenta aclara que el objetivo es concretar un acuerdo de coordinación**

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que los integrantes del gabinete de Seguridad viajaron ayer a Washington, DC, para reunirse este jueves con el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

La titular del Ejecutivo detalló que los secretarios de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch; de la Defensa Nacional, Ricardo Treviña; de Marina, Raymundo Pedro Morales, y de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, así como el fiscal general de la República, Alejandro Gertz, viajaron a la capital estadounidense.

“Hoy sale (ayer) el gabinete de

Seguridad para reunirse con el secretario de Estado de Estados Unidos. Han estado trabajando para la comunicación, para buscar cerrar el acuerdo de coordinación en el marco de las soberanías, pero no han dejado de trabajar en el país, ayer (martes) hubo detenciones importantes sobre todo en Tijuana. Va todo el gabinete de Seguridad, se queda (la titular de) Segob (Rosa Icela Rodríguez)”, dijo.

La mandataria agregó además que el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, se reunirá con el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, y el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, con el secretario del Comercio, Howard Lutnick.

La mandataria dio a conocer que, con el objetivo de lograr un acuerdo con Estados Unidos, no sólo se han intensificado las reuniones entre los equipos de ambos gobiernos, sino además no descarta establecer una nueva comunicación vía telefónica o, incluso, sostener un encuentro personal con el presidente Donald Trump.

“Después del 4 de marzo no cierra la puerta, al contrario, de que pudiera haber una reunión”, dijo Sheinbaum, quien agregó: “Esta semana se intensificaron las reuniones y nosotros siempre vamos a buscar llegar a un acuerdo en el marco del respeto a nuestra soberanía y a nuestra Constitución”.

La Presidenta puso énfasis en la importancia de mantener el diálogo con el gobierno de Donald Trump.

“Lo que destaco es que ha habido diálogo, que sigue habiendo diálogo, entonces eso es muy importante. Más allá de otras evaluaciones, yo no entraría a ese tema, yo digo que hay que rescatar las tres llamadas que he tenido con el presidente Trump, hemos salido con acuerdos, eso es bueno, y esperamos pues que en esta ocasión no sea diferente, podamos salir con acuerdo y que hay diálogo permanente”, añadió.



**Presente.** Omar García Harfuch, titular de la SSPC, viajó ayer a Estados Unidos.

ESPECIAL

# Dos extradiciones, dos incógnitas

**D**os procesos de extradición en estos días, uno exitoso y otro fallido, han pasado casi desapercibidos. El exitoso es el de Jesús Ricardo Patrón, apodado *El H-3*, líder de la organización criminal nayarita que surgió de los restos del cártel de los hermanos Beltrán Leyva, que este lunes llegó a la Corte de Brooklyn con pase automático a la cárcel. El fallido es el nuevo amparo que obtuvo Rafael Caro Quintero, uno de los fundadores del *Cártel de Guadalajara*, acusado del asesinato y tortura del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar. Con el primero regresa a la turbulencia el caso del general Salvador Cienfuegos, exsecretario de la Defensa; con el segundo se sigue cumpliendo una decisión del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Caro Quintero purgaba una condena por 40 años de prisión cuando en 2013, luego de haber estado en la cárcel 29 años, fue liberado por un tecnicismo legal –que fue juzgado en tribunales federales y no en uno local por el delito de homicidio–, ante el descuido de la entonces Procuraduría General de la República. Su liberación enfureció al gobierno de Estados Unidos porque el viejo capo desapareció de la escena pública. Ante la falta de respuesta del gobierno, la DEA promovió un juicio civil en 2019 para lograr su extradición.

La llegada de Andrés Manuel López Obrador no cambió la actitud del nuevo gobierno, y desde un principio comenzaron

ESTRICTAMENTE PERSONAL

## Raymundo Riva Palacio

✉ Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

𝕏 @rivapa



las presiones para su detención y extradición. William Barr, el entonces procurador en el primer periodo de Donald Trump, se lo pidió varias veces al gobierno mexicano, pero se quedó esperando. El gobierno de Joe Biden mantuvo la exigencia, pero también lo ignoraron. Cansados de las mentiras de López Obrador, el 12 de julio de 2022 cambiaron los términos institucionales.

Durante una visita de trabajo a Washington, poco antes de entrevistarse con Biden, López Obrador fue a un desayuno con Kamala Harris a la residencia oficial de la entonces vicepresidenta, en el Observatorio Naval, donde lo único que no existió

fue cordialidad. Harris le exigió la captura y extradición de Caro Quintero. Para que no hubiera más pretextos, Harris le dio las coordenadas donde podían encontrar al criminal, que para entonces ya había creado una nueva organización de narcotráfico, el *Cártel de Cabo Ca*, y demandó que la Marina hiciera el operativo.

El viernes siguiente, Caro Quintero fue detenido por un comando de la Marina. López Obrador cedió a las presiones, pero su equipo de ideólogos, un grupo de aventureros radicales e ignorantes encabezados por el monero de *La Jornada* Rafael Barajas, *El Fisgón*, le sugirió que no lo extraditaría. Esa fue la decisión que había sido incentivada por algo más. Abogados en la Corte Este de Distrito en Brooklyn saben que Caro Quintero inyectó dinero a las campañas de Morena, que entregaba personalmente un familiar del viejo capo a López Obrador.

Parece una locura que esto sucediera, porque un presidente o un funcionario de alto nivel no tiene jamás ese tipo de contactos. No fue el caso de López Obrador, que tuvo otro tipo de encuentros, algunos poco frecuentes u otros regulares, como un influencer de Culiacán que solía llevarle mensajes de *Los Chapitos*, producto de comportamientos inexplicables, si eran derivados de su soberbia, de su profundo descuido o si pensaba que nunca iba a tener consecuencias. Caro Quintero,

mientras tanto, sigue blindado en México.

La extradición de *El H-3*, por otra parte, fue anunciada el lunes por el Departamento de Justicia de Estados Unidos, para que sea juzgado en Brooklyn como responsable de tráfico ilegal de miles de kilos de drogas y asesinatos múltiples. La “H” es referencia a quien fuera el último líder de la organización original, Héctor Beltrán Leyva, y el “3” obedece a que sustituyó a *El H-2*, su hermano Juan Francisco Patrón, abatido por la Marina en 2017. El gobierno mexicano lo entregó sin nada a cambio, como podría haber sido con Ismael *El Mayo* Zambada.

Esta extradición tiene otras probables implicaciones para el Ejército, ante la posibilidad de que se reactive en Estados Unidos el caso contra el general Cienfuegos, que fue detenido en Los Ángeles en 2020 luego de haber sido imputado por *El H-2* y su lugarteniente David Silva Gárate, *El H-9*, de haber recibido sobornos de esa organización criminal para protegerlos y lavar dinero. Cienfuegos fue liberado pocas semanas después por presiones del gobierno mexicano. Barr explicó que la repatriación del general se había hecho a fin de preservar la colaboración en la lucha contra el narcotráfico. Es decir, por consideraciones políticas, pero los fiscales subrayaron que no cerrarían el caso.

La acusación contra el exsecretario de Defensa no se sostiene. Incluso, el Departamento

de Justicia notificó oficialmente que todas las pruebas del caso eran los chats entre los criminales que le habían enviado, donde hacían referencias del general que se probaron falsas en modo, tiempo y lugar. Sin embargo, luego del juicio del exsecretario de Seguridad Pública Genaro García Luna, quedó claro que bastan las declaraciones de criminales para obtener beneficios a cambio de declarar lo que pidan los fiscales para conseguir condenas, sin que les exijan pruebas y evidencias de sus señalamientos.

La extradición de *El H-3* intriga. ¿Por qué él sí y Caro Quintero no? ¿Acaso hay una mente en el obradorismo que esté calculando desviar la atención pública del estercolero en el que se encuentra la narcopolítica de Morena hacia los militares? Cuando detuvieron a Cienfuegos, la primera declaración de López Obrador fue aceptar su culpa, pero rectificó tras la presión de 18 generales que protestaron la posición del comandante en jefe de las Fuerzas Armadas.

En aquel entonces el expresidente chantajeaba al gobierno de Estados Unidos con la migración, que le funcionó muy bien con Trump y Biden hasta que dejó de ser eficaz en 2023. Hoy, el chantaje es contra el gobierno de México por parte del exjefe del *Cártel de Sinaloa*, Ismael *El Mayo* Zambada, y no hay muchos espacios para las evasivas y distractores. ¿Un general exsecretario de Defensa puede cambiarse por un expresidente o un gobernador? Si esa es la respuesta a las incógnitas, lo veremos con el tiempo.



Rictus

𝕏 @monerorictus





**Postura.** Senadores morenistas mostraron una pancarta que decía que "se acaban 30 años se saqueo y neoliberalismo".

Para la oposición, se trata del "segundo piso de la reforma de Enrique Peña Nieto"

DIANA BENÍTEZ  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Con 84 votos a favor y 39 en contra, el pleno del Senado aprobó, en lo general, las ocho leyes secundarias propuestas por el Ejecutivo para revertir parte de la reforma energética de 2013 y dar preponderancia a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Se trata de las leyes de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, del sector eléctrico; del sector hidrocarburos, de planeación y transición energética, de biocombustibles, de geotermia y la de la Comisión Nacional de Energía.

#### EN EL PLENO DEL SENADO

## Aprueba la '4T' leyes secundarias para priorizar a Pemex y a la CFE

Miguel Ángel Yunes Márquez defendió las legislaciones al resaltar que se mantiene la participación de los privados, sólo que con un "diseño ordenado, reglas justas y anteponiendo siempre el interés nacional".

Recordó que en sexenios pasados, la iniciativa privada llegó a concen-

84

VOTOS

a favor recibieron, en lo general, las ocho leyes secundarias en materia energética, y 39 en contra.

trar 62%: "Las tarifas eran determinadas por el mercado elevando costos para el consumidor final".

Morena exhibió pancartas con la leyenda: "Hoy se terminan 30 años de neoliberalismo", las cuales tenían la imagen de expresidentes Peña, Calderón, Fox y Salinas.

Los priistas extendieron una lona en el pleno resaltando que Peña Nieto cerró su sexenio con el litro de gasolina a 18.50, pero López Obrador la dejó en 27.071.

Manuel Añorve, coordinador del PRI, afirmó que no es lo mismo ser "cantinero que borracho", pues aún se permite la participación privada, algo que criticaron en 2013. "En esta reforma 2025 les toca comer sapos y aplaudir, como lo saben hacer, la misma apertura del mercado".

Clemente Castañeda, coordinador de MC, argumentó que el voto de la bancada naranja será en contra. "Podemos entrar en todo un debate si en términos nominales o en términos reales las familias mexicanas pagan hoy más por la electricidad y por la gasolina. Nuestra posición es que sí y para muestra un botón. ¿Qué ocurrió con la promesa de Morena de bajar el precio de la gasolina a 10 pesos? Hoy cuesta más de 24 pesos el litro".

"¿Cómo pretenden bajar el precio de los energéticos si siguen priorizando a Pemex y a la CFE, que son empresas profundamente ineficientes?", cuestionó.

Miguel Ángel Márquez, del PAN, consideró que las iniciativas "ahuyentan" la inversión privada.

#### PASA AL SENADO

## Diputados avalan el 'Derecho Petroliero del Bienestar'

Con el argumento de que se elevarán de 202 mil 500 millones a 279 mil 700 millones de pesos los ingresos de origen petrolero a las finanzas públicas, Morena y sus aliados del PT y el PVEM –con el apoyo de MC– aprobaron en el pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa de reformas a la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos, que propuso la presidenta Claudia Sheinbaum.

El morenista Carol Altamirano, secretario de la Comisión de Hacienda, explicó que se "simplifica el régimen fiscal de Pemex, pasa de pagar 3 derechos a sólo uno, el Derecho Petroliero del Bienestar, lo que derivará en ahorros". Con 338 votos a favor, 127 en contra del PAN y el PRI y cero abstenciones, se aprobó el dictamen, que se turnó al Senado.

Legisladores panistas y priistas argumentaron que es falso que habrá más recursos. Lo que buscan es "financiar el déficit que dejaron en el gobierno pasado", expresó el panista Saúl Téllez.

—Victor Chávez

Tres simplificaciones han distorsionado nuestra comprensión sobre las implicaciones legales, políticas y económicas de la designación de los carteles mexicanos como organizaciones terroristas.

La primera es que la activación de ese estatuto de excepción por parte de Estados Unidos implica la habilitación automática de fuerza letal y capacidades militares para contener a las organizaciones que generan violencia y crimen en México. Si bien es cierto que toda emergencia que constituye una amenaza a la integridad soberana, a la política exterior o a los intereses económicos —y comerciales— de Estados Unidos detona los "poderes ejecutivos de guerra" según una añejísima doctrina de autoprotección, hay muy pocas razones para pensar que drones artillados o comandos de marinos norteamericanos van a desmantelar a las estructuras delincuenciales que operan a sus anchas en México con la complicidad de todos los niveles de autoridad. El hastío frente a la política de los abrazos a los delincuentes tiene a muchos esperanzados en que Trump va a poner orden a balazos. Entendible, pero no deseable y poco probable.

## Los carteles terroristas

CRONÓPIO

**Roberto Gil Zuarth**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@rgilzuarth



**"Tienen alianzas, antagonismos, facciones, temporales y cambiantes. Son una realidad inasible"**

La segunda simplificación es que esta decisión no pasa de una ocurrencia de campaña, un arrebato de legitimación o de una herramienta de negociación bilateral, como el amago de imponer aranceles. En realidad, se trata de un viraje radical en la definición de prioridades y en el modo de tratamiento de un fenómeno que, en menos de una década, dejó de ser un problema de gestión de mercados ilícitos y se convirtió en una amenaza de penetración y control territorial para los Estados Unidos: de la agenda cotidiana de la DEA al universo de actuación interinstitucional de la mayor potencia de defensa y de impartición de justicia del orbe. Desde hace tiempo —en administraciones republicanas y demócratas y con distintos grados de presión de realidad— se había sopesado la idea de recurrir a los instrumentos antiterroristas para definir el tono del combate hemisférico a los carteles mexicanos. Probablemente, había imperado la intuición de que las organizaciones criminales que se dedican a la extracción de rentas lícitas o ilícitas (caso mexicano) no

se configuran ni operan bajo la lógica de dosificar violencia política, ideológica o religiosamente motivada, como sucede con el terrorismo islámico, secesionista o las guerrillas insurgentes.

La tercera simplificación es que las terapias antiterroristas únicamente tienen implicaciones en las políticas de seguridad de ambos países, esto es, en la decisión de cómo, cuándo y para qué se despliegan "botas en el suelo". Desde los atentados del 11 de septiembre de 2001 y la denominada Patriot Act, los Estados Unidos han delimitado un reservorio de instrumentos legales de restricción migratoria (negación o cancelación de visas), políticas de sanciones financieras (bloqueo de activos o prohibición de acceso al sistema financiero o de pagos) y de jurisdicción extraterritorial de responsabilidad penal (castigos privativos de libertad), con el propósito de incrementar el riesgo y anticipar consecuencias a las personas y entidades que, de forma directa e indirecta, colaboran con organizaciones que quieren en la categoría de terrorismo. De esta evolución justamente surgió el régimen de persecución y sanción al

apoyo material de organizaciones denominadas. De eso se trata la decisión de Trump.

Ocho carteles con presencia en México han sido designados como organizaciones terroristas. Estas estructuras criminales no solo se dedican al tráfico de fentanilo o a la trata de migrantes: disputan territorios, mercados y posiciones logísticas. Tienen alianzas, antagonismos, facciones, temporales y cambiantes. Son una realidad inasible. Lo mismo incursionan en el derecho de piso, las extorsiones, el secuestro o el huachicol que en el trasiego tradicional de drogas. A partir de enero de este año, no son ya un problema de seguridad pública o interior: son enemigos combatientes con capacidades asimilables a las de un Estado-nación: milicias sujetas a un complejísimo régimen de derecho internacional y reacción unilateral. Cualquier interacción, voluntaria e involuntaria, encuadra en un régimen de guerra existencial.

Mientras el Gobierno de la República andaba atento a los derechos migratorios de El Mayo Zambada, México pasó a la omniosa lista de los países en los que fecundan y se facilita la proliferación de terroristas. La nación de los carteles terroristas.



4º Foro Virtual en Vivo

# LA GUERRA DE TRUMP CONTRA EL NARCOTERRORISMO ¿CÓMO IMPACTA A MÉXICO?



Modera  
HÉCTOR JIMÉNEZ LANDÍN  
Conductor de El Financiero | Televisión



RAYMUNDO RIVA PALACIO  
Periodista y Experto en Seguridad



ERICH SAUMETH  
Consultor e Investigador  
en temas y asuntos de  
Defensa, Seguridad



GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS  
Exdirector del Centro de Investigación  
y Seguridad Nacional CISEN



Registro MeetpointVirtual

## HOY | 11:00 AM | HORA CENTRO

